



UNIVERSIDAD TÉCNICA PARTICULAR DE LOJA
La Universidad Católica de Loja

ÁREA BIOLOGICA

**TITULO DE MAGÍSTER EN GERENCIA DE SALUD PARA EL
DESARROLLO LOCAL**

Evaluación financiera del Centro de Salud Sauces III

Distrito 09D05, Zona 8, 2014

TRABAJO DE TITULACIÓN

AUTORA: Muñoz Peña, Flora Irlanda, Dra.

DIRECTORA: Alarcón Dalgo, Carmen María, Msc.

CENTRO UNIVERSITARIO: GUAYAQUIL

2016



Esta versión digital, ha sido acreditada bajo la licencia Creative Commons 4.0, CC BY-NY-SA: Reconocimiento-No comercial-Compartir igual; la cual permite copiar, distribuir y comunicar públicamente la obra, mientras se reconozca la autoría original, no se utilice con fines comerciales y se permiten obras derivadas, siempre que mantenga la misma licencia al ser divulgada. <http://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/4.0/deed.es>

2017

APROBACIÓN DE LA DIRECTORA DEL TRABAJO DE TITULACIÓN

Magister.

Carmen María Alarcón Dalgo.

DOCENTE DE LA TITULACION.

De mi consideración.

El presente trabajo de titulación, denominado: “Gestión financiera en unidades de salud del primer nivel de atención” realizado por, Muñoz Peña Flora Irlanda, ha sido revisado y orientado durante su ejecución, por cuanto se aprueba la presentación del mismo.

Loja, 03 Marzo del 2016

f.....

DECLARACIÓN DE AUTORÍA Y CESIÓN DE DERECHOS

“Yo, **Muñoz Peña Flora Irlanda**, declaro ser autora del presente trabajo de titulación.”Gestión financiera en unidades de salud del primer nivel de atención” de la titulación Magíster de Gerencia en salud para el desarrollo local, siendo Carmen María Alarcón Dalgo, directora del presente trabajo; y eximo expresamente a la Universidad Técnica Particular de Loja y a sus representantes legales de posibles reclamos o acciones legales.

Además certifico que las ideas, conceptos, procedimientos y resultados vertidos en el presente trabajo investigativo, son de mi exclusiva responsabilidad.

Adicionalmente declaro conocer y aceptar la disposición del Art. 88 del Estatuto Orgánico de la Universidad Técnica Particular de Loja que en su parte pertinente textualmente dice: “Forman parte del patrimonio de la Universidad la propiedad intelectual de investigaciones, trabajos científicos o técnicos y tesis de grado o trabajo de titulación que se realicen con el apoyo financiero, académico o institucional (operativo) de la Universidad.”

Muñoz Peña Flora Irlanda.

CI: 0909401945

DEDICATORIA

Dedico este proyecto a mi familia, a mi esposo e hijos quienes son el motor que me impulsan para seguir creciendo profesionalmente.

A mis compañeros de la institución donde laboro, quienes me apoyaron incondicionalmente en la recolección de datos para realizar este proyecto que es un beneficio para la comunidad de Sauces III.

AGRADECIMIENTOS

Agradezco en primer lugar a Dios, por sin el nada es posible, a Él por emprender mi espíritu llevarnos al éxito.

Agradezco a mi tutora, Dra. Alicia Lean Ojeda, por todo su apoyo, y su calidad humana, por guiarme a realizar este proyecto con entereza y firmeza.

Agradezco a todos los docentes quienes con sus enseñanzas y apoyo que día a día estuvieron en las clases con muestra de amor y amistad.

A mis compañeros de estudio, que fueron más que eso amigos y hermanos con quienes conviví momentos de penas y alegrías.

Gracias a todas esas personas que estuvieron siempre a mi lado a mi esposo e hijos quienes me dieron mucha fortaleza, por tenerme mucha paciencia y bondad, gracias por demostrarme ese sentimiento de alegría cuando me ven triunfar.

Y a los Directivos del Distrito 09D05 de Sauces III, Responsables de cada Departamento, Administrativos, Financiero por su colaboración para el desarrollo de este proyecto

ÍNDICE DE CONTENIDOS

PURTADA	I
APROBACIÓN DE LA DIRECTORA DE TRABAJO DE TITULACIÓN	III
DECLARACIÓN DE AUTORÍA Y CESIÓN DE DERECHOS.....	III
DEDICATORIA	IV
AGRADECIMIENTOS.....	V
ÍNDICE DE CONTENIDOS	VI
RESUMEN.....	1
ABSTRACT	2
INTRODUCCIÓN	3
PROBLEMATIZACIÓN	5
JUSTIFICACIÓN.....	7
OBJETIVOS	8
OBJETIVO GENERAL.....	8
OBJETIVOS ESPECIFICOS.....	8
 CAPÍTULO I.....	9
1. MARCO TEÓRICO	9
1.1. Marco institucional.....	10
1.1.1 Datos generales de la institución	10
1.1.2. DINAMICA POBLACIONAL.....	12
1.1.3 MISIÓN	13
1.1.4 VISIÓN	13
1.1.5 ORGANIGRAMA FUNCIONAL DEL CENTRO DE SALUD DE SAUCES III	14
1.1.6 SERVICIOS QUE PRESTA EL CENTRO DE SALUD SAUCES III.....	15
1.1.7 DATOS ESTADÍSTICOS DE COBERTURA DE SALUD DE LA POBLACION DEL CENTRO DE SALUD SAUCES 3.....	16

1.1.8. CARACTERÍSTICAS GEOFÍSICAS DE LA INSTITUCIÓN.....	20
1.1.9. POLÍTICAS DE LA INSTITUCIÓN.....	21
1.2. MARCO CONCEPTUAL	22
1.2.1. Modelo de atención integral en salud (MAIS-FCI).....	22
1.2.2. Principios del Modelo de Atención Integral en Salud	22
1.2.3. Eficiencia, eficacia y calidad.	23
1.2.4. La Red Pública Integral de Salud.	23
1.2.5.Componentes del MAIS.....	24
1.2.5.1. Niveles de atención.	24
1.2.5.2. Gestión del Sistema Nacional de Salud.....	24
1.2.5.3. Financiamiento del Sistema Nacional de Salud	24
1.2.3. Gestión Financiera.	25
1.2.4. El Tarifario de Prestaciones para el Sistema Nacional de Salud.....	25
1.2.5. Conceptos de costos	25
1.2.6. El punto de equilibrio.	26
CAPÍTULO II.....	27
2. DISEÑO METODOLÓGICO.....	27
2.1 MATRIZ DE INVOLUCRADOS	28
2.2 ÁRBOL DE PROBLEMAS.....	29
2.3 ÁRBOL DE OBJETIVOS.....	30
2.4 Matriz del marco lógico.	31
CAPÍTULO III.....	34
3. RESULTADOS	34
3.1 Resultado 1: Servicios de salud costeados	35
3.2. Análisis de resultados de procesamiento de datos de costos y de producción.....	39
3.3. ANÁLISIS DE RESULTADOS.....	43
3.3.1. ANÁLISIS DEL INDICADOR DEL RESULTADO 1	43
3.3.2. INDICADOR DEL RESULTADO 2.....	43
3.3.3. ANÁLISIS DEL INDICADOR DEL RESULTADO II	46

3.3.4. INDICADOR DEL RESULTADO 3.- ESTRATEGIAS DE MEJORAMIENTO.....	47
3.4 PRESENTACIÓN DE INFORME FINAL A AUTORIDADES ZONALES	49
3.5 ANÁLISIS CON AUTORIDADES DISTRITALES.....	49
CONCLUSIONES	51
RECOMENDACIONES.....	52
BIBLIOGRAFÍA.....	53
ANEXOS.....	56

RESUMEN

Evaluar la Gestión financiera del Centro de salud de Sauces III en el año 2014 mediante el costeo de los servicios de salud, valoración de las prestaciones de salud, formulación de estrategias de mejoramiento y la utilización del punto de equilibrio.

Por este motivo se realiza este proyecto utilizando la metodología del Marco Lógico, para beneficiar a una población de 104.704 habitantes para el uso adecuado de los recursos en la subutilización de los recursos.

Se ejecuta este proyecto de gestión financiera especialmente mediante el proceso de recolección de información en los distintos departamentos: Estadística, Financiero, Talento humano, Bodega, Farmacia.

De los datos obtenidos se llega a la conclusión de que existen muchas carencias en la prestación de los servicios lo que es perjudicial para los usuarios que acuden a la unidad de salud ya que no reciben una atención integral como lo demanda el Sistema Nacional de Salud.

Esto se debe a la falta de una buena información financiera y un sistema de costos por las entidades encargadas en cada centro de gestión que impide una buena toma de decisiones.

Palabras claves: Costeo, recursos, punto de equilibrio

ABSTRACT

Evaluating the financial management of the Sauces III Health Center in 2014, by the defraying of the health services, valuing of the Health Services, taking Breeding Strategies and the use of a Point of Equilibrium.

This is why this Project is made using the Method of Logical Framework, in order to benefit a population of 104.704 habitants with the correct use of the resources in the underuse of these resources.

This financial project is made especially by the process of “Gathering Information” in the different departments: Statistics, Financial, Human Resources, Warehouse and Pharmacy.

From the facts obtained we can conclude that there are many mistakes in the services which is a disadvantage to the users who come to the Health Unit, because they don't get an integral attention as it's demanded by the National Health System.

This problem is generated because of the lack of a good Financial Information and a Costing System by the entities in every Management Center which blocks a good Decision-Making.

Key word: Cost. Resources, Point of equilibrium

INTRODUCCIÓN

Los sistemas de salud en el Ecuador, dentro de todos sus niveles tienen diversos retos a cumplir. Entre los que se destacan extender la cobertura de servicios, la cobertura de la protección financiera, el equilibrio en la distribución e inversión de los recursos, la eficiencia de los servicios y la atención de las enfermedades crónicas no transmisibles.

Evaluar el componente financiero del Centro de Salud Sauces III del Distrito 09D05 Zona 8 mediante el análisis de costos, facturación de las prestaciones y formulación de estrategias de mejoramiento.

Los 3 capítulos en los que se describen la problematización, su justificación y los objetivos generales y específicos, estrategias y resultados obtenidos del proyecto.

En el capítulo I, el marco teórico que nos redacta las características principales de la institución en la que se realiza el proyecto constituye el refuerzo conceptual de los enfoques teóricos, los cuales son válidos para el manejo financiero.

El capítulo II, el desarrollo metodológico que define el árbol de problemas, de objetivos, matriz del marco lógico el cual es una herramienta importante del proyecto en el que se obtienen los resultados esperados mediante la realización de actividades como costeos de los servicios de salud, prestaciones de salud planilladas ,estrategias de mejoramiento de Gestión Financieras.

El capítulo III.resultados, en los que mediante indicadores de la Matriz de Marco lógico podemos evaluar los resultados obtenidos de cada resultado esperado, el análisis de cada resultado, como se logra el propósito y como contribuye con el fin del proyecto.

Este proyecto es importante para la buena toma de decisiones en la utilización de los recursos, en la subutilización de los recursos.

Mediante entrevista con el Director del Centro de Salud de Sauces III, se solicita mediante oficio autorización para la recolección de la información y la socialización del mismo con los responsables de cada departamento.

Es difícil solicitar información ya que en muchas ocasiones el personal responsable de entregar información no está disponible por algún motivo ya que la insistencia y la paciencia tuvo que estar presente para lograr el objetivo.

Una de las principales desventajas es que la información no es eficiente, ya que llevan un sistema de gestión financiera global por servicio o procesos de productividad en las distintas áreas de gestión, no realizan un buen monitoreo y control de los recursos asignados a cada departamento.

En el presente estudio se analizan algunas técnicas de análisis para la evaluación financiera de los Centros de Salud de Primer Nivel. En este caso se ha escogido el Centro de Salud de Sauces III; y se propone evaluar su situación socio-económica de tal manera que se puedan establecer estrategias para el mejoramiento de la gestión financiera dentro de esta institución de salud comunitaria, como complemento necesario en el contexto de la reforma del sector salud. Se revisan brevemente algunos cambios específicos que se requiere introducir en los estudios tradicionales y se concluye que dichos cambios son en sí mismos costo-beneficios, pues sólo requieren elevar levemente la complejidad de los estudios para incrementar significativamente su utilidad.

Esta situación demanda de la introducción de factores sociales y económicos en la evaluación financiera, se crea por la necesidad de elevar la eficiencia en la asistencia de la salud en la comunidad, con el fin de mejorar la prestación de servicios a la población.

PROBLEMATIZACIÓN

Las medidas de gestión que se aplican dentro del sector de Salud Pública, y sobre todo en las instituciones de Primer Nivel de Atención, se orientan a mejorar el estado de salud de los residentes de una comunidad, como lo es en el Centro de Salud Sauces III, basados en el reconocimiento de que la salud es un derecho fundamental y que el Estado garantiza la protección de la salud para todas las personas, sin ninguna discriminación, en todas las etapas de la vida. Se busca definir como elemento central a la salud un derecho y la prioridad de establecer a futuro un modelo de seguridad social en salud inclusivo y universal.

El problema que origina el presente estudio, está basado en la preocupación que existe por mejorar la gestión administrativa de cada Centro de Salud, derivado en cada instancia zonal dentro del territorio nacional, en donde se ha escogido la Provincia del Guayas, ciudad de Guayaquil, para tal efecto, en el Centro de Salud Sauces III su problema radica en la inexistencia de una adecuada gestión financiera.

La causa fundamental es por la inadecuada gestión administrativa, sumado a esto está el mal manejo político de los recursos financieros, la falta de presupuesto, ausencia de políticas de salud, no se aplica el sistema de costeo y las de prestaciones de salud no se planilla por la falta de interés del departamento financiero y el desconocimiento de estrategias de financiamientos en salud.

Todo este problema se proyecta en la insatisfacción del usuario que acude a la consulta en busca de calmar sus problemas no solo de salud, sino también económicos y en mucha ocasiones lo que encuentra es que sienta decepción porque no llegó al momento indicado y no consiguió consulta médica, y si la recibió no hay equipos necesarios que ofrezca una buena capacidad resolutiva o por último lo que es más frecuente no hay medicina.

Este es el motivo por el cual el usuario se ve obligado a buscar solución acudiendo a otras unidades de salud, además se presentan malos comentarios del establecimiento, quejas y denuncias por parte de los usuarios que acuden a la unidad operativa, se puede decir que esta es una de las causas por las cuales los pacientes no siguen un control y

seguimiento de sus enfermedades y por consiguiente se presenta tempranas complicaciones que son los que representan un mayor costo para el estado.

Otro problema de la falta de organización financiera dentro de los Centros de Salud Pública, debido a que sus recursos económicos son derivados por parte del estado ecuatoriano, los ingresos provenientes de sus fondos son distribuidos dentro de cada institución de una forma sin efecto beneficioso, basadas en una necesidad de cubrir los gastos de forma constante y primaria, sin establecer lineamientos de gestión del mejoramiento sostenible en el campo gerencial y administrativo en donde se puedan proyectar alternativas de evaluación financiera para la proyección del fortalecimiento de la gestión interna que conlleve como resultado un crecimiento socioeconómico institucional.

JUSTIFICACIÓN

Actualmente, el Ecuador enfrenta un escenario político, económico y social que hace favorable y viable la implementación de una política de cambios en el sector salud. Estos factores son: el crecimiento sostenido de la economía, la mejora en la recaudación fiscal, el fortalecimiento de los procesos institucionales en las instituciones públicas, la creciente expectativa de la ciudadanía por el ejercicio y la concreción de sus derechos, la creciente cultura por el cuidado responsable de la salud y, lo más importante, la voluntad y el respaldo político del Gobierno para tomar decisiones en el marco de una política pública de inclusión social.

Este conjunto de factores deben permitir la realización de los cambios necesarios para avanzar en la protección social en salud de toda la población, y ofrecer servicios que sean eficientes y eficaces, y establecer estrategias de promoción, prevención mediante las cuales es una manera de ahorrar costos al estado y buena utilización de los recursos financieros de acuerdo a la demanda de la población asignada.

La protección social en salud a la que se hace es amplia y comprensiva. El presente estudio se justifica porque, en primer lugar, aparte de enfatizar que es responsabilidad indelegable del Estado velar por la buena salud de todos los ecuatorianos. Para ello, se plantea fortalecer una autoridad gerencial en los centros de salud Pública que permita evaluar la sistematización del sistema financiero que se aplica, para una correcta asignación de recursos, basadas en las necesidades primarias y secundarias que garantizarán el mejoramiento continuo en la atención de salud primaria dentro de cada comunidad.

La realización de este proyecto se realiza para obtener una adecuada gestión financiera en el Centro de Salud de Sauces III, mediante la realización de costeo, planillaje ,y formulación de estrategias, para beneficiar a una población de 104.704 habitantes mediante la utilización óptima de los recursos, brindar una atención integral con los principios de equidad, eficiencia y eficacia.

OBJETIVOS

OBJETIVO GENERAL.

Evaluar el componente financiero del Centro de Salud Sauces III del Distrito 09D05 Tarqui 1Tenguel-Salud mediante el análisis de costos, valoración económica de las prestaciones y formulación de estrategias de mejoramiento, para fortalecer la formación de Gerencia en Salud.

OBJETIVOS ESPECIFICOS.

- 1.-Realizar costeo de los servicios de salud.
2. Valorar económicamente las prestaciones de salud en base al tarifario del sistema nacional de salud.
- 3.- Formular estrategias de mejoramiento de la gestión financiera en la Unidad de salud para superar brechas.

CAPÍTULO I

1. MARCO TEÓRICO

1.1. Marco institucional

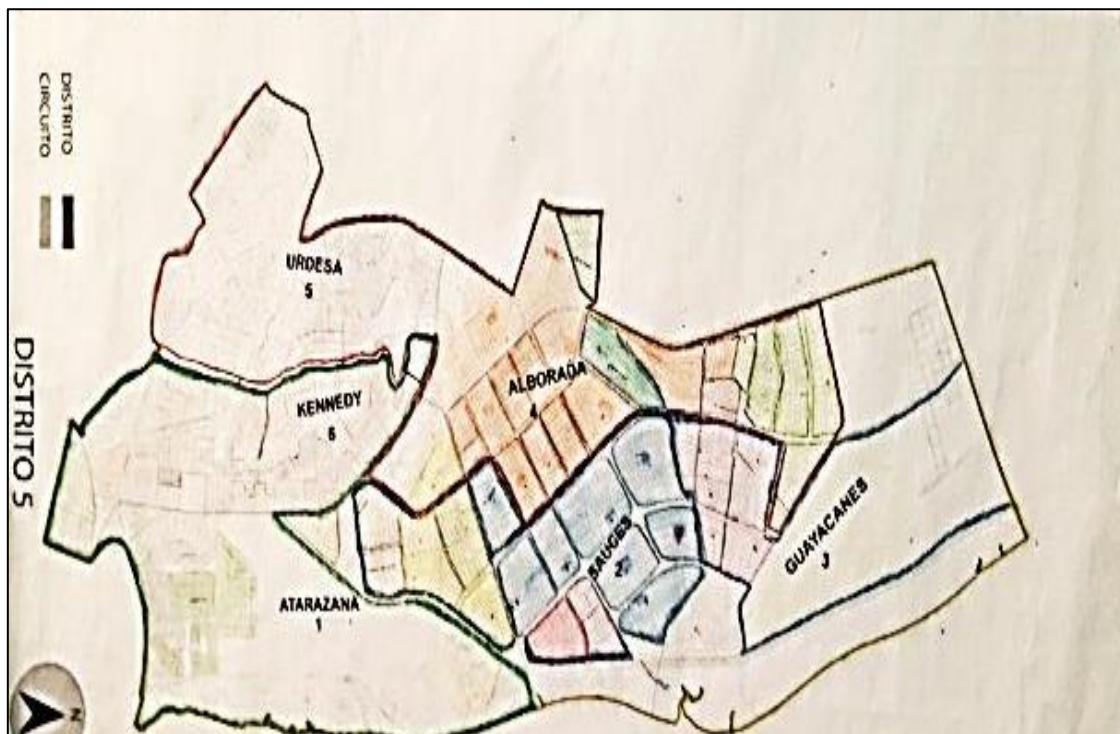


Figura 1: Mapa de Sauces III

Fuente: Municipio de Guayaquil

1.1.1 Datos generales de la institución

Nombre de la institución: Centro de salud Sauces III

Tipo de institución: Pública

Provincia: Guayas

Cantón: Guayaquil

Ubicación: Norte de Guayaquil

Dirección: Sauces III Mz 155 Área Comunal

Calle: Avenida Antonio Parra

Barrio: Sauces

Parroquia: Tarqui

Superficie: 28.534 Km²

Teléfono: 2245589

Correo electrónico saucesIII@yahoo.com

Características de la institución

Líder estratégico: Dra. María Domenech.

Inicio de Funcionamiento 1993

Número del personal del Centro de Salud 120

Número del personal administrativo 8

Número del personal del servicio médico 38

Número de personal de Talento humano 4

Número del personal de bodega 4

Comunicación 1

Jurídico 1

Límites Norte Avenida Teodoro Maldonado Carbo y Avenida Hermano Miguel

Sur Cdla. Vernaza Norte

Este Avenida Isidro Ayora y Avenida Teodoro Maldonado Carbo

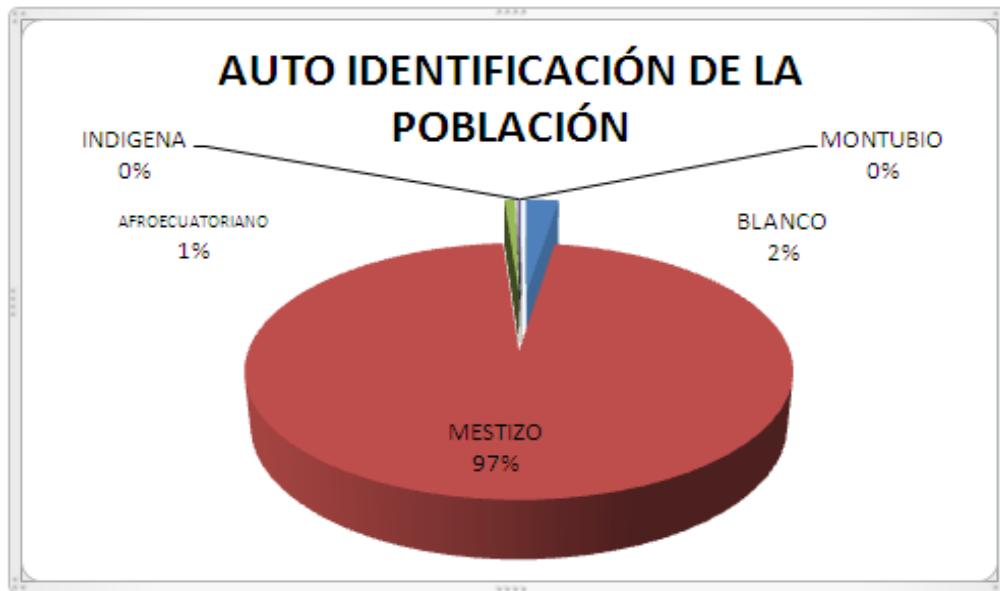
Oeste Rio Daule

El Centro de Salud Sauces III esta implementada para producir acciones de salud integral de tipo ambulatorio gratuito con atención básica en pediatría, medicina general, ginecología, obstetricia, psicología, odontología, Ecografía, laboratorio clínico, lo más importante de fácil acceso para la población ya que puede llegar en cualquier tipo de transporte o caminando.

El financiamiento del Centro de Salud se realiza a través de partidas presupuestarias que se manejan desde del Ministerio de Salud, dado a la situación del incremento de la demanda del servicio de salud en esta unidad, la capacidad instalada del mismo se ha visto reducido, incurriendo de esta manera al traspaso de algunas dependencias como el departamento Financiero, Recursos Humanos, gestión de promoción, provisión y promoción de Salud.

Cuenta con una organización de apoyo que son los actores sociales como son: Líderes comunitarios, club social, UPC, Iglesia de Mormones, Distrito de Educación.

Gráfico 1 Auto identificación de la población



Fuente: Departamento de Estadística del Centro de Salud de Sauces 3

Elaborado por: Dra. Flora Muñoz Peña

1.1.2. DINAMICA POBLACIONAL.

El sector de los Sauces, en todas sus etapas, fue construida por la Junta Nacional de la Vivienda (JNV) y financiada por el Banco Ecuatoriano de la Vivienda, los Sauces fue una solución habitacional para la clase media en el año 1979.

Es una población que indudablemente ha crecido ya que en el año 2013 era de 103.107 habitantes. El 83% es mayor de 20 años, el 17% menor de 20 años.

POBLACIÓN POR GRUPO DE EDADES 2014 CENTRO DE SALUD SAUCES III

Tabla 1 Población 2014

POBLACION TOTAL	104.704
Menores de un año	2.092
De 1 a 4 años	8.088
De 5 a 9 años	10.486
De 10 a 14 años	10.088
De 15 a 19 años	9.525
De 20 a 64 años	57.627
De 65 años y mas	6.499

Fuente: NEC 2014

Elaborado por: Dra. Flora Muñoz Peña

1.1.3 MISIÓN

Velar por el cumplimiento del principio consagrado en la Constitución Política, a la cual el estado garantiza el derecho irrenunciable a la salud, su promoción y protección incorporando prácticas de medicinas tradicionales y alternativas. Involucrando a todos los sectores y actores responsables en los ámbitos nacionales, provincial y local mediante la organización y funcionamiento del Sistema Nacional de Salud de manera descentralizada, descentralizada y participativa, cumpliendo con los principios de equidad, integridad, solidaridad, universalidad, participación, pluralidad, calidad y eficiencia.

1.1.4 VISIÓN

El Ministerio de Salud Pública asegurar el acceso universal y solidario a servicios de salud con atención integral de calidad para todas las personas, familias y comunidades, especialmente a las se condiciones más vulnerables, para garantizar una población y ambientes saludables consolidando su rectoría en el sector e impulsando la participación de la comunidad y del personal de salud en la formulación y ampliaciones concentrada y descentralizada de las políticas sanitarias.

1.1.5 ORGANIGRAMA FUNCIONAL DEL CENTRO DE SALUD DE SAUCES III

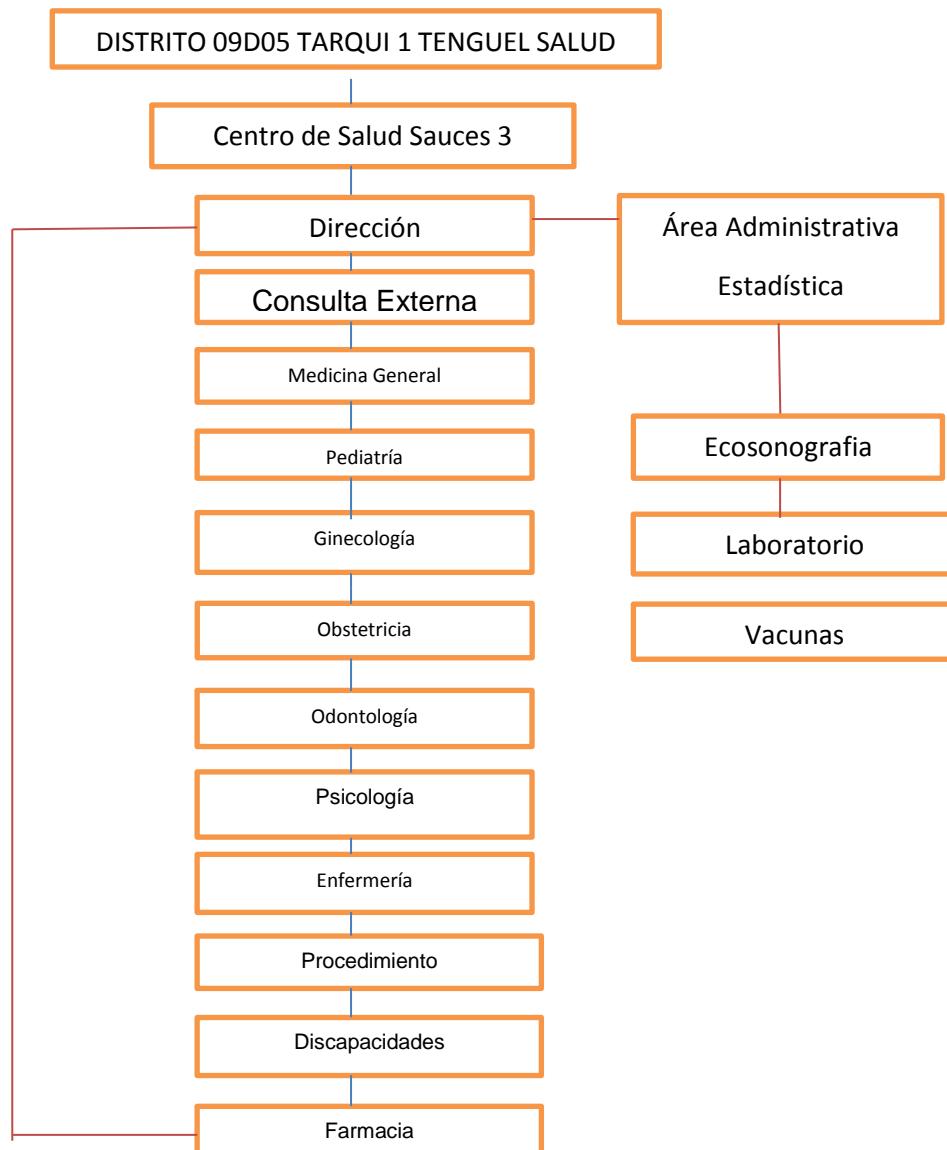


Figura 2 Organigrama del Centro de Salud Sauces 3

Fuente: Departamento de Estadísticas

Elaborado: Dra. Flora Muñoz peña

1.1.6 SERVICIOS QUE PRESTA EL CENTRO DE SALUD SAUCES III

Tabla 2 Servicios que presta el Centro de Salud Sauces III

SERVICIO	PERSONAL
Medicina General	11
Cirugía menor	3
Pediatría	5
Ginecología	4
Obstetricia	3
Odontología	5
Psicología	2
Calificación de discapacidad	3
Laboratorio	5
Ecografía	1
Farmacia	4
Trabajadora social	1
Promoción de Salud	5

Fuente: Departamento de Estadísticas del Centro de Salud Sauces III.

Elaborado por: Dra. Flora Muñoz Peña.

1.1.7 DATOS ESTADÍSTICOS DE COBERTURA DE SALUD DE LA POBLACION DEL CENTRO DE SALUD SAUCES III

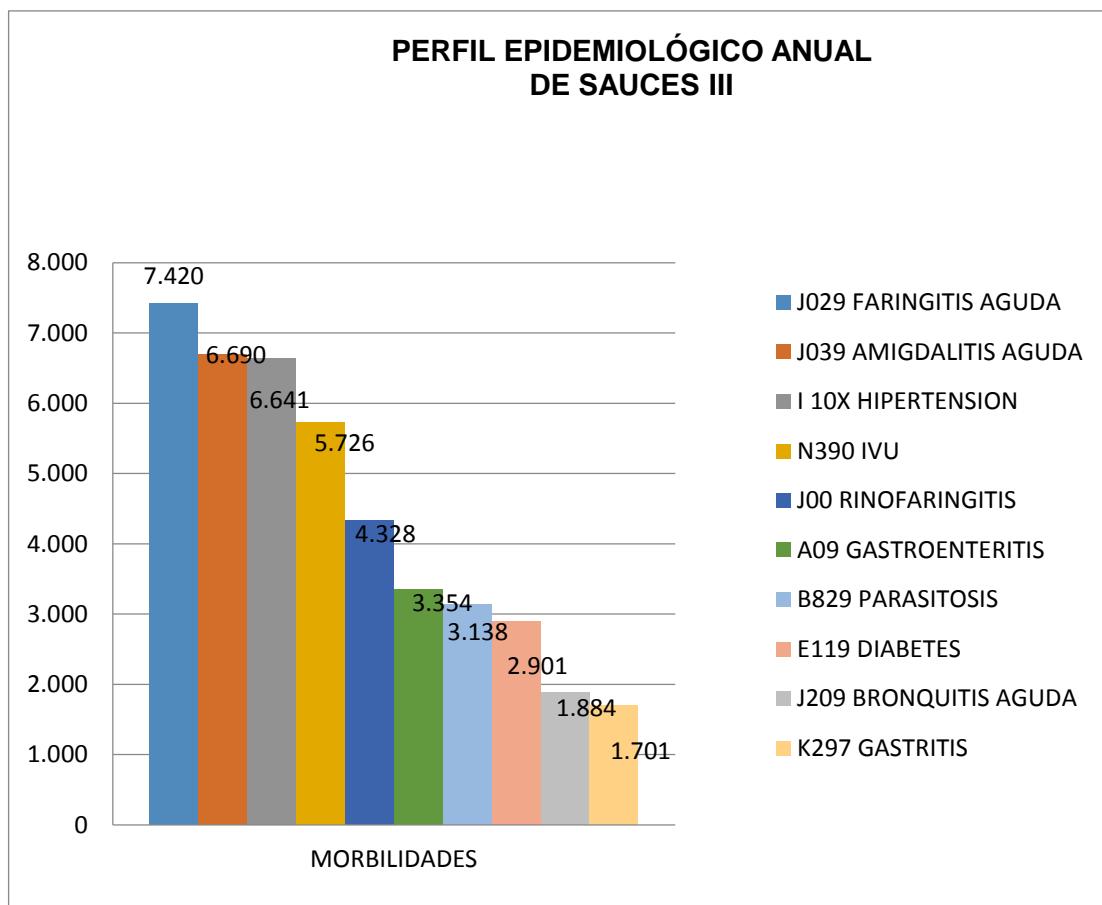
Tabla 3 Perfil Epidemiológico de Sauces III desde Enero a Diciembre del 2014

COD	MORBILIDADES	Número de casos	TASA INC
JO29	J029 FARINGITIS AGUDA	7,420	5.1
J03	J039 AMIGDALITIS AGUDA	6,690	4.6
I10	HIPERTENSION ARTERIAL	6,641	4.6
N39	IVU	5,726	3.9
J00	J00 RINOFARINGITIS	4,328	3.0
A09	A09 GASTROENTERITIS	3,354	2.3
B829	B829 PARASITOSIS	3,138	2.2
E119	DIABETES	2,901	2.0
J20	BRONQUITIS AGUDA	1,884	1.3
K297	GASTRITIS	1,701	1.2
Sub Total de casos		43,783	30.2
Las Demas		101,369	69.8
Total de casos		145,152	100.0

Fuente: Departamentos de Estadísticas del Centro de salud de Sauces III

Elaborado por: Dra. Flora Muñoz Peña

Gráfico 2 Perfil epidemiológico de Sauces III Año 2014



Fuente: Departamento de Estadística del Centro de Salud de Sauces III

Elaborado por: Dra. Flora Muñoz Peña

Según las Estadísticas del Centro de Salud de Sauces 3 nos indican los siguientes resultados

Tabla 4 Atenciones preventivas y de morbilidad Año 2014

TOTAL	PREVENTIVAS		MORBILIDAD	
	PRIMERAS	SUBSECUENTES	PRIMERAS	SUBSECUENTES
106614	19776	14222	57150	15466

Fuente: Departamento de Estadística del Centro de Salud Sauces III

Elaborado por: Dra. Flora Muñoz

Tabla 5 Atenciones por grupos de edad Año 2014

GRUPOS DE EDAD										TOTAL CONSULTAS MORBILIDAD
	menor de 1 mes	1 - 11 meses	1 - 4 años	5 - 9 años	10 - 14 años	15 - 19 años	20 - 49 años	50 - 64 años	65 años y más	
217	2768	7767	8506	5538	5150	28137	12875	7105		72616

Fuente: Departamento de Estadística Centro de Salud Sauces III

Elaborado por: Dra. Flora Muñoz Peña

Tabla 6 Total de Consultas por condición de diagnóstico

TOTAL CONSULTAS MORBILIDAD	TIPO DE ATENCIÓN		CONDICIÓN DE DIÁGNOSTICO					DEFINITIVO - CONTROL
	PRIMERA	SUBSECUENTE	PRESUNTIVO / SOSPECHOSO	DEFINITIVO / INICIAL / CONFIRMADO	DEFINITIVO / INICIAL / CONFIRMADO X LABORATORIO			
78063	62098	15965	5963	54310	4127			13663

Fuente: Departamento de Estadísticas del Centro de Salud Sauces III

Elaborado por: Dra. Flora Muñoz Peña

Tabla 7 Total de Nacionalidad

SEXO			NACIONALIDAD						TOTAL NACIONALIDAD
HOMBRE	MUJER	TOTAL	ECUATORIANA	COLOMBIANA	PERUANA	CUBA	OTROS		
41346	63939	105285	104742	244	37	19	243		106614

Fuente: Departamento de Estadísticas del Centro de Salud de Sauces III

Elaborado por: Dra. Flora Muñoz Peña

Tabla 8 Total de Autoidentificación

PERTENENCIA ETNICA									TOTAL AUTOIDENTIFICACION
INDIGENA	AFROECUATORIANO	NEGRO	MULATO	MONTUBIO	MESTIZO	BLANCO	OTRO	NO SABE / NO CONTESTA	
				19	20	21	22	23	
96	115	75	87	543	104397	764	213	327	106617

Fuente: Departamento de Estadísticas de Sauces III

Elaborado por: Dra. Flora Muñoz Peña.

Tabla 9 Total de Pacientes Calificados en el 2014

TIPO DE DISCAPACIDAD	TOTAL
Física	544
Auditiva	126
Intelectual	181
Visual	83
Mental	76
Lenguaje	4
TOTAL	1014

Fuente: Departamento de Discapacidades del Centro de Salud de Sauces III

Elaborado por: Dra. Flora Muñoz Peña

Tabla 10 Total de personas afiliadas

AFILIADO (A)									TOTAL AFILIACION
ISSFA	ISSPOL	IESS GENERAL	IESS VOLUNTARIO	IESS CAMPESINO	JUBILADO IESS	NO APORTE	SEGURO PRIVADO	SEGURO INDIRECTO	
114	43	4448	100	43	425	90359	104	10981	106617

Fuente: Departamento de Estadística Sauces III

Elaborado por: Dra., Flora Muñoz Peña

1.1.8. CARACTERÍSTICAS GEOFÍSICAS DE LA INSTITUCIÓN

Topografía:

El Centro de Salud de Sauces III, es una institución del Ministerio de Salud Pública que pertenece al Distrito 09D05, se encuentra al Norte de Guayaquil en la manzana 151 solar 12, se asienta sobre terreno de geografía regular cercano a cerros y canales, posee una infraestructura de hormigón armado de un solo piso recién construida a partir de Agosto del 2014, con un área de 700 m², con una construcción de 780 m².

Clima: Húmedo tropical

Temperatura ambiental: En invierno 38°C en verano 34°C

Límites:

Norte: Orquídeas

Sur: Mall del Sol –Garzota

Este: Rio Daule

Oeste: Ave. Francisco de Orellana

CENTRO DE SALUD SAUCES III



Figura 3 Foto del Centro de Salud Sauces III

Fuente: Departamento de comunicación

Elaborado por: Dra. Flora Muñoz Peña

1.1.9. POLÍTICAS DE LA INSTITUCIÓN

El centro de salud SAUCES III, está sujeto a las normativas, leyes y políticas de salud sexual y reproductiva.

1.2. MARCO CONCEPTUAL

La Salud es un derecho de todo ser humano y “es el logro del más alto nivel de bienestar físico, mental, y social y de la capacidad de funcionamiento, que permitan los factores sociales en los que viven inmersos los individuos y la colectividad” .

En palabras de (1). “La salud se crea donde la gente vive, ama, trabaja, y se divierte: es la integración entre ambientes y gentes, en el proceso de la vida diaria lo que crea un patrón de salud”.

Los determinantes de la salud (biología, estilos de vida, medio ambiente y sistema sanitario) deben ser tenidos en cuenta como marco conceptual para la elaboración de una política sanitaria fundamentada en la salud pública y, por lo tanto, en las necesidades de la salud de la población. (2)

1.2.1. Modelo de atención integral en salud (MAIS-FCI).

El fortalecimiento del Modelo de Atención Integral de Salud con enfoque familiar, comunitario e intercultural. (MAIS-FC) incorporando la estrategia de Atención primaria en salud renovada (APS-R) es uno de los ejes prioritarios del proceso de transformación del sector salud. “La Renovación de la atención primaria de salud en las Américas”. (3).

1.2.2. Principios del Modelo de Atención Integral en Salud

La universalidad.-Es la garantía de acceso a iguales oportunidades para el cuidado y atención integral de salud de toda la población que habita en el territorio nacional, independientemente de la nacionalidad, etnia, lugar de residencia, sexo, nivel de educación, ocupación, ingresos. (4)

La integralidad.-Desde una visión multidimensional y biopsicosocial de la salud individual y colectiva, actuando sobre los riesgos y condiciones que afectan la salud; identificado y potenciado los factores protectores de la salud .Articulan acciones de promoción, prevención, recuperación, rehabilitación, cuidados paliativos, de las personas, familias, comunidad y su entorno (5).

La equidad en salud.- No concierne únicamente a la salud vista aisladamente, sino que debe abordarse desde el ámbito más amplio de la imparcialidad y de la justicia, incluida la distribución económica y la libertad humana. (6)

La continuidad.- (7) “El seguimiento al estado de salud de las personas, las familias, el control de riesgos y factores determinantes para la salud y su entorno; atención de cualquier episodio de enfermedad específica hasta su resolución o su rehabilitación”.

1.2.3. Eficiencia, eficacia y calidad.

En términos de Salud Pública se han extendido los términos de eficiencia y eficacia, aclarando que la “Eficacia”, se refiere a los resultados en relación con las metas y cumplimiento de los objetivos organizacionales. Para ser eficaz se deben priorizar las tareas y realizar ordenadamente aquellas que permiten alcanzarlos mejor y más considerando que la “Eficiencia “es la virtud y facultad para lograr un efecto determinado y la eficacia, es la virtud, actividad, fuerza y poder para obrar. Estos términos son necesarios considerar para efectuar el proceso de evaluación financiera dentro de las instituciones de salud Pública de Primer Nivel.

(8), señalan que la calidad de los servicios de salud puede considerarse como el resultado de los diferentes factores o dimensiones que son útiles en la definición y análisis de los problemas y en la evaluación del grado de cumplimiento de las normas técnicas, actitudes sociales y comportamiento humano del personal de salud.

(9), menciona que la calidad es una propiedad que la atención médica posee en grado variable y que se refiere a la totalidad de las características (ausencia de deficiencias de un bien o servicio) o comportamientos de un bien producido o de un servicio prestado, que les hace capaces de satisfacer las necesidades de los consumidores. Indica el mismo autor que se trata de un concepto subjetivo porque cada persona puede tener su propio punto de vista o percepción acerca del producto o servicio.

1.2.4. La Red Pública Integral de Salud.

La red pública integral de salud que es parte del sistema Nacional de Salud y está conformada por el conjunto articulado de establecimientos estatales de la seguridad social y con otros proveedores que pertenecen al Ecuador, con vínculos jurídicos, operativos y de complementariedad. (10)

La RPIS está conformada por establecimientos de salud del Ministerio de Salud Pública (MSP), el Instituto ecuatoriano de seguridad Social (IESS que incluye al seguro Social Campesino-SSC), las Fuerzas Armadas y la Policía Nacional como lo dispone el artículo 360 de la Constitución de la Republicana esta red deben articularse otros establecimientos de salud públicos, así como también los proveedores privados, con o sin fines de lucro que conforman la Red privada Complementaria. (11) .

1.2.5. Componentes del MAIS.

La provisión. Según él (3). Se relaciona con la oferta de servicios integrales de salud, garantizando la continuidad en la atención y respondiendo a las necesidades de salud de la población, a nivel individual, familiar y comunitario.

1.2.5.1. Niveles de atención.

Es un conjunto de establecimientos de salud que bajo un marco normativo, legal y jurídico, establece niveles de complejidad necesarios para resolver con eficacia y eficiencia necesidades de salud de diferente magnitud y severidad, reorganizan de acuerdo al tipo de servicios que deben prestar, estándares de calidad en infraestructura, equipamiento, talento humano, nivel tecnológico y articulación para garantizar continuidad y el acceso escalonado de acuerdo a los requerimientos de las personas hasta la resolución de los problemas o necesidades de salud. (12)

El I nivel de atención.-. Es la puerta de entrada al sistema nacional de salud y debe resolver el 80% de las necesidades de salud de la población y a través del subsistema de referencia y contra referencia se garantiza el acceso a unidades y servicios de mayor complejidad hasta la resolución de la necesidad o problema. (13)

El II, III y IV nivel de atención, comprenden todas las acciones y servicios de atención ambulatoria, especializadas y aquellas que requieren hospitalización .Constituye el escalón de referencia inmediata del primer nivel de atención.se desarrolla nuevas modalidades de atención basada exclusivamente en la cama hospitalaria tales como la cirugía ambulatoria, el hospital del día.

1.2.5.2. Gestión del Sistema Nacional de Salud.

Comprende los procesos gerenciales que brinda un soporte a la provisión y organización, para el logro de los resultados sanitarios dentro del contexto del modelo de atención integral, se orienta a superar el enfoque centralista hacia una gestión integrada, descentrada, de base territorial y participativa.

1.2.5.3. Financiamiento del Sistema Nacional de Salud

El financiamiento de régimen de Prestaciones garantizadas y el plan nacional de inversión de equipamiento e infraestructura sus fuentes provienen de las instituciones del sector salud que forman la red pública: Ministerio de salud, IESS, Fuerzas Armadas, Policial sector privado los realiza con fondos propios.

La salud y el enfoque de la Atención Primaria de Salud APS-R están en estrecha relación con la noción de desarrollo humano sustentable, que trasciende el sentido de generación de riqueza económica pues plantea el desarrollo como el logro de bienestar y generación de oportunidades en el presente y para las generaciones futuras. (14).

1.2.3. Gestión Financiera.

(15), señala que “La gestión financiera de una empresa abarca un campo de estudio muy extenso, pues se debe suministrar respuestas muy satisfactoria a preguntas de diversas índole que se plantean con frecuencia en el devenir diario de la empresa”.

Según (16) “se conoce a la Gestión Financiera al proceso de mantener y utilizar el dinero sea este físico o a través de otros instrumentos, el cual convierte la visión y la misión en operaciones monetarias.

(17). La gestión financiera consiste en” Administrar el recurso que se tienen en una empresa para asegurar que serán suficientes para cubrir los gastos para que esta pueda funcionar”.

1.2.4. El Tarifario de Prestaciones para el Sistema Nacional de Salud.

(10) Asegura que es el instrumento técnico que regula el reconocimiento económico de la prestación de servicios de salud, tanto institucionales, como profesionales, proporcionados por las instituciones de salud públicas, privadas en el marco de la red pública integral y complementaria del Sistema Nacional de Salud.

1.2.5. Conceptos de costos

(18) “Los costos son las inversiones que se realizan con la expectativa de obtener beneficios presentes y/o futuro”. Por lo tanto reconocer los costos de una actividad es reconocer el monto de la inversión realizada.

(19)

Los costos no son un indicador que se debe minimizar al máximo, dado que su minimización total o más allá de lo debido afectara gravemente el accionar de la organización y otros indicadores como la calidad, ingresos, garantías y demás que al final afectara la utilidad”. Por lo tanto una de las metas de la organización es optimizar costos ya que está directamente relacionada con la obtención de la utilidad.

Costos por actividad.

(20).afirma:

Los sistemas de costos son un conjunto de métodos, normas y procedimientos, que rigen la planificación, determinación y análisis del costo, así como el proceso de registro de los gastos de una o varias actividades productivas en una empresa, de forma interrelacionada con los subsistemas que garantizan el control de la producción y/o servicios y de los recursos materiales, laborables

Los Costos Hospitalarios desde la concepción funcional de organización de un hospital, el cálculo de costos presenta distintas alternativas. Puede calcularse el costo de un servicio, de una orden de diversos servicios, de un departamento, de un centro de responsabilidad, de un centro de costos o de un centro de beneficios (21).

Los costos que tiene una relación directamente proporcional con el volumen de productos fabricados o vendidos se llaman costos variables (también conocidos como proporcionales o variables, y su variabilidad es un efecto de los distintos niveles de utilización de las instalaciones), mientras que las que no tienen relación alguna se llaman costos fijos. (22)

Contabilidad de costo

Es un sistema de información empleado para determinar, registrar, acumular, distribuir, controlar, analizar, interpretar e informar acerca de los costos de producción, así como la distribución, administración y financiamiento (23).

1.2.6. El punto de equilibrio.

Según (24) "Es aquel donde el volumen de ventas de la empresa ha conseguido, mediante la contribución marginal generada, cubrir los costos fijos, y por ende, comenzar a producir utilidades al negocio".

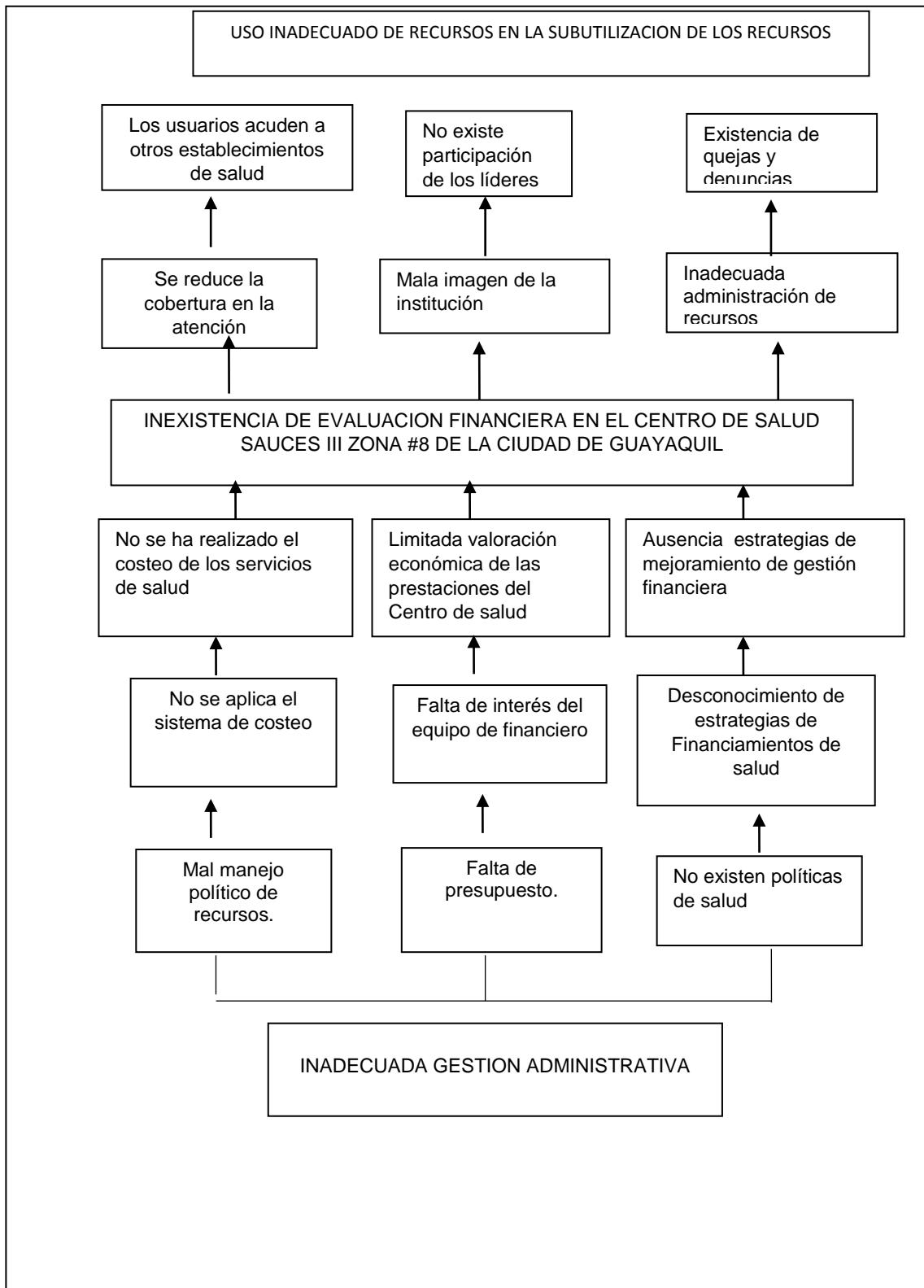
CAPÍTULO II

2. DISEÑO METODOLÓGICO

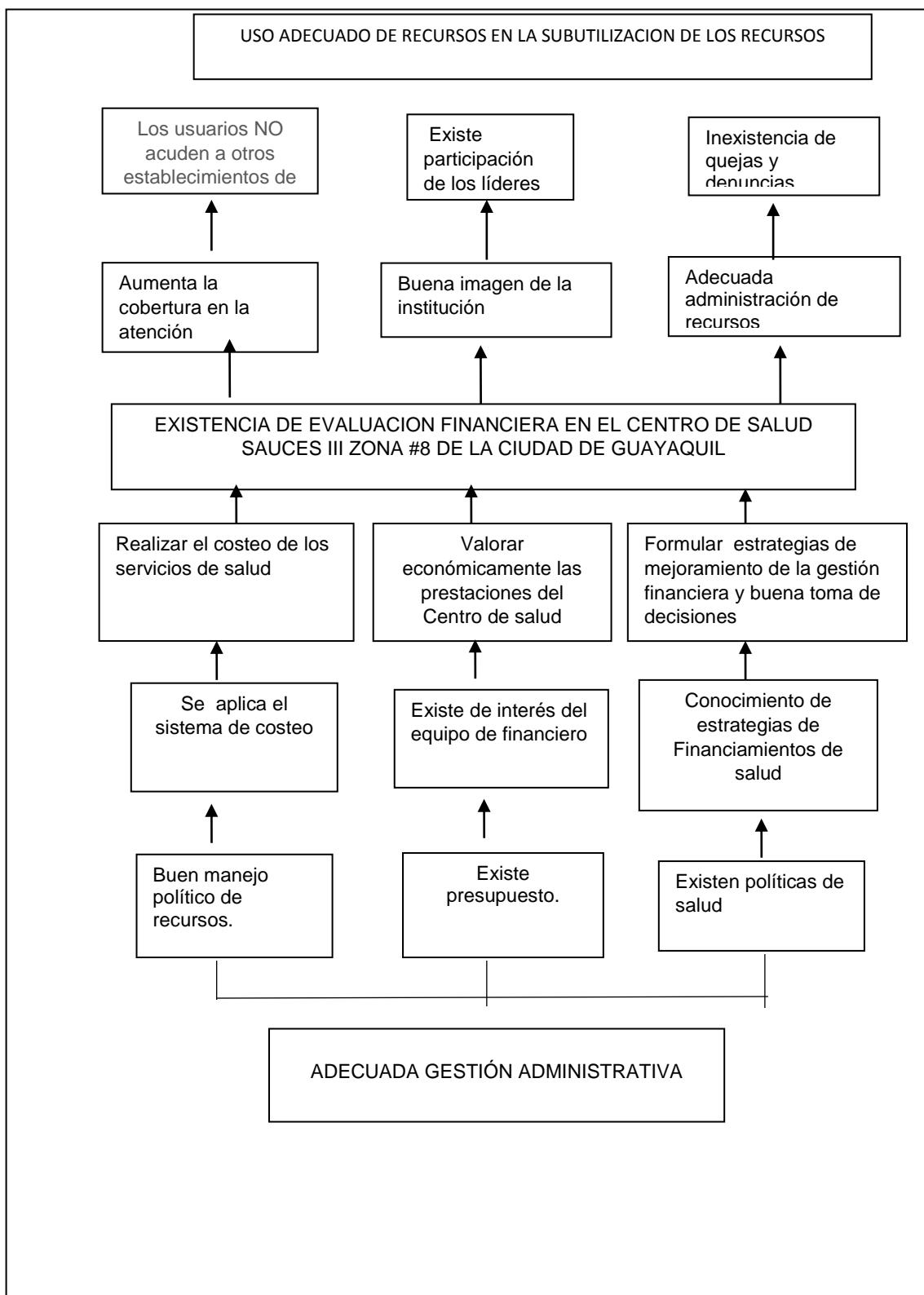
2.1 Matriz de involucrados.

GRUPOS Y/O INSTITUCIONES	INTERESES	RECURSOS Y MANDATOS	PROBLEMAS PERCIBIDOS
Jefe distrital del distrito 09D05	Brindar salud a través del Centro de Salud Sauces III.	1.-Recursos: -Humanos - Materiales -Financieros 2.-Mandatos: -Art.32 La salud es un derecho que garantiza el Estado, cuya realización se vincula al ejercicio de otros derechos, entre ellos el derecho al agua, la alimentación ,la educación, los ambientes sanos que sustentan el buen vivir	No se ha realizado el costeo de los servicios de salud No se han realizado gestiones para el mejoramiento del Centro de Salud
Unidad Financiera	Ofrecer un costeo de servicios de salud, Realizar adecuada gestión financiera	1,-Recursos: - Humanos -Materiales -Financieros 2.-Mandatos: -Art. 66. La constitución establece el derecho a una vida digna, que asegure la salud, alimentación y nutrición, agua potable, vivienda, saneamiento, ambiental, educación.,	Limitado valoración de las prestaciones de salud Ineficiente documentación de respaldos contables
Personal del centro de Salud de Sauces 3	Brindar salud integral a Los usuarios que acuden a la unidad operativa..	1,-Recursos: - Humanos -Materiales -Financieros 2.-Mandatos: Art.358 De la Carta Magna mediante la cual se garantiza la atención a la salud.	Ausencia de estrategias Falta de conocimientos en la atención al usuario.
Dra. Flora Muñoz	Graduarse de Gerente en Salud. Apoyar en la ejecución de las estrategias en salud.	-Art.67 de la UTPL Para la obtención del Título Magister en Gerencia en Salud para el desarrollo local es de presentar y sustentar una tesis que ayude en el mejoramiento de la salud local.	Apoyo Integral del tutor de Tesis-

2.2 ÁRBOL DE PROBLEMAS



2.3 ÁRBOL DE OBJETIVOS



2.4 Matriz del marco lógico.

OBJETIVOS	INDICADORES	FUENTES DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS
FIN: Contribuir al uso óptimo de recursos en el Centro de Salud Sauces III		-	Adeuada gestión financiera del Director de la Unidad operativa
PROPOSITO Evaluación Financiera del Centro de Salud Sauces III, ejecutada.	100% de evaluación financiera realizada Hasta Marzo del 2015 en el C.S Sauces III	Documentos Aptas Facturas	Buen manejo político de recursos
RESULTADOS ESPERADOS			
Servicios de Salud costeados.	100 % de servicios de salud costeados a diciembre 2014	Matrices de costo cuadro 1 y 4 de Winsig -	-Contar con la participación del equipo de área financiera con aplicación del sistema de costeo
Prestaciones de salud Valoradas económica mente	100 % de prestaciones de salud valoradas a diciembre 2014	Matrices de Facturación Totalizador de facturación	No existe registro de inconformidades sobre los prestadores de salud.
Estrategias de mejoramiento de Gestión Financiera formuladas	100%de estrategias de mejoramiento de Gestión Financiera hasta Febrero 2015	Oficios Aptas Archivos Convenios	Conocimiento de estrategias que sean aplicadas para una buena toma de decisiones.

ACTIVIDADES	RESPONSABLES	CRONOGRAMA	PRESUPUESTO \$
RE 1. Servicios de Salud costeados.			
1.1.Socialización del Proyecto	Director del Centro de Salud Dra. Flora Irlanda Muñoz Peña (Maestrante)	15 de Septiembre del 2014	110\$
1.2.Taller de inducción al proceso de costeo	Dra. Flora Irlanda Muñoz Peña (Maestrante)	18 de Octubre del 2014	110\$
1.3 Recolección de información.	Dra. Flora Irlanda Muñoz Peña (Maestrante)	Hasta noviembre del 2014	110\$
1.4Instalación de programa winsig para procesamiento de datos.	Maestrante UTPL, Directivos	Hasta diciembre 2014	15,00\$
1.5 Generación de resultados de costos	Maestrantes de UTPL, Tutores	Diciembre del 2014	110
RE 2. Prestaciones de salud valoradas económicoamente			
2.1Socialización del manejo del tarifario del sistema nacional de salud.	Ministerio de Salud Pública	15 de Noviembre del 2014	25
2.2. Recolección de información de producción del establecimiento de salud	Dra. Flora Irlanda Muñoz Peña (Maestrante)	Diciembre del 2014	0
2.3.Valoración económica de las prestaciones de salud según el tarifario del sistema nacional de	Ministerio de Salud Pública	Hasta Diciembre del 2014	0

salud actual			
RE3. Estrategias de mejoramiento de Gestión Financiera formuladas			
3.1.Cálculo de punto de equilibrio	Dra,Flora Muñoz Peña (maestrante)	Diciembre del 2014	0
3.2.Socialización de resultados	Dra. Flora Irlanda Muñoz Peña (Maestrante)	Diciembre del 2014	15
3.3. Diseño de estrategias de mejoramiento, según resultados obtenidos	Dra. Flora Irlanda Muñoz Peña (Maestrante)	Diciembre del 2014	15
3.4. Presentación de informe final a autoridades zonales.	Dra. Flora Irlanda Muñoz Peña (Maestrante)	Mayo del 2015	60

CAPÍTULO III

3. RESULTADOS

El proyecto se realiza utilizando como guía la metodología de la matriz del marco lógico, con el análisis del árbol de problemas, árbol de objetivos. Se narra a continuación las actividades desarrollados para la realización de este proyecto.

3.1 Resultado 1: Servicios de salud costeados

Para lograr este objetivo se realizaron las siguientes actividades:

- Socialización del proyecto.
- Taller de inducción del proceso de costos.
- Recolección de información.
- Instalación de programa winsig para procesamiento de datos.
- Generación de resultados de costos.

Actividad 1.1 Socialización del Proyecto

Mediante Quipux la coordinadora zonal 3 socializa el proyecto corporativo con los directores Distritales y solicita el apoyo para el desarrollo del mismo,

Se suscribió con el MSP la carta de la confidencialidad que garantiza el uso correcto de la información solicitada. (Anexo 1).

En reunión con la Directora del Centro de salud, personal del departamento financiero y Talento humano se socializó el proyecto colaborativo y se esclareció todas las expectativas que se lograría mediante la ejecución del mismo como son:

Conocer la metodología de sistema de costeo de los servicios de salud.

Reconocer los costos de servicios de su Distrito

Saber si los recursos en su Distrito se están utilizando correctamente.

Conocer si sus recursos llevan un componente financiero óptimo.

Conocer si existe una evaluación financiera de acuerdo a la oferta y la demanda.

Evaluar las gestiones realizadas por cada departamento responsable el proveer los recursos.

Implementar estrategias de mejoramiento continuo para la sostenibilidad de la institución

Medios de verificación. Anexo 2

Actividad 1.2 Taller de inducción del proyecto de costos

Con el interés del Directo Zonal, responsable de provisión de los servicios de salud, analista responsable del primer nivel de atención, se realizó una reunión el 18-Octubre.2014 con financiero, talento humano, Departamento de estadística-

Se socializó la metodología de costeo con enfoque en los siguientes conceptos:

Concepto de Gestión Financiera e importancia en los establecimientos de salud.

Concepto de costos, costos directos, costos fijos, costos variables, costos directos, costos Indirectos.

Características de los centros de costos.

Importancia de un sistema adecuado de informática.

Metodología de recolección de los datos en las respectivas matrices para costeo: mano de obra, uso de medicamentos, insumos, servicios básicos, materiales, depreciación de bienes, infraestructura, producción etc.

Se estableció el compromiso de brindar información requerida por cada departamento de gestión.

Actividad 1.3 Recolección de la información

Con la guía técnica del tutor se realiza la recolección de la información de acuerdo a la metodología requerida en la cual se utilizaron las respectivas matrices de costeo.

Se realiza el llenado de las matrices por cada mes de Enero a Diciembre del año 2014.

a) Matriz de mano de obra:

Se obtienen los datos de acuerdo a sus lineamientos:

Remuneraciones.-Este valor se utiliza para calcular la inversión en la mano de obra tanto del personal de planta como del personal contratado. A este valor se le agrega otros gastos como el aporte patronal, fondos de reserva, horas extras, subsidios de antigüedad y familiar. Además se agrega la parte proporcional del décimo tercero y cuarto sueldo. Cabe indicar que la principal fuente de información de este rubro es el rol de pagos.

Las matrices utilizadas son las siguientes:

La matriz de mano de obra en la que se establece el centro de gestión, se detalla cada personal con su respectivo horario de trabajo y valor de todos los componentes de su

remuneración anual mensualizándolo con su décimo tercero y cuarto sueldo y obteniendo el costo hora hombre.

La matriz del tiempo de distribución del personal en los distintos establecimientos de gestión el cual lo encasilla por semana de trabajo con jornada de 8 horas diarias como los establece la ley. Esta información es posible con el apoyo de talento humano.

b) Medicamentos e insumos médicos, materiales de oficina, aseo, imprenta.

Esta matriz en la que se registra el consumo mensual utilizado por cada centro de gestión como consumo de medicamentos, insumos médicos, material de aseo, oficinas. Obtener datos reales por cada departamento es difícil ya que no se lleva un registro exacto en los consumos mensual por cada centro de gestión, al contrario lo realizan de manera generalizada. La obtención de estos datos se ha realizado mediante cálculos aproximados.

c) Depreciaciones de bienes y uso del inmueble.

Esta matriz registra los inventarios de activos de todos los centros de costos, su valor residual y su depreciación mensual.

En lo que se refiere a uso de la infraestructura del inmueble se evalúa el total de metros cuadrados por cada centro de gestión, con su valor de avalúo actualizado y su depreciación mensual.

d) Gastos fijos generales.

Se requiere la información sobre los gastos generales servicios básicos como: luz, agua, telefonía, internet, aseo, guardianía, conserje.

e) Datos de producción.

En esta matriz se solicita información del total de producción realizadas en el año por cada servicio que brinda el establecimiento de salud como: consulta externa, especializada, exámenes realizados, recetas despachas. Ecosonografías.

La información de algunos servicios como el de laboratorio e imagen la información la realiza de manera generalizada, no se puede recopilar información como lo requiere el proyecto, no llevan un sistema organizado en consolidar la información por lo que los datos obtenidos no nos ayuda en un 20% en la ejecución del proyecto.

Se adjuntan matrices correspondientes. Anexos 3

Actividad 1.4 Generación de resultados de costos.

Con las directrices otorgadas por la Universidad en el documento, se sintetiza toda la información para el levantamiento de los costos del primer nivel de atención la información se procesa en una matriz que valida la información.

Matriz del Winsig. Anexo 4.

Con el apoyo del especialista en informática se ingresan los datos obtenidos en el programa winsig, es un sistema utilizada como un herramienta importante en la obtención de datos relacionados con los costos de los servicio.

Este programa nos permite obtener los siguientes resultados:

Costos totales de los servicios.

Costo unitario de la unidad de producción de cada servicio.

Costos fijos y variables.

Costos directos e indirectos.

Costo total de la unidad.

Además con los datos obtenidos del programa, la información se sistematiza en una matriz que nos permite registrar los siguientes costos:

- a) Costos integrales de los servicios
- b) Cotos netos.

Con el uso sistema de información REDACCA fue posible obtener los datos de producción y así poder evaluar la utilización óptima de los recursos de los distintos servicios que ofrece la unidad operativa.

3.2. Análisis de resultados de procesamiento de datos de costos y de producción

Del procesamiento de datos del Centro de Salud Sauces III durante el ejercicio económico 2014, se concluyen los siguientes resultados:

Tabla 11 Costo de atención del Centro de salud Sauces III

Unidad operativa	Costo total	Número de atenciones	Costo promedio de atención
Centro de Salud los Sauces	1.990.576,42	116.246	17,12

Fuente: Cuadro 4 sistema winsig

Elaborado por: Dra. Flora Muñoz P.

De acuerdo al resultado obtenido el costo promedio de atención por cada usuario que acude a la consulta nos representa un costo promedio de 17,12 dólares.

Tabla 12 Costo por población asignada del Centro de Salud Sauces III

Costo total anual	Población asignada	Costo per cápita
1.990.576,42	104.704	19,01%

Fuente: Cuadro 4 sistema winsig

Elaborado por: Dra. Flora Muñoz P.

De acuerdo al costo total y la población asignada al Centro de salud sauces III, el estado asigna 19,01% para cada habitante que acude a recibir los servicios a la unidad operativa.

Tabla 13 Costos de servicio del Centro de Salud Sauces III

SERVICIO	COSTO TOTAL ANUAL	COSTO UNITARIO
Consulta externa	1.521.817,58	15,62
Visitas domiciliaria	38.318,59	85,91
Odontología	285.026,30	17,49
Psicología	35.833,59	18,85
Promoción de salud	109.580,36	521,81
TOTAL	1.990576,42	

Fuente: Cuadro 4 sistema winsig

Elaborado por: Dra. Flora Muñoz P.

De los resultados obtenidos la visita domiciliaria representa un costo muy alto en relación al Valor de tarifario del MSP, lo que nos demuestra que hay mala utilización de los recursos, y se evidencia con una baja producción en cuanto a visita domiciliaria, lo mismo es el caso en la promoción de salud se nota falta de eventos.

Los servicios finales como consulta externa, odontología, psicología se puede evidenciar que si existe una buena utilización de los recursos.

Componentes del costo de servicios.

Tabla 14 Costos directos del Centro de salud Sauces III

Servicio	Costo total del servicio	Costo directo del servicio	%del costo directo
Consulta externa	1.521.517,58	835.231,08	54,89%
Visita domiciliaria	38.318,59	31.075,96	81,09%
Odontología	285.026,30	173.462,18	60,85%
Promoción de salud	109.580,36	88.868,46	81,09%
Psicología	35.833,59	29.060,64	81,09%
TOTAL	1.990.576,42	1.157.698,32	58,15%

Fuente: Cuadro 4 del sistema winsig

Elaborado por: Dra. Flora Muñoz P:

El costo directo representa el 58,15% de los servicios finales que ofrece la unidad operativa.

Tabla 15 Costos indirectos del Centro de Salud Sauces III

Servicio	Costo total del servicio	Costo indirecto del servicio	% del costo indirecto
Consulta externa	1.521.817,58	686.586,50	45,11%
Visita domiciliaria	38.318,59	7.242,,63	18,90%
Odontología	285.026,30	111.564,12	39,14%
Promoción de salud	109.580,336	20.711,90	18,90%
Psicología	35.833,59	6.772,95	18,90%
TOTAL	1.990.576,42	832.878,1	41,84%

Fuente: Cuadro 4 sistema winsig

Elaborado por: Dra. Flora Muñoz P.

El costo indirecto representa el 41,84% que se utiliza para ofrecer los servicios de salud.

Tabla 16 Costos netos del Centro de salud Sauces III

SERVICIO	COSTO INTEGRAL	COSTO NETO	COSTO TARIFARIO
Consulta externa	15,62	12,33	11.87
Visita domiciliaria	85,91	85,91	22,28
Odontología	17,49	17,49	10,44
Promoción de la salud	519,68	519,68	5,29
Psicología	18,85	18,85	24,92

Fuente: Cuadro 4 Sistema Winsig

Elaborado por: Dra. Flora Muñoz P.

De los resultados obtenidos se observa que el costo más alto frente al tarifario se encuentra en promoción de salud, visita domiciliaria es decir existe poca actividad en estos dos componentes .Los servicios finales como consulta externa, odontología y psicología compensa la inversión en cuanto a su costo.

Tabla 17 Costos fijos del Centro de salud Sauces III

CONCEPTO	VALOR	% con respecto al costo total
Remuneración	1.623.721,78	81,57%
Servicios básicos	19.030,04	0,96%
Seguros y otros	13.864,62	0,70%
Depreciación	32.432,00	1,63%
Costo del uso del edificio	6.625	0,33%
Arriendo	4.030	0,20%
TOTAL	1.699.703,44	85,39

Fuente: Cuadro 4 sistema winsig

Elaborado por: Dra. Flora Muñoz P.

De los costos fijos la mano de obra representa el 81,57%, ósea que el mayor porcentaje de los recursos en el establecimiento se invierte en la mano de obra.

Tabla 18 Costos variables del Centro de salud Sauces III

Concepto	Valor	% con respecto a costo total
Medicinas	193.685	9,73
Materiales de oficina	8.819	0,44
Material de aseo	4.692	0,24
Insumos médicos y odontológico	14.408,56	0,72
Material de laboratorio	31.166	1,57
Gastos de informática	3.593,42	0,18
Material de curación	24.585	1,24
Transporte	6.552	0,32
TOTAL	287.500,98	14,44

Fuente: Cuadro 4 sistema winsig

Elaborado por: Dra. Flora Muñoz P:

3.3. ANÁLISIS DE RESULTADOS

3.3.1. ANÁLISIS DEL INDICADOR DEL RESULTADO 1

Se cumplió el 100% de la actividad propuesta, recalando que la información recolectada no es lo suficientemente completa ni se encuentra con la especificidad que el proyecto demanda, ya que no se dispone de un sistema de información técnicamente diseñadas y a obtener los resultados como lo que pretendemos alcanzar, la mayoría de los datos obtenidos se nos fue emitida de manera global, sin embargo reconocemos que es muy orientador, ya que el 80% aproximadamente de la carga del costo está en la mano de obra, información que si fue posible obtener.

Los problemas que se evidenciaron son los siguientes:

No se lleva un sistema eficiente que nos brinde una información exacta sobre todos los procesos realizados en la institución.

Las actividades no reposan en base de datos, lo que demuestra que no cuentan con un sistema eficiente de registros, por ende no puede ser evaluado.

Los informes los realizan de manera global, sin especificar cada uno de los procedimientos realizados, por tal motivo no se puede registrar un valor real de cada una de las actividades realizadas.

La recolección de datos tuvo muchos inconvenientes, ya que en muchas ocasiones no está la persona indicada, están en reunión o fuera de la ciudad. Pero con insistencia se pudo obtener los datos.

3.3.2. INDICADOR DEL RESULTADO 2

Servicios de salud valorados económicoamente.

Actividad 2.1 Socialización del Tarifario del Sistema Nacional, sin especificar cuidados de Salud

Con el apoyo de las autoridades de la Coordinación Zonal 8, se procedió a convocar al Director Distrital, Director médico, responsable financiero del distrito, a fin de socializar sobre la estructura y manejo de Tarifario del Sistema Nacional de Salud.

Dicha capacitación se realizó el 3 de diciembre del 2014 en la ciudad de Guayaquil. Con la siguiente temática:

Programa de capacitación sobre el tarifario del sistema nacional de salud

1.- Aspectos generales y conceptuales básicos: Tarifario, objetivo, alcance, Unidades relativas de valor, factor de conversión.

2.- Estructura y reglas básicos del manejo de tarifario del sistema nacional de salud

El tarifario de honorarios médicos en unidades de primer nivel

Tarifario de servicios institucionales.

Tarifario de visitas domiciliarias

Tarifario de acciones de prevención y promoción de la salud

Tarifario de monitoreo

Hotelería hospitalaria

Laboratorio

Imagen

3.- Ejercicios prácticos.

Tutores: Personal técnico especializado en el uso del Tarifario del Sistema Nacional de Salud de la coordinación zonal 8.

Tiempo de duración: 6 horas.

El evento se realizó con normalidad, despertando gran interés en los participantes.

Fue un taller colectivo, en el que se contó con la presencia de los Directores Distritales de toda la zona 8 y los responsables del proceso financiero.

Actividad 2.2 Recolección de información

Para la recolección de datos que permitan la facturación o valoración de los servicios prestados por la unidad médica, procedimos a procesar la información de la producción, teniendo al REDACCA como fuente de información. Utilizando filtros y tablas dinámicas, fue posible obtener los siguientes datos:

a) Honorarios médicos

- Consultas de morbilidad, clasificadas en primeras, subsecuentes y por ciclos de vida
- Consultas de prevención, clasificadas en primeras, subsecuentes y por ciclos de vida
- Consultas primeras y subsecuentes, clasificadas por el lugar de la atención
- Visitas domiciliarias seleccionadas por tipo de atención.

- Procedimientos médicos realizados por personal médico

b) Acciones de promoción y prevención

- Se solicitó a la unidad reporte de todos los eventos realizados durante el año 2014 de estudio que sirvieron como promoción y prevención de la salud, debidamente clasificados por el tiempo de duración de los mismos.

c) Servicios institucionales

- Se solicitaron reportes mensuales de la producción detallada por cada prueba de las determinaciones de laboratorio, tipo de exámenes de imagen, tipo de terapias brindadas en servicio de rehabilitación.

Con la producción de los diferentes servicios, se valoró de acuerdo al Tarifario del Sistema Nacional de Salud vigente en el 2014, utilizando el siguiente esquema, con los siguientes criterios:

- Consultas morbilidad
- Primeras: 20 minutos
- Subsecuentes: 15 minutos
- Consultas preventivas: 30 minutos
- Consultas de control (solo para revisión de exámenes): 10 minutos
- Visita domiciliaria de 45 minutos

Actividad 2.3 Valoración de las prestaciones según el Tarifario del Sistema Nacional de Salud.

Utilizando la metodología señalada en la actividad 2.2, se obtuvieron los valores de las prestaciones de cada servicio, siendo los siguientes los resultados obtenidos:

Nombre de la unidad: Centro de Salud Sauces III

Tabla 19 Resumen de valoración anual de prestación de salud año 2014

Prestaciones	Valor planillado anual	% de participación.
Consulta de morbilidad	651.386,93	28,25
Consulta de prevención	1.250.450,18	54,23
Promoción de la salud	2.958,87	0,12
Visita domiciliaria	6.906,72	0,29
Odontología	344.900,29	14,95
Psicología	49.092,12	2,12
Total	2.305.695,11	98,96

Fuente: Matriz de facturación

Elaborado por: Dra. Flora Muñoz P.

3.3.3. ANÁLISIS DEL INDICADOR DEL RESULTADO II

Se cumplió el 100% de la actividad propuesta, recalmando que la información entregada no es lo suficientemente completa ni se encuentra con la especificidad que el proyecto demanda, existe mucha incoherencia en los datos, no se dispone de un sistema de información técnicamente diseñado y orientado a obtener resultados como los que pretendemos alcanzar, sin embargo reconocemos que es muy orientador, ya que RDACAA contiene toda la producción de las atenciones, sin embargo es importante puntualizar que existe serias deficiencias en su registro.

El resto de los servicios fue valorado en base a los reportes adicionales de cada uno de ello. Las unidades del MSP, no reportan la producción detallada de cada uno de los servicios como es el caso de exámenes de laboratorio, imagen, solo se consolidan datos globales, hecho que constituye una serie limitación en el ámbito gerencial ya que no podemos obtener un valor real de cada una de su procedimientos y así poder realizar una programación anual sobre requerimientos en la institución.

3.3.4. INDICADOR DEL RESULTADO 3.- ESTRATEGIAS DE MEJORAMIENTO

Actividad 3.1 Cálculo del punto de equilibrio.

Siguiendo con la metodología propuesta, se procede al cálculo del punto de equilibrio, es decir aquel punto en el cual se recupera los costos de producción, sin generar ni utilidad ni pérdida.

$$PEUSD = \frac{CF}{1 - \frac{CV}{VT}}$$

$$PE\% = 100 - \left(100 \times \left(\frac{CF}{VT - CV} \right) \right)$$

Dónde:

PE = Punto de Equilibrio

CF = Costos Fijos

CV = Costos Variables

VT = Ventas Totales – Facturación

Tabla 110 Punto de equilibrio Centro de salud Cauces III

COSTOS FIJOS	1.699.703,44
COSTOS VARIABLES	287.500,98
COSTOS TOTALES	1.987.204,42
	2.305.695,11
VALORES DE INGRESO SEGÚN TARIFARIO	
PE USD	1.942.833,97
PE%	15,78%

Fuente: cuadro mensual 4 sistema winsig
Elaborado por: Dra. Flora Muñoz P.

El punto de equilibrio es positivo ya que el 84,21% lo utiliza en la producción y genera una ganancia del 15,78%. Por lo tanto esta unidad si se mantiene financieramente.

Actividad 3.2 Socialización de resultados

Una vez que el presente proyecto esté revisado y sea debidamente valorado, se socializará con las autoridades de la Dirección Distrital y su equipo técnico, con el de motivar y sensibilizar sobre la importancia de la temática, y buscando establecer un diálogo y profunda reflexión sobre:

Resultado de los costos y valoración de los servicios.

Importancia sobre el buen manejo de los recursos de información efectivo.

Importancia de mantener un sistema de información efectivo.

Importancia del impacto sobre el buen manejo de los recursos.

Importancia de evaluar la productividad y rendimiento del personal de la unidad.

Necesidad de tener una planificación orientada a la aplicación de la eficiencia.

Actividad 3.3 Diseño de estrategias de mejoramiento.

Considerando que el sistema de información, falta de planificación y de evaluación objetiva han sido las más grandes debilidades, proponemos estrategias de trabajo orientadas al mejoramiento de dichos temas, siendo lo más importante los siguientes:

1.1.1 Implementar un sistema de monitoreo de la atención médica

La producción de las unidades médicas por médico.

La atención brindada por sexo y edad.

Atención médica por tipo de profesionales.

Atención médica por tipo de afiliación.

Atención médica por tipo de consulta: Prevención y morbilidad.

Promedio de atención por médico.

Frecuencia de uso de consultas.

Atención médica según lugar de atención

Atención médica según diagnóstico.

Procedimientos realizados en el primer nivel.

Interconsultas realizadas en el primer nivel.

Sistema de información de referencias y contra referencias

Para el efecto recomendamos utilizar la matriz de monitoreo utilizada en el desarrollo de este proyecto.

1.1.2 Implementar el monitoreo permanente del componente de gestión de las unidades médicas.

Para el monitoreo del componente de gestión, relacionado con los productos que debe generar las unidades del primer nivel se ha preparado la siguiente matriz, misma que recoge los elementos más importantes consideramos en el nuevo modelo de atención MAIS y relacionados con:

- Organización comunitaria
- Comités de usuarios o grupos organizados
- Diagnósticos situacionales
- Diagnósticos dinámicos
- Sala situacional
- Planes de salud
- Compromisos de gestión
- Acciones de salud monitoreadas y evaluadas

3.4 PRESENTACIÓN DE INFORME FINAL A AUTORIDADES ZONALES

Después de terminar todas las actividades que demandaron este trabajo de tesis y luego de su aprobación, se presentara al Director Distrital, con todos los documentos que respaldan este trabajo, además se informara sobre los resultados obtenidos los cuales se socializara con todo el personal que laboran en el centro de salud.

3.5 ANÁLISIS CON AUTORIDADES DISTRITALES

ANÁLISIS DEL CUMPLIMIENTO DEL PROPÓSITO

El propósito del proyecto es llevar a cabo la evaluación financiera de la Unidad Financiera del Centro de Salud Sauces III, del Distrito 09D05, ejecutada.

El indicador es que hasta Mayo del 2015 el Centro de Salud Sauces III, del Distrito 09D05 - Zona 8, ha optimizado el uso de sus recursos.

Para este análisis se recurrirá al registro de la evaluación financiera de la Unidad Financiera del Centro de Salud Sauces III, considerándose los siguientes resultados:

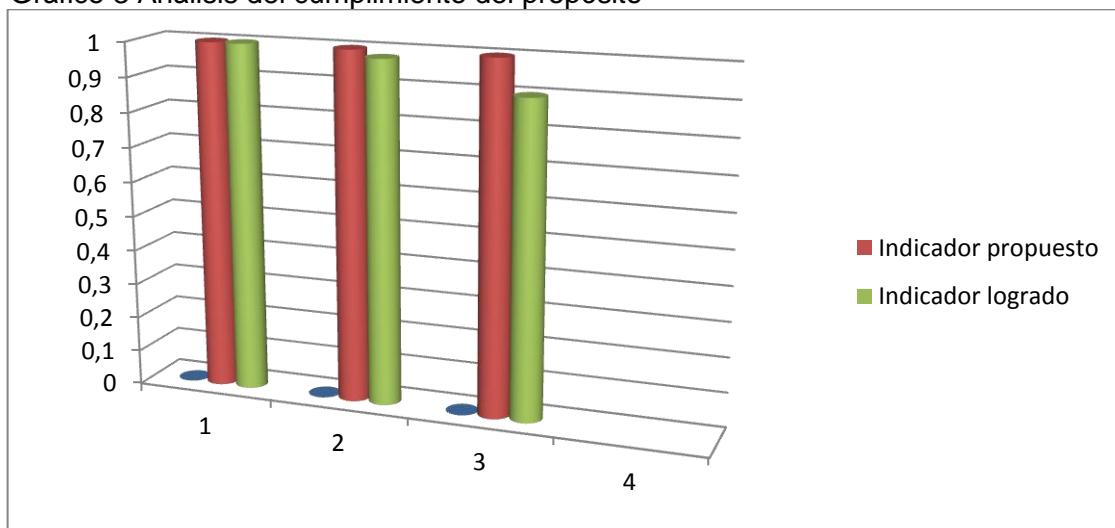
Tabla 21 Análisis del cumplimiento del propósito

Descripción	Indicador propuesto	Indicador logrado	Diferencia
Servicios de salud costeados	100%	100%	0%
Prestaciones de salud planilladas	100%	98%	2%
Estrategias de mejoramiento de la Gestión Financiera formuladas	100%	90%	10%

Fuente: Análisis del cumplimiento del propósito

Elaborado por: Dra. Flora Muñoz Peña

Gráfico 3 Análisis del cumplimiento del propósito



Fuente: Análisis del cumplimiento del propósito

Elaborado por: Dra. Flora Muñoz Peña

ANÁLISIS DEL CUMPLIMIENTO DEL FIN

La finalidad del proyecto es contribuir al uso óptimo de recursos en la subutilización de los recursos en el Centro de Salud Sauces III, del Distrito 09D05 Guayaquil mediante la aplicación de un sistema adecuado de costeo de los servicios de acuerdo a la cobertura de la unidad operativa, además de la población asignada a la unidad operativa, y de esta manera beneficiar a los usuarios mediante una atención integral, control y seguimiento de acuerdo a la patologías y así aplicar el sistema de provisión, promoción y prevención de los servicios de salud de la comunidad.

Además de un sistema de costeo, valoración de los servicios de salud, una adecuada gestión financiera por parte de las autoridades de salud que sea aplicado un 100%.

CONCLUSIONES

- 1.-Se documentó el proceso de costeo a través de la salud en base al Tarifario del Sistema Nacional de Salud,
- 2.-Con la ayuda del programa Winsig se valoró económicoamente cada uno de los servicios de salud que se ofertan a la comunidad beneficiaria.
- 3.-Se formularon las estrategias de mejoramiento de la gestión financiera en el Centro de Salud Sauces III, del Distrito 09D05 Guayaquil-Zona 8, previo al cálculo del punto de equilibrio que evidenció que este se consigue cuando se haya alcanzado \$ 1.942,833,47 por concepto de atención del servicio.
- 4.-Se realizó la evaluación financiera de la Unidad Financiera del Centro de Salud Sauces III, del Distrito 09D05, obteniéndose más de un 90% de cumplimiento del mismo hasta fines de diciembre del 2014.
- 5.-El Distrito no evalúa el comportamiento de los diferentes recursos asignados, se genera información sin un análisis que oriente la gestión, tampoco se retroalimenta a través de observaciones y/o recomendaciones que impulsen un proceso de mejoramiento.
- 6.-No existe criterio único en la forma de generar información, ello provoca serias distorsiones en los resultados, lamentablemente son errores significativos que no son evidenciados en ninguna instancia, por ejemplo como visita familiar algunos profesionales registran los nombres de todos los miembros de la familia, sobre-dimensionando el número de atenciones.
- 7.-Se obtuvo los datos del costo unitario de cada servicio y se evidencia promoción de salud es el costo más alto 519,68 esto refleja que existe poca actividad y la mala utilización de los recursos, le sigue visita domiciliaria con un costo unitario de 85,91, con la misma condición de baja producción y alto costo, consulta externa con un costo unitario de 16,62, odontología 17,49, psicología con un costo unitario de 18,85, estos tres últimos servicios con un costo unitario por debajo de su valor tarifario, lo que demuestra una eficiente utilización de los recursos de estos servicios finales.

RECOMENDACIONES

- 1.-Fortalecen e institucionalizar la implementación de los procesos de costos y facturación de los recursos en: Centro de Salud 3,
- 2.-Reafirmar y fortalecer los conocimientos sobre los temas de costos, facturación, gestión, emitidos al personal Del Centro de Salud Sauces III.
- 3.-Conservar la implementación de los procesos de monitoreo, control y supervisión de los recursos con el afán de precautelar la inversión que realiza el estado, que tiene como finalidad brindar un servicio de calidad, calidez y eficiencia a toda la población.
- 4.-Implementar un sistema de información sólido, completo, oportuno orientado a la toma de decisiones.
- 5.-La Dirección distrital debe implementar un proceso de planificación y evaluación objetiva de los recursos asignados a sus unidades, garantizando utilizar los recursos en forma óptima, corrigiendo cualquier desviación en forma oportuna.
- 6.-La Coordinación zonal, debe implementar compromisos de gestión con el Director Distrital, para sostener procesos estratégicos que impulsen el mejoramiento continuo y fundamentalmente la consolidación del modelo de atención y de gestión.
- 7.-La Coordinación zonal debe implementar un sistema de rendición de cuentas público, técnicamente diseñado que estimule y fortalezca procesos que generan valor agregado

BIBLIOGRAFÍA

1. **Bosque, Sofia del.** Mega tendencias de Cambio y Desarrollo en las Proximidades del Siglo XXI:El macro contexto,en manos a la Salud. Mega tendencias de Cambio y Desarrollo en las Proximidades del Siglo XXI.El macro contexto .en manos de la salud. Mexico : s.n., 2009.
2. **Señaris, Alvaro Hidalgo Vega Indalecio Corugedo Juan del LLano.** Economia de la salud. Madrid : Ediciones Piramide, 2011. pág. 17.
3. **MSP.** Manual del Modelo de Atencion integral de salud,familiar,comunitario e intercultural,MAIS-FC. Manual del Modelo se Atencion integral de salud,familiar,comunitario e intercultural. Guayaquil : MAIS-FC., 2009.
4. **Semplades.** Plan Nacional del Buen vivir. primera edicion. Quito : s.n., 2009.
5. **Mora A.** Adecuación cultural de los servicios de salud en el Hospital Civil. Evaluación de la práctica de la medicina tradicional andina dentro del Modelo de Atención Integral en Salud. Quito : Universidad de San Francisco de Quito, 2012.
6. **Pérez N.** La equidad en salud:propuestas conceptuales, aspectos criticos y perspectivas desde el campo de la salud colectiva. Guatemala : MSP, 2008. pág. 247.
7. **Ortega L.** Guia operativa de servicios de salud para mejorar la calidad de atención. Ambato-Ecuador : Pública, 2014. pág. 17.
8. **Giaconi, J., & Caprara, A.** Percepción de la Comunidad Acerca de la Calidad de los Servicios de Salud Públicos en los Distritos Norte e Ichilo, Bolivia. Bolivia : Cad. Saúde Públ, , 2013. págs. 11(3), 425–438.
9. **Vela, L.** Calidad de atención del control prenatal en gestantes, en el P.S. Cono Norte-Ciudad Nuev. Cono Norte : Ciencia Y Desarrollo, 2010.
10. **Ministerio de Salud Pública (MSP).** El Sistema Nacional de Salud se consolida con la firma del convenio marco de la Red Pública Integral de Salud. El Sistema Nacional de Salud se consolida con la firma del convenio marco de la Red Pública Integral de Salud. [En línea] 23 de 04 de 2014. [Citado el: 11 de 03 de 2015.] <http://www.salud.gob.ec/el-sistema-nacional-de-salud-se-consolida-con-la-firma-del-convenio-marco-de-la-red-publica-integral-de-salud/>.

11. **MSP.** MAIS-FCI. Direccion Nacional de Articulacion de la Red Publica y Complementaria de Salud. Quito : s.n., 2012.
12. **Artaza Barros,Oswaldo,Mendez,Claudio A.** Redes Integradas de los servicios de Salud:El desafio de los hospitales. Chile : OPS/OMS, 2011.
13. **Ministerio de Salud Pública del Perú.** Norma Técnica del Sistema de Referencia y Contrareferencia de los establecimientos del Ministerio de Salud. Lima : MSP, 2010.
14. La Renovacion de la atencion primaria de salud en las Americas. **D.C.Washington.** Guayaquil : OMS/OPS, 2010.
15. **Arguedas R.** Introduccion a la Gestion Financiera de Entidades sin animo de lucro. primera. España : Universidad Nacional de Educacion a Distancia de Madrid, 2009.
16. **Ortiz, Joan.** Gestion Financiera. segunda. Mexico : Limusa, 2009.
17. **Rivera L.** Gestión Financiera. Gestión Financiera. [En línea] 14 de Noviembre de 2013. [Citado el: 4 de octubre de 2015.] <https://prezi.com/ucafbytj3j52/gestion-financiera/>.
18. **Augusto C., Villarreal F.,**.. Costos Decisiones Empresariales. Bogotá : Ecoe Ediciones, 2010. pág. 24.
19. Presupuesto y Contabilidad Pública. **Romero E.** [ed.] Enrique Romero. 3ra, Bogota : Ecoe Ediciones., 2012, Presupuesto y Contabilidad Pública., pág. 34.
20. **Pardo, Adriana.** www.prezi.com. Prezi. [En línea] 18 de Octubre de 2012. <https://prezi.com/njojremwhypr/analisis-y-comportamiento-de-los-costos/>.
21. **Dueñas C.** La de Hospitales por productos Anales.VIII Congreso deñ Instituto Nacional de Costos. [aut. libro] Dueñas. La de Hospitales por producto"Anales.VIII Congreso del Instituto Nacional de Costos. Punta del Este : s.n., 2009.
22. **Ocampo, Jose Eliseo.** Costos y y Evaluacion de Proyectos. Primera edicion. Mexico : Grupo Editorial Atria, 2011. pág. 77.
23. **Salinas, Aldo Torres.** Contabilidad de costos. 2da. Loja : Universidad tecnica particular de Loja, 2009.
24. **Carro, Roberto.** Elementos basicos de costos industriales. Elementos basicos de costos industriales. Mexico : Macchi, 2009.

27. **Ministerio de Salud publica,** Slideshare. [En línea] 2012.
<http://es.slideshare.net/consuelosolorzanodechavez/109973192-manualmodeloatencionintegralsaludecuador2012logradoveramarillo1>.
28. **Candelario, Rodolfo Vega.** Monografias. [En línea] 2007.
<http://www.monografias.com/trabajos82/evaluacion-calidad-satisfaccion-servicios/evaluacion-calidad-satisfaccion-servicios2.shtml>
34. **Bradshaw, Robin.** Manual Modelo de Atencion Integral de Salud en el Ecuador. Ecuador : s.n., 2012.
35. **Bolivar, Kalendy.** "Construyamos salud". Quito : Corporacion Utopia, 2011.
36. **Secretaria Nacional de planificacion y desarrollo.** Plan Nacional del Buen Vivir:Construyendo un Estado Plurinacional e Intercultural 2009-2011.Semplades.2009. primera edicion. Quito : Semplades, 2009.
37. **Semplades.** Plan Nacional del buen vivir:Cosntruyendo un Estado Plurinacional e Intercultural. primera edicion. Quito : s.n., 2009.
38. **Bardales, C.** Modelo de Gestión local de Servicios de Salud. Lima : Abt.Associates Inc., 2007. pág. 110.
39. ¿Por que la eaquidad en salud? **Sen, Amartya.** Washington : s.n., May/Jun de 2002, Panam Salud Publica, Vol. 11.
40. Declaracion de Rio. **salud, Declaracion politica de Rio sobre dterminantes sociales de la.** Brasi : s.n., 2011.
41. **Peru, Ministerio de Salud publica del.** Norma Técnica de Referencia y Contrareferencia de los Establecimientos del Ministerio de Salud. Lima : s.n., 2005.
42. **Publica, Ministerio de Salud.** Tarifario de prestaciones para el Sistema Nacional de Salud. Quito : s.n., 2012.
43. Tarifario de Prestaciones para el Sistema Nacional de Salud. **Publica, Ministerio de Salud.** Quito-Ecuador : s.n., 2012.
44. **Publica, Ministerio de salud.** Modelode Atecion ntegral en Salud. Guayaquil, Ecuador, Ecuador : s.n., 2013.

ANEXOS

ANEXO 1 ACUERDO DE CONFIDENCIALIDAD



ACUERDO DE CONFIDENCIALIDAD

COMPARCIENTES:

Comparecen a la celebración del presente instrumento por una parte, el Ministerio de Salud Pública, debidamente representado por la doctora Marysol Ruilova Maldonado, en su calidad de Viceministra de Atención Integral en Salud, de conformidad con el Acuerdo Ministerial de delegación No.00005211 de fecha 24 de diciembre 2014, el cual se adjunta como documento habilitante, parte a la cual de ahora en adelante y para los efectos jurídicos del presente instrumento se podrá denominar “EL MINISTERIO”; y, por otra parte **RUTHILD ALINA HIDALGO MORÁN**, en calidad de maestrante de la Universidad Técnica Particular de Loja, a quien para los efectos de este documento se denominará “EL ESTUDIANTE”.

Los comparecientes, a quienes en conjunto se les podrá denominar “las Partes”, capaces para contratar y obligarse, en las calidades que representan, libre y voluntariamente acuerdan suscribir el presente acuerdo, al tenor de las siguientes cláusulas:

CLÁUSULA PRIMERA.- ANTECEDENTES:

1. La Constitución de la República del Ecuador ordena:

“Art 66.- Se reconoce y garantizará a las personas: (...) 19.- El derecho a la protección de datos de carácter personal, que incluye el acceso y la decisión sobre información y datos de este carácter, así como su correspondiente protección. La recolección, archivo, procesamiento, distribución o difusión de estos datos o información requerirán la autorización del titular o el mandato de la Ley”;

2. El Código Orgánico Integral Penal dispone:

“Art. 178.- Violación a la intimidad.- La persona que, sin contar con el consentimiento o la autorización legal, acceda, intercepte, examine, retenga, grabe, reproduzca, difunda o publique datos personales, mensajes de datos, voz, audio y vídeo, objetos postales, información contenida en soportes informáticos, comunicaciones privadas o reservadas de otra persona por cualquier medio, será sancionada con pena privativa de libertad de uno a tres años.

No son aplicables estas normas para la persona que divulgue grabaciones de audio y vídeo en las que interviene personalmente, ni cuando se trata de información pública de acuerdo con lo previsto en la ley.

Art. 180.- Difusión de información de circulación restringida.- La persona que difunda información de circulación restringida será sancionada con pena privativa de libertad de uno a tres años.

Es información de circulación restringida:

1. La información que está protegida expresamente con una cláusula de reserva previamente prevista en la ley. (...)". (Énfasis fuera de texto).

3. La Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública prescribe:

"Art. 6.- Información Confidencial.- Se considera información confidencial aquella información pública personal, que no está sujeta al principio de publicidad y comprende aquella derivada de sus derechos personalísimos y fundamentales, especialmente aquellos señalados en los artículos 23 y 24 de la Constitución Política de la República.

El uso ilegal que se haga de la información personal o su divulgación, dará lugar a las acciones legales pertinentes.

No podrá invocarse reserva, cuando se trate de investigaciones que realicen las autoridades, públicas competentes, sobre violaciones a derechos de las personas que se encuentren establecidos en la Constitución Política de la República, en las declaraciones, pactos, convenios, instrumentos internacionales y el ordenamiento jurídico interno. Se excepciona el procedimiento establecido en las indagaciones previas.

Art. 10.- Custodia de la Información.- Es responsabilidad de las instituciones públicas, personas jurídicas de derecho público y demás entes señalados en el artículo 1 de la presente Ley, crear y mantener registros públicos de manera profesional, para que el derecho a la información se pueda ejercer a plenitud, por lo que, en ningún caso se justificará la ausencia de normas técnicas en el manejo y archivo de la información y documentación para impedir u obstaculizar el ejercicio de acceso a la información pública, peor aún su destrucción.

Quienes administren, manejen, archiven o conserven información pública, serán personalmente responsables, solidariamente con la autoridad de la dependencia a la que pertenece dicha información y/o documentación, por las consecuencias civiles, administrativas o penales a que pudiera haber lugar, por sus acciones u omisiones, en la ocultación, alteración, pérdida y/o desmembración de documentación e información pública. Los documentos originales deberán permanecer en las dependencias a las que pertenezcan, hasta que sean transferidas a los archivos generales o Archivo Nacional.

El tiempo de conservación de los documentos públicos, lo determinará la Ley del Sistema de Archivo Nacional y las disposiciones que regulen la conservación de la información pública confidencial.

Los documentos de una institución que desapareciera, pasarán bajo inventario al Archivo Nacional y en caso de fusión interinstitucional, será responsable de aquello la nueva entidad.

4. La Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos preceptúa:

"Art. 4.- Las instituciones del sector público y privado y las personas naturales que actualmente o en el futuro administren bases o registros de datos públicos, son responsables de la integridad, protección y control de los registros y bases de datos a su cargo. Dichas instituciones responderán por la veracidad, autenticidad, custodia y debida conservación de los registros. La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es exclusiva de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información (...).

Art. 29.- El Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos estará conformado por los registros: civil, de la propiedad, mercantil, societario, datos de conectividad electrónica, vehicular, de naves y aeronaves, patentes de propiedad intelectual registros de datos crediticios y todos los registros de datos de las instituciones públicas y privadas que mantuvieren y administren por disposición legal información registral de carácter público".

5. El Ministerio de Salud Pública del Ecuador, como autoridad sanitaria, ejerce la rectoría, regulación, planificación, gestión, coordinación y control de la salud pública ecuatoriana a través de la vigilancia y control sanitario, atención integral a personas, promoción y prevención, investigación y desarrollo de la ciencia y tecnología, articulación de los actores del sistema nacional, con el fin del garantizar el goce efectivo del derecho a la salud. El Ministerio de Salud Pública es el custodio de la información pública personal que reposa en sus unidades, por lo que debe garantizar su confidencialidad.

6. La UNIVERSIDAD TÉCNICA PARTICULAR DE LOJA, a través de "EL ESTUDIANTE" ejecutará el Proyecto "Evaluación Financiera de Establecimientos de Salud de Primer Nivel de Atención" en virtud del cual "EL ESTUDIANTE" tendrá acceso a información administrativa que reposa en las unidades administrativas y asistenciales de "EL MINISTERIO" y eventualmente podrá tener acceso a información confidencial.

- 7.** Mediante memorando No. MSP-VAIS-2014-1501-M de 3 de diciembre de 2014, la Viceministra de Atención Integral en Salud, Subrogante, solicitó a la Coordinadora de Asesoría Jurídica del Ministerio de Salud Pública la elaboración del presente Acuerdo de Confidencialidad respecto de la ejecución del Proyecto “Evaluación Financiera de Establecimientos de Salud de Primer Nivel de Atención”.

CLÁUSULA SEGUNDA.- OBJETO:

Las partes suscriben el presente Acuerdo con el objeto de proteger la información que reposa en las unidades administrativas y operativas del “MINISTERIO”, a la cual el “ESTUDIANTE” tendrá acceso en virtud de la ejecución del Proyecto “Evaluación Financiera de Establecimientos de Salud de Primer Nivel de Atención”, así como garantizar la confiabilidad de la información de dicho Proyecto.

CLÁUSULA TERCERA.- OBLIGACIONES:

OBLIGACIONES DEL “MINISTERIO”:

3.1. Autorizar el ingreso del “ESTUDIANTE” a las instalaciones del Ministerio de Salud Pública y a sus Unidades Operativas.

3.2. Permitir el acceso del “ESTUDIANTE” a la información que reposa en sus unidades, para la ejecución del Proyecto “Evaluación Financiera de Establecimientos de Salud de Primer Nivel de Atención”.

OBLIGACIONES DEL “ESTUDIANTE”

3.1. Guardar la confidencialidad respecto de la información de pacientes y cualquier otro tipo de información pública personal a la que pueda tener acceso.

3.2. Hacer uso de la información que reposa en el “MINISTERIO”, únicamente con fines académicos relacionados con el Proyecto “Evaluación Financiera de Establecimientos de Salud de Primer Nivel de Atención”.

3.3. “EL ESTUDIANTE” ha sido informado y acepta que en atención a la naturaleza de la información y a los riesgos que el mal uso y/o divulgación de la misma implican para el Ministerio de Salud Pública y para los usuarios de los servicios de salud, está obligado a mantener en forma estrictamente reservada y confidencial toda la información a la que en la ejecución del Proyecto “Evaluación Financiera de Establecimientos de Salud de Primer Nivel de Atención” tendrá acceso. Por lo tanto, se obliga a abstenerse de usar, disponer, divulgar y/o publicar por cualquier medio, oral, escrito, y/o tecnológico y en general aprovecharse de ella en cualquier forma que difiera de los intereses académicos del Proyecto.

3.4. Garantizar la confiabilidad de la información que constará en el Proyecto “Evaluación Financiera de Establecimientos de Salud de Primer Nivel de Atención” para lo cual el “ESTUDIANTE” se compromete a no alterar los datos en el Proyecto a los que tenga acceso en las unidades del “MINISTERIO”.

CLÁUSULA CUARTA.-DANCOBRO

En caso de desaparición de los obligados de uso de la información y confidencialidad, "EL ENTREGANTE" asume que han jugado y consumido, de su criterio, todo lo que le correspondiera en los artículos 178 y 180 del Código Orgánico Integral Penal y, en los demás Leyes y reglamentos establecidos con la materia.

CLÁUSULA QUINTA.- DECLARACIÓN

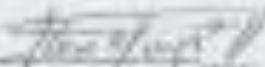
"EL ENTREGANTE" declara asimismo que los registros de datos políticos pertenecientes a los que habrá hecho con confidencialidad, por lo que se observará de utilizar tal información y la utilizará exclusivamente para fines autorizados.

CLÁUSULA SEXTA.- VIGENCIA

Los compromisos establecidos en el presente acuerdo de Uso y Confidencialidad surtirán sus efectos inmediatos a partir de la fecha de su constitución.

CLÁUSULA SÉPTIMA.- ACEPTACIÓN

Las partes aceptan el conocimiento de todos y cada uno de los términos del presente acuerdo y su contenido no se oponerán a cumplirlos en todo su contenido, en la medida de lo posible y para los fines legales correspondientes, las fechas en cuarto cuatrimestre del mismo año y cada una de las ciudades de Quito.


Person:

Dra. Mayra Belén Molina

NOMBRE Y APELLIDOS

VICEMINISTERIO DE ATENCIÓN

Cédula 02002001900 E
ENTREGANTE - 1999.

INTEGRAL EN SALVO

ANEXO 2 SOCIALIZACION DEL PROYECTO







CZ8S - Dirección Distrital 09D05 - TARQUI - 1, TENGUEL - SALUD



Guayaquil, 17 de diciembre 2015

CERTIFICACIÓN

Mediante la presente certifico que toda la información solicitada por la Dra. Flora Irlanda Muñoz Peña, con CI # 0909401945 maestrante de Gerencia en Salud para el Desarrollo Local de la UTPL, ha sido proporcionada de los registros financieros que reposan en esta Dirección Distrital 09D05 Tarqui-1, Tenguel – Salud a la cual pertenece al Centro de Salud Sauces III.

La interesada podrá hacer uso de la presente como a bien tuviere necesario.

Atentamente,

Dra. Marcia Sánchez Carvajal
DIRECTORA DISTRITAL
DIRECCION DISTRITAL 09D05
TARQUI 1 TENGUEL - SALUD
Dra. Marcia Sánchez Carvajal
DIRECTORA DISTRITAL 09D05
TARQUI-1, TENGUEL - SALUD



Julián Coronel 900 E/ Esmeraldas y José Mascote
Código Postal: 090514 Teléfono: 593 (4) 2294274
www.salud.gob.ec



ANEXO 3 MATRICES DE COSTOS Y FACTURACIÓN

			SERVICIO						
CONSULTA EXTERNA									
1	ATENCIA VERDEZOTO ALICIA MARGOTH	8	173,20	164,54	2496,65	2034,00		169,50	28,33
2	CASTRO LARREA ASTOLFO WALTER	8	173,20	173,20	2628,06	2034,00		169,50	28,33
3	LARREA ESPINOZA LUIGI LEONOR	8	173,20	173,20	2628,06	2034,00		169,50	28,33
7	VERDESO TO GODOY HUMBERTO RICARDO	8	173,20	173,20	2628,06	2034,00		169,50	28,33
8	GOMEZ CORREA CESAR DUBES	8	173,20	138,56	2102,45	2034,00		169,50	28,33
9	ENCALADA BAZURTO AMADA NI MARIA	8	173,20	138,56	2102,45	2034,00		169,50	28,33
10	GUTIERREZ GOMEZ ANDRES EDUARDO	8	173,20	138,56	1736,39	1676,00		139,67	28,33
11	MUÑOZ PEÑA FLORA IRLANDA	8	173,20	138,56	2102,45	2034,00		169,50	28,33
12	DOMENECH RODRIGUEZ MARIA ISABEL	8	173,20	138,56	2102,45	2034,00		169,50	28,33
13	BAJANA VARGAS ORLIN DAVID	8	173,20	138,56	2102,45	2034,00		169,50	28,33
14	UNDA ROMERO CHRISTIAN ANDRES	8	173,20	164,54	2496,65	2034,00		169,50	28,33
15	VALENCIA MORENO MARIA ESTHER	8	173,20	173,20	2628,06	2034,00		169,50	28,33
16	GUADAMUD ROMERO CARLOS OSCAR	8	173,20	155,88	1953,44	1676,00		139,67	28,33
17	BARROS SANCHEZ NARCISA MELCHORA	8	173,20	173,20	3187,88	2472,00		206,00	28,33
18	FUENTES SOTOMAYOR GEOCONDA RAQUEL	8	173,20	173,20	3187,88	2472,00		206,00	28,33
19	GUIRACOCHA LULUZIAGA JHONNY TIMOTEO	8	173,20	173,20	3187,88	2472,00		206,00	28,33
20	JARA GONZALES ANABEL SOLEDAD	8	173,20	129,90	2390,91	2472,00		206,00	28,33
21	SALVADOR CAMPANA ALEXANDRA ELIZABETH	8	173,20	173,20	3187,88	2472,00		206,00	28,33
22	ZUNIGA CHEREZ GLADYS JACKELINE	8	173,20	173,20	3187,88	2472,00		206,00	28,33
23	PONCE CASTRO NIEVE CLEMENCIA	8	173,20	173,20	3187,88	2472,00		206,00	28,33
24	BNEGAS ZAMBRANO JORGE WILMER	8	173,20	173,20	3187,88	2472,00		206,00	28,33
25	REYES ALENCASTRO RINA JEANNETT	8	173,20	173,20	3187,88	2472,00		206,00	28,33
CONSULTA OBSTETRICA									
1	QUIM CASTILLO ROSA ERICIA	8	173,20	129,90	1374,79	1412,00		117,67	28,33
CONSULTA PSICOLOGICA									
1	CORTEZ VILLAMAR FATIMA DEL ROCIO	8	173,20	138,56	1261,94	1212,00		101,00	28,33
2	ZAMBRANO CHIANG VANESSA ANDREA	8	173,20	138,56	1466,45	1412,00		117,67	28,33
VISITAS DOMICILIARIAS									
1	BAJANA VARGAS ORLIN DAVID	8	173,20	34,64	525,61	2034,00		169,50	28,33
2	GOMEZ CORREA CESAR DUBES	8	173,20	34,64	525,61	2034,00		169,50	28,33
3	QUIM CASTILLO ROSA ERICIA	8	173,20	34,64	366,61	1412,00		117,67	28,33
5	ZAMBRANO CHIANG VANESSA ANDREA	8	173,20	34,64	366,61	1412,00		117,67	28,33
6	CORTEZ VILLAMAR FATIMA DEL ROCIO	8	173,20	34,64	315,49	1212,00		101,00	28,33
7	DOMENECH RODRIGUEZ MARIA ISABEL	8	173,20	34,64	525,61	2034,00		169,50	28,33
7	GUTIERREZ GOMEZ ANDRES EDUARDO	8	173,20	34,64	434,10	1676,00		139,67	28,33
8	MUÑOZ PENA FLORA IRLANDA	8	173,20	34,64	525,61	2034,00		169,50	28,33
PROMOCION DE LA SALUD									
1	ANITA VALAREZO	8	173,20	173,20	1577,43	1212,00		101,00	28,33
2	FIGUEROA FREIRE NANCY ARACELY	8	173,20	173,20	1833,06	1412,00		117,67	28,33
3	AGUILERA SORNOZA JORGE ERNESTO	8	173,20	173,20	776,04	585,00		48,75	28,33
4	BOLLOINO ROMERO LUIGY FERNANDO	8	173,20	173,20	776,04	585,00		48,75	28,33
5	VALDOS ALVAREZ GUSTAVO ARTURO	8	173,20	173,20	776,04	585,00		48,75	28,33
6	CEREZO LEAL MARIA BEGOÑA	8	173,20	173,20	891,07	675,00		56,25	28,33
6	HUAYAMABE VALDOS FRANCISCO	8	173,20	173,20	776,04	585,00		48,75	28,33
ODONTOLOGIA									
1	AREVALO LUNA RUTH NOEMI	8	173,20	173,20	2277,85	1760,00		146,67	28,33
2	BURGOS RUIZ HENRY FRANCISCO	8	173,20	173,20	2170,48	1676,00		139,67	28,33
3	ESPINOZA MONTESDEOCA JORGE PERCIVAL	8	173,20	173,20	2170,48	1676,00		139,67	28,33
4	CENTENO AREVALO HILDA	8	173,20	173,20	1006,11	765,00		63,75	28,33
5	LUNA MOLINA SONIA	8	173,20	173,20	2170,48	1676,00		139,67	28,33
6	CAMACHO SANCIES SONIA DEL ROCIO	8	173,20	173,20	2170,48	1676,00		139,67	28,33
7	RUIZ ALBAN NATALY ALEXANDRA	8	173,20	173,20	1288,57	986,00		82,17	28,33
VACUNAS									
1	MOREIRA FERRIN GRETY PATRICIA DE FATIMA	8	173,20	173,20	1833,06	1412,00		117,67	28,33
2	BOHORQUEZ CRUZ KATHERINE CONCEPCION	8	173,20	173,20	776,04	585,00		48,75	28,33
4	SANTILLAN HERNANDEZ MIRIAM JAQUELINE	8	173,20	173,20	1416,39	1086,00		90,50	28,33
5	MOLINA ESCOBAR LUZ MATILDE	8	173,20	173,20	1018,89	775,00		64,58	28,33
6	VARGAS ZAMBRANO FRANCISA DEL PILAR	8	173,20	173,20	1018,89	775,00		64,58	28,33
9	PAREDES AGUAGUINA CLARA CECILIA	8	173,20	173,20	859,12	650,00		54,17	28,33
10	PALACIOS RODRIGUEZ DIANA ANDREA	8	173,20	173,20	776,04	585,00		48,75	28,33
14	ACOSTA PISCO MARIUXI EDITH	8	173,20	173,20	1416,39	1086,00		90,50	28,33
14	CUNALATA SERRANO JOHN RODRIGO	8	173,20	173,20	756,18	569,46		47,46	28,33
PROCEDIMIENTOS									
1	BRUQUE CEDENO MARIO ARQUIMIDES	8	173,20	173,20	672,51	504,00		42,00	28,33
2	VITE CHUMBE JENNIFER LISBETH	8	173,20	173,20	1018,89	775,00		64,58	28,33
3	THOMPSON MORALES LAYA IRAZEMA	8	173,20	173,20	1018,89	775,00		64,58	28,33
4	FLORES YAGUAL ANA MARIA	8	173,20	173,20	859,12	650,00		54,17	28,33
5	ROBALINO QUINDE JHONNY HUMBERTO	8	173,20	173,20	967,76	735,00		61,25	28,33
6	ZAMBRANO GONZALEZ MARTHA POLETTE	8	173,20	173,20	1018,89	775,00		64,58	28,33
7	ALDEAN SAMANIEGO KAREN DENISE	8	173,20	173,20	823,33	622,00		51,83	28,33
LABORATORIO									
1	LEON RODRIGUEZ LINDA	8	173,20	173,20	2170,48	1676,00		139,67	28,33
2	LLANOS LOJO MARIA SUSANA	8	173,20	173,20	1833,06	1412,00		117,67	28,33
3	NIEBLA PARKOVA CARMEN ELIZABETH	8	173,20	173,20	1833,06	1412,00		117,67	28,33
4	INTRAGO ROMANTA CLAUDIA SOLANGE	8	173,20	173,20	1288,57	986,00		82,17	28,33
5	MONICA ELIZABETHONCE ESCALANTE	8	173,20	173,20	776,04	585,00		48,75	28,33
6	CONTRERAS MUÑOZ ROSENDO ARISTIDES	8	173,20	173,20	842,84	650,00		54,17	28,33
IMAGEN									
1	TROYA ESPINOZA MARCELLO FERNANDO	8	173,20	173,20	3403,88	2641,00		220,08	28,33
FARMACIA									
1	BRIONES CORREA MARTIN VICENTE	8	173,20	173,20	1833,06	1412,00		117,67	28,33
2	AYALA PALMA SUSANA ELIZABETH	8	173,20	173,20	764,33	575,84		47,99	28,33
3	GUEVARA CARRION JAVIER ALFREDO	8	173,20	173,20	756,51	569,72		47,48	28,33
4	ZEA COBO ENNIE ESILDA	8	173,20	173,20	776,04	585,00		48,75	28,33
ADMINISTRACION									
5	VELASCO FLOR RUTH MIRIAN	8	173,20	173,2	776,04	585,00		48,75	28,33
6	GIRON ROSADO SILVIA JOHANNA	8	173,20	173,2	672,51	504,00		42,00	28,33
7	JARRIN VALVERDE MARIA ALCIRA	8	173,20	173,2	891,07	675,00		56,25	28,33
9	SALCEDO GUTIERREZ YESSICA GABRIELA	8	173,20	173,20	776,04	585,00		48,75	28,33
10	ROMERO DOLBERG ALLAN ANDRES	8	173,20	173,20	776,04	585,00		48,75	28,33
11	FRERE FRANCIA JUANITA LETICIA	8	173,20	173,20	2628,06	2034,00		169,50	28,33
12	UNDA ROMERO CHRISTIAN ANDRES	8	173,20	8,66	131,40	2034,00		169,50	28,33
13	ATENCIA VERDEZOTO ALICIA MARGOTH	8	173,20	8,66	131,40	2034,00		169,50	28,33
14	REYES GARDENIA DEL ROCIO	8	173,20	173,20	776,04	585,00		48,75	28,33
15	MORENO SAN MARTIN RICARDO MANUEL	8	173,20	173,20	3136,75	2432,00		202,67	28,33
16	MELENDEZ LOPEZ MARCO RAFAEL	8	173,20	173,20	2628,06	2034,00		169,50	28,33
17	SANCHEZ CARVAJAL MARCIA DAULIA	8	173,20	173,20	2628,06	2034,00		169,50	28,33
CONSERJERIA Y GUARDIANIA									
1	NAVARRO ESCOBAR TEOFILIO NICOLAS	8	173,20	173,20	667,40	500,00		41,67	28,33
2	RUIZ TUA VICTOR HUGO	8	173,20	173,20	667,40	500,00		41,67	28,33
3	VALENCIA LARA SHIRLENDY ELIZABETH	8	173,20	173,20	667,40	500,00		41,67	28,33
4	RIVERA QUESADA JOSE GREGORIO	8	173,20	173,20	652,06	488,00		40,67	28,33

			SERVICIO									
CONSULTA EXTERNA												
1	ATENCIA VERDEZOTO ALICIA MARGOTH	8	173,20	164,54	2496,65	2034,00			169,50	28,33	226,79	169,43
2	CASTRO LARREA ASTOLFO WALTER	8	173,20	173,20	2628,06	2034,00			169,50	28,33	226,79	169,43
3	LARREA ESPINOZA LUIGI LEONOR	8	173,20	173,20	2628,06	2034,00			169,50	28,33	226,79	169,43
7	VERDESO TO GODOY HUMBERTO RICARDO	8	173,20	173,20	2628,06	2034,00			169,50	28,33	226,79	169,43
8	GOMEZ CORREA CESAR DUBES	8	173,20	138,56	2102,45	2034,00			169,50	28,33	226,79	169,43
9	ENCALADA BAZURTO AMADA NI MARIA	8	173,20	138,56	2102,45	2034,00			169,50	28,33	226,79	169,43
10	GUTIERREZ GOMEZ ANDRES EDUARDO	8	173,20	138,56	1736,39	1676,00			139,67	28,33	186,87	139,61
11	MUÑOZ PEÑA FLORA IRLANDA	8	173,20	138,56	2102,45	2034,00			169,50	28,33	226,79	169,43
12	DOMENECH RODRIGUEZ MARIA ISABEL	8	173,20	138,56	2102,45	2034,00			169,50	28,33	226,79	169,43
13	BAJANA VARGAS ORLIN DAVID	8	173,20	138,56	2102,45	2034,00			169,50	28,33	226,79	169,43
14	UNDA ROMERO CHRISTIAN ANDRES	8	173,20	164,54	2496,65	2034,00			169,50	28,33	226,79	169,43
15	VALENCIA MORENO MARIA ESTHER	8	173,20	173,20	2628,06	2034,00			169,50	28,33	226,79	169,43
16	GUADAMUD ROMERO CARLOS OSCAR	8	173,20	155,88	1953,44	1676,00			139,67	28,33	186,87	139,61
17	BARROS SANCHEZ NARCISA MELCHORA	8	173,20	173,20	3187,88	2472,00			206,00	28,33	275,63	205,92
18	FUENTES SOTOMAYOR GEOCONDA RAQUEL	8	173,20	173,20	3187,88	2472,00			206,00	28,33	275,63	205,92
19	GUIRACOCHA LULUZIAGA JHONNY TIMOTEO	8	173,20	173,20	3187,88	2472,00			206,00	28,33	275,63	205,92
20	JARA GONZALES ANABEL SOLEDAD	8	173,20	129,90	2390,91	2472,00			206,00	28,33	275,63	205,92
21	SALVADOR CAMPANA ALEXANDRA ELIZABETH	8	173,20	173,20	3187,88	2472,00			206,00	28,33	275,63	205,92
22	ZUNIGA CHEREZ GLADYS JACKELINE	8	173,20	173,20	3187,88	2472,00			206,00	28,33	275,63	205,92
23	PONCE CASTRO NIEVE CLEMENCIA	8	173,20	173,20	3187,88	2472,00			206,00	28,33	275,63	205,92
24	BNENEGAS ZAMBRANO JORGE WILMER	8	173,20	173,20	3187,88	2472,00			206,00	28,33	275,63	205,92
25	REYES ALENCASTRO RINA JEANNETT	8	173,20	173,20	3187,88	2472,00			206,00	28,33	275,63	205,92
CONSULTA OBSTETRICA												
1	QUIM CASTILLO ROSA ERICIA	8	173,20	129,90	1374,79	1412,00			117,67	28,33	157,44	117,62
CONSULTA PSICOLOGICA												
1	CORTEZ VILLAMAR FATIMA DEL ROCIO	8	173,20	138,56	1261,94	1212,00			101,00	28,33	135,14	100,96
2	ZAMBRANO CHIANG VANESSA ANDREA	8	173,20	138,56	1466,45	1412,00			117,67	28,33	157,44	117,62
VISITAS DOMICILIARIAS												
1	BAJANA VARGAS ORLIN DA VILA	8	173,20	34,64	525,61	2034,00			169,50	28,33	226,79	169,43
2	GOMEZ CORREA CESAR DUBES	8	173,20	34,64	525,61	2034,00			169,50	28,33	226,79	169,43
3	QUIM CASTILLO ROSA ERICIA	8	173,20	34,64	366,61	1412,00			117,67	28,33	157,44	117,62
5	ZAMBRANO CHIANG VANESSA ANDREA	8	173,20	34,64	366,61	1412,00			117,67	28,33	157,44	117,62
6	CORTEZ VILLAMAR FATIMA DEL ROCIO	8	173,20	34,64	315,49	1212,00			101,00	28,33	135,14	100,96
7	DOMENECH RODRIGUEZ MARIA ISABEL	8	173,20	34,64	525,61	2034,00			169,50	28,33	226,79	169,43
8	GUTIERREZ GOMEZ ANDRES EDUARDO	8	173,20	34,64	434,10	1676,00			139,67	28,33	186,87	139,61
9	MUÑOZ PENA FLORA IRLANDA	8	173,20	34,64	525,61	2034,00			169,50	28,33	226,79	169,43
PROMOCION DE LA SALUD												
1	ANITA VALAREZO	8	173,20	173,20	1577,43	1212,00			101,00	28,33	135,14	100,96
2	FIGUEROA FREIRE NANCY ARACELY	8	173,20	173,20	1833,06	1412,00			117,67	28,33	157,44	117,62
3	AGUILERA SORNOZA JORGE ERNESTO	8	173,20	173,20	776,04	585,00			48,75	28,33	65,23	48,73
4	BOLLOINO ROMERO LUIGY FERNANDO	8	173,20	173,20	776,04	585,00			48,75	28,33	65,23	48,73
5	VALDOS ALVAREZ GUSTAVO ARTURO	8	173,20	173,20	776,04	585,00			48,75	28,33	65,23	48,73
6	CEREZO LEAL MARIA BEGOÑA	8	173,20	173,20	891,07	675,00			56,25	28,33	75,26	56,23
6	HUAYAMABE VALDOS FRANCISCO	8	173,20	173,20	776,04	585,00			48,75	28,33	65,23	48,73
ODONTOLOGIA												
1	AREVALO LUNA RUTH NOEMI	8	173,20	173,20	2277,85	1760,00			146,67	28,33	196,24	146,61
2	BURGOS RUIZ HENRY FRANCISCO	8	173,20	173,20	2170,48	1676,00			139,67	28,33	186,87	139,61
3	ESPINOZA MONTESDEOCO JORGE PERCIVAL	8	173,20	173,20	2170,48	1676,00			139,67	28,33	186,87	139,61
4	CENTENO AREVALO HILDA	8	173,20	173,20	1006,11	765,00			63,75	28,33	85,30	63,72
5	LUNA MOLINA SONIA	8	173,20	173,20	2170,48	1676,00			139,67	28,33	186,87	139,61
6	CAMACHO SANCIES SONIA DEL ROCIO	8	173,20	173,20	2170,48	1676,00			139,67	28,33	186,87	139,61
7	RIUZ ALBAN NATALY ALEXANDRA	8	173,20	173,20	1288,57	986,00			82,17	28,33	109,94	82,13
VACUNAS												
1	MOREIRA FERRIN GRETY PATRICIA DE FATIMA	8	173,20	173,20	1833,06	1412,00			117,67	28,33	157,44	117,62
2	BOHORQUEZ CRUZ KATHERINE CONCEPCION	8	173,20	173,20	776,04	585,00			48,75	28,33	65,23	48,73
4	SANTILLAN HERNANDEZ MIRIAM JAQUELINE	8	173,20	173,20	1416,39	1086,00			90,50	28,33	123,09	90,46
5	MOLINA ESCOBAR LUZ MATILDE	8	173,20	173,20	1018,89	775,00			64,58	28,33	86,41	64,56
6	VARGAS ZAMBRANO FRANCISA DEL PILAR	8	173,20	173,20	1018,89	775,00			64,58	28,33	86,41	64,56
9	PAREDES AGUAGUINA CLARA CECILIA	8	173,20	173,20	859,12	650,00			54,17	28,33	72,48	54,15
10	PALACIOS RODRIGUEZ DIANA ANDREA	8	173,20	173,20	776,04	585,00			48,75	28,33	65,23	48,73
14	ACOSTA PISCO MARIUXI EDITH	8	173,20	173,20	1416,39	1086,00			90,50	28,33	121,09	90,46
LABORATORIO												
1	LEON RODRIGUEZ LINDA	8	173,20	173,20	2170,48	1676,00			42,00	28,33	56,20	41,98
2	LLANO LOJO MARIA SUSANA	8	173,20	173,20	1833,06	1412,00			64,58	28,33	86,41	64,56
3	NIEBLA PARKOVA CARMEN ELIZABETH	8	173,20	173,20	1833,06	1412,00			117,67	28,33	157,44	117,62
4	INTRIGO SANCTA CLAUDIA SOLANGE	8	173,20	173,20	1288,57	986,00			82,17	28,33	109,94	82,13
5	MONICA ELIZABETHONCE ESCALANTE	8	173,20	173,20	776,04	585,00			48,75	28,33	65,23	48,73
6	CONTRERAS MUÑOZ ROSENDO ARISTIDES	8	173,20	173,20	842,84	650,00			54,17	28,33	56,20	54,15
IMAGEN												
1	TROYA ESPINOZA MARCELLO FERNANDO	8	173,20	173,20	3403,88	2641,00			220,08	28,33	294,47	220,00
FARMACIA												
1	BRIONES CORREA MARTIN VICENTE	8	173,20	173,20	1833,06	1412,00			117,67	28,33	157,44	117,62
2	AYALA PALMA SUSANA ELIZABETH	8	173,20	173,20	764,33	575,84			47,99	28,33	64,21	47,97
3	GUEVARA CARRION JAVIER ALFREDO	8	173,20	173,20	756,51	569,72			47,48	28,33	63,52	47,46
4	ZEA COBO ENNIE ESILDA	8	173,20	173,20	776,04	585,00			48,75	28,33	65,23	48,73
ADMINISTRACION												
5	VELASCO FLOR RUTH MIRIAM	8	173,20	173,2	776,04	585,00			48,75	28,33	65,23	48,73
6	GIROL ROSADO SILVIA JOHANNA	8	173,20	173,2	672,51	504,00			42,00	28,33	56,20	41,98
7	JARRIN VALVERDE MARIA ALCIRA	8	173,20	173,2	891,07	675,00			56,25	28,33	75,26	56,23
8	SALCEDO GUTIERREZ YESSICA GABRIELA	8	173,20	173,20	776,04	585,00			48,75	28,33	65,23	48,73
10	ROMERO DOLBERG ALLAN ANDRES	8	173,20	173,20	776,04	585,00			48,75	28,33	65,23	48,73
11	FRERE FRANCO JUANITA LETICIA	8	173,20	173,20	2628,06	2034,00			169,50	28,33	226,79	169,43
12	UNDA ROMERO CHRISTIAN ANDRES	8	173,20	8,66	131,40	2034,00			169,50	28,33	226,79	169,43
13	ATENCIA VERDEZOTO ALICIA MARGOTH	8	173,20	8,66	131,40	2034,00			169,50	28,33	226,79	169,43
14	REYES GARDENIA DEL ROCIO	8	173,20	173,20	776,04	585,00			48,75			

CLASIFICACION DEL TIEMPO DEL PERSONAL QUE LABORA EN VARIOS CENTROS DE GESTION

Don't wait for your neighbor's deductible to be lower and/or safer than the neighbor's deductible.

CONSUMO DE MATERIALES POR CENTRO DE COSTOS (VALORES EN DOLARES)									
	Material de oficina	Material de aseo	Material de impresión y fotografía	Material de uso informatico	Combustibles y lubricantes	Repuestos y accesorios	Lenceria	Mantenimiento de bienes	Materiales varios
CONSULTA MEDICINA GENERAL	X		X	X		X	X	X	X
CONSULTA ESPECIALIZADA	X		X	X		X	X	X	X
CONSULTA OBSTETRICIA	X		X	X		X	X	X	X
CONSULTA PSICOLOGIA	X		X	X		X	X	X	X
VISITAS DOMICILIARIAS	X	X	X	X		X	X	X	X
PROMOCION DE LA SALUD	X		X	X		X	X	X	X
ODONTOLOGIA	X		X	X		X	X	X	X
VACUNAS	X		X	X		X	X	X	X
PROCEDIMIENTOS	X	X	X	X		X	X	X	X
EMERGENCIA	X	X	X	X		X	X	X	X
LABORATORIO	X	X	X	X		X	X	X	X
IMAGEN	X	X	281	X		X	X	X	X
SALA DE PARTOS	X	X	X	X		X	X	X	X
REHABILITACION/MEDICINA FISICA									
AMBULANCIA	X	X	X	X	X	X	X	X	X
FARMACIA	X	X	X	X		X	X	X	X
ADMINISTRACION	730	391	1568,5	249,53	X	X		X	X

MATRIZ PARA COSTEO DE DEPRECIACION DE EQUIPOS DE COMPUTO					
	CENTROS DE COSTOS	VALOR INVENTARIO	DEPRECIAACION ANUAL	DEPRECIAACION MENSUAL	
1	CONSULTA MEDICINA GENERAL	4593,15	826,77	68,90	
2	CONSULTA ESPECIALIZADA	4906,47	883,16	73,60	
3	CONSULTA OBSTETRICIA		0,00	0,00	
4	CONSULTA PSICOLOGIA	2584,8	465,26	38,77	
5	VISITAS DOMICILIARIAS		0,00	0,00	
6	PROMOCION DE LA SALUD	90,1	16,22	1,35	
7	ODONTOLOGIA	884,73	159,25	13,27	
8	VACUNAS		0,00	0,00	
9	PROCEDIMIENTOS	4250	765,00	63,75	
10	EMERGENCIA	884,73	159,25	13,27	
11	LABORATORIO	2752	495,36	41,28	
12	IMAGEN		0,00	0,00	
13	SALA DE PARTO		0,00	0,00	
14	REHABILITACION/MEDICINA FISICA		0,00	0,00	
18	AMBULANCIA		0,00	0,00	
19	FARMACIA	3973	715,14	59,60	
20	ADMINISTRACION	24.264,28	4367,57	363,96	
18	AMBULANCIA		0,00	0,00	
19	FARMACIA		0,00	0,00	
20	ADMINISTRACION		0,00	0,00	
			0,00	0,00	
			0,00	0,00	
	Total	20945,98	3770,28	314,19	

MATRIZ PARA COSTEO DE DEPRECIACION DE MUEBLES Y ENSERES						
No.	CENTROS DE COSTOS	VALOR INVENTARIO	DEPRECIACION ANUAL	DEPRECIACION MENSUAL		
1	CONSULTA MEDICINA GENERAL	7408,12	666,73	55,56		
2	CONSULTA ESPECIALIZADA	7497,56	674,78	56,23		
3	CONSULTA OBSTETRICIA	355	31,95	2,66		
4	CONSULTA PSICOLOGIA	898	80,82	6,74		
5	VISITAS DOMICILIARIAS		0,00	0,00		
6	PROMOCION DE LA SALUD	646	58,14	4,85		
7	ODONTOLOGIA	1358,26	122,24	10,19		
8	VACUNAS	945	85,05	7,09		
9	PROCEDIMIENTOS	4560,72	410,46	34,21		
10	EMERGENCIA		0,00	0,00		
11	LABORATORIO	1577,52	141,98	11,83		
12	IMAGEN	97930	8813,70	734,48		
13	SALA DE PARTO		0,00	0,00		
14	REHABILITACION/MEDICINA FISICA		0,00	0,00		
18	AMBULANCIA		0,00	0,00		
19	FARMACIA	1773,04	159,57	13,30		
20	ADMINISTRACION	16665,26	1499,87	124,99		
	Total	123176,18	11085,8562	923,82		

	MATRIZ PARA COSTEO DE DEPRECIACION DE EQUIPOS DE OFICINA y EQUIPO MEDICO				
	CENTROS DE COSTOS	VALOR INVENTARIO	DEPRECIACION ANUAL	DEPRECIACION MENSUAL	
1	CONSULTA MEDICINA GENERAL	7237,65	651,39	54,28	
2	CONSULTA ESPECIALIZADA	25.672	2310,48	192,54	
3	CONSULTA OBSTETRICIA	415	37,35	3,11	
4	CONSULTA PSICOLOGIA	852	76,68	6,39	
5	VISITAS DOMICILIARIAS	0	0,00	0,00	
6	PROMOCION DE LA SALUD	753,4	67,81	5,65	
7	ODONTOLOGIA	22.048	1984,32	165,36	
8	VACUNAS	4.411	397,03	33,09	
9	PROCEDIMIENTOS	1890	170,10	14,18	
10	EMERGENCIA		0,00	0,00	
11	LABORATORIO		0,00	0,00	
12	IMAGEN	1.850	166,50	13,88	
13	SALA DE PARTO		0,00	0,00	
14	REHABILITACION/MEDICINA FISICA		0,00	0,00	
18	AMBULANCIA	1890	170,10	14,18	
19	FARMACIA	734,2	66,08	5,51	
20	ADMINISTRACION	10.514	946,26	78,86	
18	AMBULANCIA	1830	164,70	13,73	
19	FARMACIA		0,00	0,00	
20	ADMINISTRACION	529	47,61	3,97	
				0,00	
				0,00	
	Total	67019,46	6031,7514	502,65	

MATRIZ PARA COSTEO DE DEPRECIACION DE VEHICULOS

CENTROS DE COSTOS	VALOR INVENTARIO	DEPRECIACION ANUAL	DEPRECIACION MENSUAL		
CONSULTA MEDICINA GENERAL		0,00	0,00		
CONSULTA ESPECIALIZADA		0,00	0,00		
CONSULTA OBSTETRICIA		0,00	0,00		
CONSULTA PSICOLOGIA		0,00	0,00		
VISITAS DOMICILIARIAS		0,00	0,00		
PROMOCION DE LA SALUD		0,00	0,00		
ODONTOLOGIA		0,00	0,00		
VACUNAS		0,00	0,00		
PROCEDIMIENTOS		0,00	0,00		
EMERGENCIA		0,00	0,00		
LABORATORIO		0,00	0,00		
IMAGEN		0,00	0,00		
SALA DE PARTO		0,00	0,00		
REHABILITACION/MEDICINA FISICA		0,00	0,00		
AMBULANCIA		0,00	0,00		
FARMACIA		0,00	0,00		
ADMINISTRACION	68.205,76	12277,04	1023,09		
AMBULANCIA		0,00	0,00		
FARMACIA		0,00	0,00		
ADMINISTRACION		0,00	0,00		
Total	0	0	0		

CONTROL MENSUAL DE GASTOS PERMANENTES (VALORE EN DOLARES)												
	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
Agua potable	77.75	77.75	77.75	77.75	77.75	77.75	77.75	77.75	77.75	77.75	77.75	77.75
Luz electrica	1284.63	1284.63	1284.63	1284.63	1284.63	1284.63	1284.63	1284.63	1284.63	1284.63	1284.63	1284.63
Telecomunicaciones(Internet, call center)	249.53	249.53	249.53	249.53	249.53	249.53	249.53	249.53	249.53	249.53	249.53	249.53
Correo	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Vigilancia (Si se encuentra tercerizado)												
Servicio de limpieza (Se se encuentra tercerizado)	391.126	391.126	391.126	391.126	391.126	391.126	391.126	391.126	391.126	391.126	391.126	391.126
Arriendos	310	310	310	310	310	310	310	310	310	310	310	310
Seguros	990.33	990.33	990.33	990.33	990.33	990.33	990.33	990.33	990.33	990.33	990.33	990.33
Viaticos												
Pasajes	546	546	546	546	546	546	546	546	546	546	546	546
Otros	2298.53	2298.53	2298.53	2298.53	2298.53	2298.53	2298.53	2298.53	2298.53	2298.53	2298.53	2298.53

MATRIZ PARA COSTEO DE USO DE INFRAESTRUCTURA

SERVICIO	m2	Costo metro cuadrado	Total avaluo	USO ANUAL	USO MENSUAL
CONSULTA MEDICINA GENERAL	104,4	400,00	41760	751,68	62,64
CONSULTA ESPECIALIZADA	52,2	400,00	20880	375,84	31,32
CONSULTA OBSTETRICIA	34	400,00	13600	244,80	20,4
CONSULTA PSICOLOGIA	11,9	400,00	4760	85,68	7,14
VISITAS DOMICILIARIAS			0	0,00	0
PROMOCION DE LA SALUD	14,91	400,00	5964	107,35	8,946
ODONTOLOGIA	45	400,00	18000	324,00	27
VACUNAS	36,4	400,00	14560	262,08	21,84
PROCEDIMIENTOS	36,2	400,00	14480	260,64	21,72
EMERGENCIA		400,00	0	0,00	0
LABORATORIO	34	400,00	13600	244,80	20,4
IMAGEN	11,9	400,00	4760	85,68	7,14
SALA DE PARTOS	700	400,00	280000	5040,00	420
REHABILITACION/MEDICINA FISICA		400,00		0,00	0
AMBULANCIA			0	0,00	0
FARMACIA	25,97	400,00	10388	186,98	15,582
ADMINISTRACION	36,37	400,00	14548	261,86	21,822
Total	920	400,00	368000	6624,00	552

	Medicinas	Insumos o dispositivos Mèdicos	Reactivos de laboratorio	Reactivos de Imagen	Biomateriales odonologicos
CONSULTA MEDICINA GENERAL	X	X			
CONSULTA ESPECIALIZADA	X	X			
CONSULTA OBSTETRICIA	X	X			
CONSULTA PSICOLOGIA	X	X			
VISITAS DOMICILIARIAS	X	X			
PROMOCION DE LA SALUD	X	X			
ODONTOLOGIA	X	X			1027
VACUNAS	5000				
PROCEDIMIENTOS	X	1458			
EMERGENCIA	X	X			
LABORATORIO		X	2580		
IMAGEN		X		281	
SALA DE PARTOS	X	X			
REHABILITACION/MEDICINA FISICA		X			
AMBULANCIA	X	X			
FARMACIA	9327	X			
ADMINISTRACION					

SERVICIOS FINALES/SERVICIOS APOYO	CONSULTA MEDICINA GENERAL	CONSULTA ESPECIALIZADA	CONSULTA OBSTETRIZ	CONSULTA PSICOLOGIA	VISITA DOMICILIARIA	PROMOCION DE LA SALUD	ODONTOLOGIA	EMERGENCIA	ADMINISTRACION	SALA DE PARTO
Total consulta	69763	15486	3129	1947	446		16292	X		
Evento de promocion			X			210				
Total Vacunas	62496									
Total procedimientos	4403	X	X	X	X		X	X		
Examenes de laboratorio	71764	X	X		X		X	X		
Determinaciones de laboratorio	X	X	X		X		486	X		
Estudios de imagen	8555	X	X		X		X	X		
Total placas	X	X	X		X		X	X		
Sesiones de rehabilitacion	X	X	X		X			X		
Recetas despachadas	125801	X	X	X	X		X	X		
Kilometros recorridos								X	X	
Numero de partos atendidos	0									X

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN DEL CONSULTA POR MÓBILIDAD	ENERO/2014			FEBRERO			MARZO			ABRIL			MAYO			JUNIO			JULIO			AGOSTO			SEPTIEMBRE			OCTUBRE			NOVIEMBRE			DICIEMBRE		
		NÚMERO	COSTO	TARIFARIO	NÚMERO	COSTO	TARIFARIO	NÚMERO	COSTO	TARIFARIO	NÚMERO	COSTO	TARIFARIO	NÚMERO	COSTO	TARIFARIO	NÚMERO	COSTO	TARIFARIO	NÚMERO	COSTO	TARIFARIO	NÚMERO	COSTO	TARIFARIO	NÚMERO	COSTO	TARIFARIO	NÚMERO	COSTO	TARIFARIO	NÚMERO	COSTO	TARIFARIO			
95211	CONSULTA DE UN PROBLEMA AL DETERMINAR LA DURACIÓN DE UN TRÁNSITO	8,099	0		8,099	0		8,099	0		8,099	0		8,099	0		8,099	0		8,099	0		8,099	0		8,099	0		8,099	0		8,099	0				
95212	CONSULTA DE UN PROBLEMA AL DETERMINAR LA DURACIÓN DE UN TRÁNSITO	4753	11,837	14031,241	4981	11,837	14425,297	4801	11,837	14853,111	4582	11,837	14217,134	4129	11,837	13609,773	4404	11,837	12130,140	5390	11,837	13801,471	5484	11,837	14914,108	5485	11,837	14489,215	1110	11,837	15047,07	4472	11,837	12935,064	4071	11,837	14820,264
95213	CONSULTA DE UN PROBLEMA AL DETERMINAR LA DURACIÓN DE UN TRÁNSITO	69	24,92	1719,48	98	24,92	2442,16	99	24,92	2442,16	193	24,92	4805,56	160	24,92	3987,2	125	24,92	3364,2	120	24,92	4610,2	128	24,92	4336,08	229	24,92	5706,68	279	24,92	4952,68	290	24,92	6230			
95214	CONSULTA DE UN PROBLEMA AL DETERMINAR LA DURACIÓN DE UN TRÁNSITO	32,396	0		32,396	0		32,396	0		32,396	0		32,396	0		32,396	0		32,396	0		32,396	0		32,396	0		32,396	0		32,396	0				
95215	CONSULTA DE UN PROBLEMA AL DETERMINAR LA DURACIÓN DE UN TRÁNSITO	4,361	0		4,361	0		4,361	0		4,361	0		4,361	0		4,361	0		4,361	0		4,361	0		4,361	0		4,361	0		4,361	0				
95216	CONSULTA DE UN PROBLEMA AL DETERMINAR LA DURACIÓN DE UN TRÁNSITO	7,474	0		7,474	0		7,474	0		7,474	0		7,474	0		7,474	0		7,474	0		7,474	0		7,474	0		7,474	0		7,474	0				
95217	CONSULTA DE UN PROBLEMA AL DETERMINAR LA DURACIÓN DE UN TRÁNSITO	1310	11,214	14914,62	1180	11,214	13232,52	1079	11,214	12099,656	1210	11,214	13609,866	1421	11,214	15935,094	1273	11,214	14275,422	1233	11,214	13815,648	1378	11,214	13452,852	1340	11,214	13769,534	1471	11,214	14495,794	1229	11,214	13770,792	1127	11,214	12638,178
95218	CONSULTA DE UN PROBLEMA AL DETERMINAR LA DURACIÓN DE UN TRÁNSITO	16,821	0		16,821	0		16,821	0		16,821	0		16,821	0		16,821	0		16,821	0		16,821	0		16,821	0		16,821	0		16,821	0				
95219	CONSULTA DE UN PROBLEMA AL DETERMINAR LA DURACIÓN DE UN TRÁNSITO	24,297	0		24,297	0		24,297	0		24,297	0		24,297	0		24,297	0		24,297	0		24,297	0		24,297	0		24,297	0		24,297	0				

CODIGO	MATRIZ PARA RECOLECCION DE DATOS DE ACTIVIDADES DE PROMOCION																																			
	ENERO			FEBRERO			MARZO			ABRIL			MAYO			JUNIO			JULIO			AGOSTO			SEPTIEMBRE			OCTUBRE			NOVIEMBRE			DICIEMBRE		
	PRECIO NUMERO TARIFARI O	TOTAL	PRECIO NUMERO TARIFARI O	TOTAL	PRECIO NUMERO TARIFARI O	TOTAL	PRECIO NUMERO TARIFARI O	TOTAL	PRECIO NUMERO TARIFARI O	TOTAL	PRECIO NUMERO TARIFARI O	TOTAL	PRECIO NUMERO TARIFARI O	TOTAL	PRECIO NUMERO TARIFARI O	TOTAL	PRECIO NUMERO TARIFARI O	TOTAL	PRECIO NUMERO TARIFARI O	TOTAL	PRECIO NUMERO TARIFARI O	TOTAL	PRECIO NUMERO TARIFARI O	TOTAL	PRECIO NUMERO TARIFARI O	TOTAL	PRECIO NUMERO TARIFARI O	TOTAL								
INFORMACION, CAPACITACION, EDUCACION EN SALUD Y/O INTERVENCIONES DE REDUCCION DE FACTORES DE RIESGO PROVISTAS A UN INDIVIDUO CON CARACTERISTICAS SIMILARES / PROCEDIMIENTO SEPARADO, TIEMPO DE DURACION 15 MINUTOS	5,00	5,29	26,45	5,00	5,29	26,45	5,00	5,29	26,45	5,00	5,29	26,45	5,00	5,29	26,45	5,00	5,29	26,45	5,00	5,29	26,45	5,00	5,29	26,45	5,00	5,29	26,45	5,00	5,29	26,45						
INFORMACION, CAPACITACION, EDUCACION EN SALUD Y/O INTERVENCIONES DE REDUCCION DE FACTORES DE RIESGO PROVISTAS A UN INDIVIDUO CON CARACTERISTICAS SIMILARES / PROCEDIMIENTO SEPARADO, TIEMPO DE DURACION 45 MINUTOS	5,00	15,80	79,00	5,00	15,80	79,00	5,00	15,80	79,00	5,00	15,80	79,00	5,00	15,80	79,00	5,00	15,80	79,00	5,00	15,80	79,00	5,00	15,80	79,00	5,00	15,80	79,00	5,00	15,80	79,00						
CONFERENCIA EN MEDICINA PREVENTIVA Y/O REDUCCION DE FACTORES DE RIESGO PROPIOR/AS A UN INDIVIDUO. TIEMPO DE DURACION 60 MINUTOS	21,09	0,00	21,09	0,00	21,09	0,00	21,09	0,00	21,09	0,00	21,09	0,00	21,09	0,00	21,09	0,00	21,09	0,00	21,09	0,00	21,09	0,00	21,09	0,00	21,09	0,00	21,09	0,00	21,09	0,00						
INFORMACION, CAPACITACION, EDUCACION EN SALUD Y/O INTERVENCIONES DE REDUCCION DE FACTORES DE RIESGO PROVISTAS A GRUPOS DE INDIVIDUOS CON CARACTERISTICAS SIMILARES / PROCEDIMIENTO SEPARADO, TIEMPO DE DURACION 30 MINUTOS	2,00	11,85	23,70	2,00	11,85	23,70	2,00	11,85	23,70	2,00	11,85	23,70	2,00	11,85	23,70	2,00	11,85	23,70	2,00	11,85	23,70	2,00	11,85	23,70	2,00	11,85	23,70	2,00	11,85	23,70						
INFORMACION, CAPACITACION, EDUCACION EN SALUD Y/O INTERVENCIONES DE REDUCCION DE FACTORES DE RIESGO PROVISTAS A GRUPOS DE INDIVIDUOS CON CARACTERISTICAS SIMILARES / PROCEDIMIENTO SEPARADO, TIEMPO DE DURACION 60 MINUTOS	2,00	23,77	47,54	2,00	23,77	47,54	2,00	23,77	47,54	2,00	23,77	47,54	2,00	23,77	47,54	2,00	23,77	47,54	2,00	23,77	47,54	2,00	23,77	47,54	2,00	23,77	47,54	2,00	23,77	47,54						
TOTAL		176,69			176,69			176,69			176,69			176,69			176,69			176,69			176,69			176,69			176,69							

		MATRIZ PARA RECOLECCION DE DATOS DE ACTIVIDADES DE PROMOCION																																			
CODIGO	ACCIONES DE PROMOCION A GRUPOS DE FAMILIAS	ENERO			FEBRERO			MARZO			ABRIL			MAYO			JUNIO			JULIO			AGOSTO			SEPTIEMBRE			OCTUBRE			NOVIEMBRE			DICIEMBRE		
		NUMERO	PRECIO	TARIFARIO	NUMERO	PRECIO	TARIFARIO	NUMERO	PRECIO	TARIFARIO	NUMERO	PRECIO	TARIFARIO	NUMERO	PRECIO	TARIFARIO	NUMERO	PRECIO	TARIFARIO	NUMERO	PRECIO	TARIFARIO	NUMERO	PRECIO	TARIFARIO	NUMERO	PRECIO	TARIFARIO	NUMERO	PRECIO	TARIFARIO						
	INFORMACION, CAPACITACION, EDUCACION EN SALUD Y/O INTERVENCIONES DE REDUCCION DE FACTORES DE RIESGO PROVISTAS A UN INDIVIDUO CON CARACTERISTICAS SIMILARES AL PROCEDIMIENTO SEPARADO; TIEMPO DE DURACION 15 MINUTOS	5,00	5,29	26,45	5,00	5,29	26,45	5,00	5,29	26,45	5,00	5,29	26,45	5,00	5,29	26,45	5,00	5,29	26,45	5,00	5,29	26,45	5,00	5,29	26,45	5,00	5,29	26,45	5,00	5,29	26,45						
	INFORMACION, CAPACITACION, EDUCACION EN SALUD Y/O INTERVENCIONES DE REDUCCION DE FACTORES DE RIESGO PROVISTAS A UN INDIVIDUO CON CARACTERISTICAS SIMILARES AL PROCEDIMIENTO SEPARADO; TIEMPO DE DURACION 45 MINUTOS	5,00	15,80	79,00	5,00	15,80	79,00	5,00	15,80	79,00	5,00	15,80	79,00	5,00	15,80	79,00	5,00	15,80	79,00	5,00	15,80	79,00	5,00	15,80	79,00	5,00	15,80	79,00	5,00	15,80	79,00						
	CONSEJERIA EN MEDICINA PREVENTIVA Y/O REDUCCION DE FACTORES DE RIESGO PROPORCIONADA A UN INDIVIDUO, TIEMPO DE DURACION 60 MINUTOS	21,09	0,00	21,09		21,09	0,00	21,09	0,00	21,09	0,00	21,09	0,00	21,09	0,00	21,09	0,00	21,09	0,00	21,09	0,00	21,09	0,00	21,09	0,00	21,09	0,00	21,09	0,00	21,09	0,00	21,09	0,00				
	INFORMACION, CAPACITACION, EDUCACION EN SALUD Y/O INTERVENCIONES DE REDUCCION DE FACTORES DE RIESGO PROVISTAS A GRUPOS DE INDIVIDUOS CON CARACTERISTICAS SIMILARES AL PROCEDIMIENTO SEPARADO; TIEMPO DE DURACION 30 MINUTOS	2,00	11,85	23,70	2,00	11,85	23,70	2,00	11,85	23,70	2,00	11,85	23,70	2,00	11,85	23,70	2,00	11,85	23,70	2,00	11,85	23,70	2,00	11,85	23,70	2,00	11,85	23,70	2,00	11,85	23,70						
	INFORMACION, CAPACITACION, EDUCACION EN SALUD Y/O INTERVENCIONES DE REDUCCION DE FACTORES DE RIESGO PROVISTAS A GRUPOS DE INDIVIDUOS CON CARACTERISTICAS SIMILARES AL PROCEDIMIENTO SEPARADO; TIEMPO DE DURACION 60 MINUTOS	2,00	23,77	47,54	2,00	23,77	47,54	2,00	23,77	47,54	2,00	23,77	47,54	2,00	23,77	47,54	2,00	23,77	47,54	2,00	23,77	47,54	2,00	23,77	47,54	2,00	23,77	47,54	2,00	23,77	47,54						
	TOTAL		176,69		176,69		176,69		176,69		176,69		176,69		176,69		176,69		176,69		176,69		176,69		176,69		176,69		176,69		176,69						

MATRIZ PARA FACTURACION DE ESTUDIOS DE IMAGEN

ULTRASONIDO	ENERO			FEBRERO			MARZO			ABRIL			MAYO			JUNIO			JULIO			AGOSTO			SEPTIEMBRE			OCTUBRE			NOVIEMBRE			DICIEMBRE		
	NÚMERO ID	PRECIO TARIFA RIO	TOTAL	NÚMERO ID	PRECIO TARIFA RIO	TOTAL	NÚMERO ID	PRECIO TARIFA RIO	TOTAL	NÚMERO ID	PRECIO TARIFA RIO	TOTAL	NÚMERO ID	PRECIO TARIFA RIO	TOTAL	NÚMERO ID	PRECIO TARIFA RIO	TOTAL	NÚMERO ID	PRECIO TARIFA RIO	TOTAL															
ECOGRAFIA TIROIDES - PARATROIDES	21,71	0,00	21,71	0,00	21,71	0,00	21,71	0,00	21,71	0,00	21,71	0,00	21,71	0,00	21,71	0,00	21,71	0,00	21,71	0,00	21,71	0,00	21,71	0,00	21,71	0,00	21,71	0,00	21,71	0,00	21,71	0,00				
ECOGRAFIA DUCTOS CROTODOS	33,63	0,00	33,63	0,00	33,63	0,00	33,63	0,00	33,63	0,00	33,63	0,00	33,63	0,00	33,63	0,00	33,63	0,00	33,63	0,00	33,63	0,00	33,63	0,00	33,63	0,00	33,63	0,00	33,63	0,00	33,63	0,00				
ECOGRAFIA TABACICO	21,71	0,00	21,71	0,00	21,71	0,00	21,71	0,00	21,71	0,00	21,71	0,00	21,71	0,00	21,71	0,00	21,71	0,00	21,71	0,00	21,71	0,00	21,71	0,00	21,71	0,00	21,71	0,00	21,71	0,00	21,71	0,00				
ECOGRAFIA ABDOMEN SUPERIOR	752,00	21,71	16543,03	640,00	21,71	13894,40	680,00	21,71	14762,80	602,00	21,71	13069,42	791,00	21,71	1772,62	654,00	21,71	14198,34	699,00	21,71	15175,29	778,00	21,71	15891,39	810,00	21,71	17365,51	816,00	21,71	27715,36	600,00	21,71	13026,08	521,00	21,71	11854,31
ECOGRAFIA PELVICO	21,71	0,00	21,71	0,00	21,71	0,00	21,71	0,00	21,71	0,00	21,71	0,00	21,71	0,00	21,71	0,00	21,71	0,00	21,71	0,00	21,71	0,00	21,71	0,00	21,71	0,00	21,71	0,00	21,71	0,00	21,71	0,00	21,71	0,00		
ECOGRAFIA OBSTETRICO	21,71	0,00	21,71	0,00	21,71	0,00	21,71	0,00	21,71	0,00	21,71	0,00	21,71	0,00	21,71	0,00	21,71	0,00	21,71	0,00	21,71	0,00	21,71	0,00	21,71	0,00	21,71	0,00	21,71	0,00	21,71	0,00	21,71	0,00		
ECOGRAFIA MAMARIO	21,71	0,00	21,71	0,00	21,71	0,00	21,71	0,00	21,71	0,00	21,71	0,00	21,71	0,00	21,71	0,00	21,71	0,00	21,71	0,00	21,71	0,00	21,71	0,00	21,71	0,00	21,71	0,00	21,71	0,00	21,71	0,00	21,71	0,00		
ECOGRAFIA TESTICULAR	21,71	0,00	21,71	0,00	21,71	0,00	21,71	0,00	21,71	0,00	21,71	0,00	21,71	0,00	21,71	0,00	21,71	0,00	21,71	0,00	21,71	0,00	21,71	0,00	21,71	0,00	21,71	0,00	21,71	0,00	21,71	0,00	21,71	0,00		
ECOGRAFIA ENDOVAGINAL	21,71	0,00	21,71	0,00	21,71	0,00	21,71	0,00	21,71	0,00	21,71	0,00	21,71	0,00	21,71	0,00	21,71	0,00	21,71	0,00	21,71	0,00	21,71	0,00	21,71	0,00	21,71	0,00	21,71	0,00	21,71	0,00	21,71	0,00		
ECOGRAFIA OSTEOMUSCULAR	21,71	0,00	21,71	0,00	21,71	0,00	21,71	0,00	21,71	0,00	21,71	0,00	21,71	0,00	21,71	0,00	21,71	0,00	21,71	0,00	21,71	0,00	21,71	0,00	21,71	0,00	21,71	0,00	21,71	0,00	21,71	0,00	21,71	0,00		
ECOGRAFIA DOBLE RENAL	48,77	0,00	48,77	0,00	48,77	0,00	48,77	0,00	48,77	0,00	48,77	0,00	48,77	0,00	48,77	0,00	48,77	0,00	48,77	0,00	48,77	0,00	48,77	0,00	48,77	0,00	48,77	0,00	48,77	0,00	48,77	0,00	48,77	0,00		
RADIOLOGIA CONVENCIONAL*	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00		
ROTAZ 2 POSICIONES	19,76	0,00	19,76	0,00	19,76	0,00	19,76	0,00	19,76	0,00	19,76	0,00	19,76	0,00	19,76	0,00	19,76	0,00	19,76	0,00	19,76	0,00	19,76	0,00	19,76	0,00	19,76	0,00	19,76	0,00	19,76	0,00	19,76	0,00		
ENFO COARCAJUELO	22,98	0,00	22,98	0,00	22,98	0,00	22,98	0,00	22,98	0,00	22,98	0,00	22,98	0,00	22,98	0,00	22,98	0,00	22,98	0,00	22,98	0,00	22,98	0,00	22,98	0,00	22,98	0,00	22,98	0,00	22,98	0,00	22,98	0,00		
TOVAR 1 POSICION	14,29	0,00	14,29	0,00	14,29	0,00	14,29	0,00	14,29	0,00	14,29	0,00	14,29	0,00	14,29	0,00	14,29	0,00	14,29	0,00	14,29	0,00	14,29	0,00	14,29	0,00	14,29	0,00	14,29	0,00	14,29	0,00	14,29	0,00		
TOVAR 2 POSICIONES	20,89	0,00	20,89	0,00	20,89	0,00	20,89	0,00	20,89	0,00	20,89	0,00	20,89	0,00	20,89	0,00	20,89	0,00	20,89	0,00	20,89	0,00	20,89	0,00	20,89	0,00	20,89	0,00	20,89	0,00	20,89	0,00	20,89	0,00		
ABDOMEN 2 POSICIONES	17,52	0,00	17,52	0,00	17,52	0,00	17,52	0,00	17,52	0,00	17,52	0,00	17,52	0,00	17,52	0,00	17,52	0,00	17,52	0,00	17,52	0,00	17,52	0,00	17,52	0,00	17,52	0,00	17,52	0,00	17,52	0,00	17,52	0,00		
ABDOMEN 4 POSICIONES	20,01	0,00	20,01	0,00	20,01	0,00	20,01	0,00	20,01	0,00	20,01	0,00	20,01	0,00	20,01	0,00	20,01	0,00	20,01	0,00	20,01	0,00	20,01	0,00	20,01	0,00	20,01	0,00	20,01	0,00	20,01	0,00	20,01	0,00		
INGRANIA EXCEREDOR	51,52	0,00	51,52	0,00	51,52	0,00	51,52	0,00	51,52	0,00	51,52	0,00	51,52	0,00	51,52	0,00	51,52	0,00	51,52	0,00	51,52	0,00	51,52	0,00	51,52	0,00	51,52	0,00	51,52	0,00	51,52	0,00	51,52	0,00		
ELAVICULA 1 POSIC	18,58	0,00	18,58	0,00	18,58	0,00	18,58	0,00	18,58	0,00	18,58	0,00	18,58	0,00	18,58	0,00	18,58	0,00	18,58	0,00	18,58	0,00	18,58	0,00	18,58	0,00	18,58	0,00	18,58	0,00	18,58	0,00	18,58	0,00		
HOMBRO 2 POSICIONES	20,89	0,00	20,89	0,00	20,89	0,00	20,89	0,00	20,89	0,00	20,89	0,00	20,89	0,00	20,89	0,00	20,89	0,00	20,89	0,00	20,89	0,00	20,89	0,00	20,89	0,00	20,89	0,00	20,89	0,00	20,89	0,00	20,89	0,00		
BRAZO AP Y LATERAL	21,29	0,00	21,29	0,00	21,29	0,00	21,29	0,00	21,29	0,00	21,29	0,00	21,29	0,00	21,29	0,00	21,29	0,00	21,29	0,00	21,29	0,00	21,29	0,00	21,29	0,00	21,29	0,00	21,29	0,00	21,29	0,00	21,29	0,00		
COODO AP/LATERAL	20,89	0,00	20,89	0,00	20,89	0,00	20,89	0,00	20,89	0,00	20,89	0,00	20,89	0,00	20,89	0,00	20,89	0,00	20,89	0,00	20,89	0,00	20,89	0,00	20,89	0,00	20,89	0,00	20,89	0,00	20,89	0,00	20,89	0,00		
ANTERBRACCIO LATERAL	20,89	0,00	20,89	0,00	20,89	0,00	20,89	0,00	20,89	0,00	20,89	0,00	20,89	0,00	20,89	0,00	20,89	0,00	20,89	0,00	20,89	0,00	20,89	0,00	20,89	0,00	20,89	0,00	20,89	0,00	20,89	0,00	20,89	0,00		
MANGA 2 POSICIONES	19,76	0,00	19,76	0,00	19,76	0,00	19,76	0,00	19,76	0,00	19,76	0,00	19,76	0,00	19,76	0,00	19,76	0,00	19,76	0,00	19,76	0,00	19,76	0,00	19,76	0,00	19,76	0,00	19,76	0,00	19,76	0,00	19,76	0,00		
PIE 2 POSICIONES	20,89	0,00	20,89	0,00	20,89	0,00	20,89	0,00	20,89	0,00	20,89	0,00	20,89	0,00	20,89	0,00	20,89	0,00	20,89	0,00	20,89	0,00	20,89	0,00	20,89	0,00	20,89	0,00	20,89	0,00	20,89	0,00	20,89	0,00	20,89	0,00
CALCANEO 2 POSICIONES	21,71	0,00	21,71	0,00	21,71	0,00	21,71	0,00	21,71	0,00	21,71	0,00	21,71	0,00	21,71	0,00	21,71	0,00	21,71	0,00	21,71	0,00	21,71	0,00	21,71	0,00	21,71	0,00	21,71	0,00	21,71	0,00	21,71	0,00	21,71	0,00
LUMBAR 4 POSICIONES	32,76	0,00	32,76	0,00	32,76	0,00	32,76	0,00	32,76	0,00	32,76	0,00	32,76	0,00	32,76	0,00	32,76	0,00	32,76	0,00	32,76	0,00	32,76	0,00	32,76	0,00	32,76	0,00	32,76	0,00	32,76	0,00	32,76	0,00	32,76	0,00
CADERO COXAS 4 LAT	20,89																																			

HEMATOLOGIA	ENERO		FEBRERO		MARZO		ABRIL		MAYO		JUNIO		JULIO		AGOSTO		SEPTIEMBRE		OCTUBRE		NOVIEMBRE		DICIEMBRE													
	Precio o tarifa ario	Total	Precio o tarifa ario	Total	Precio o tarifa ario	Total	Precio o tarifa ario	Total	Precio o tarifa ario	Total	Precio o tarifa ario	Total	Precio o tarifa ario	Total	Precio o tarifa ario	Total	Precio o tarifa ario	Total	Precio o tarifa ario	Total	Precio o tarifa ario	Total														
BIDIMETRIA HEMATICA	380,00	2,96	976,80	3377,00	2,96	3898,32	1274,00	2,96	3771,04	1600,00	2,96	4736,00	1208,00	2,96	3575,68	1617,00	2,96	4786,32	1460,00	2,96	4321,60	1355,00	2,96	4010,80	1260,00	2,96	3729,60	1800,00	2,96	5328,00	14000,00	2,96	4144,00			
CALCULO DE PLAQUETAS	3,17	0,00	3,17	0,00	3,17	0,00	3,17	0,00	3,17	0,00	3,17	0,00	3829,39	1617,00	3,17	5125,89	1460,00	3,17	4628,39	1460,00	3,17	0,00	3,17	0,00	3,17	0,00	3,17	0,00	3,17	0,00	3,17	0,00	3,17	0,00		
HEMATOCITO CAPILLAR	1,61	0,00	1,61	0,00	1,61	0,00	1,61	0,00	1,61	0,00	1,61	0,00	1944,84	1617,00	1,61	2650,37	1460,00	1,61	2350,60	1,61	0,00	1,61	0,00	1,61	0,00	1,61	0,00	1,61	0,00	1,61	0,00	1,61	0,00			
HEMATOGRAMA HEMOGLOBINA	3,17	0,00	3,17	0,00	3,17	0,00	3,17	0,00	3,17	0,00	3,17	0,00	1280,00	3,17	3829,39	1617,00	3,17	5125,89	1460,00	3,17	4628,39	1460,00	3,17	0,00	3,17	0,00	3,17	0,00	3,17	0,00	3,17	0,00	3,17	0,00		
HEMOGLOBINA GLUCOSADA	8,18	0,00	8,18	0,00	8,18	0,00	8,18	0,00	8,18	0,00	8,18	0,00	9881,44	1617,00	8,18	33277,06	1460,00	8,18	11942,89	8,18	0,00	8,18	0,00	8,18	0,00	8,18	0,00	8,18	0,00	8,18	0,00	8,18	0,00			
HEMOGLOBINA	1,61	0,00	1,61	0,00	1,61	0,00	1,61	0,00	1,61	0,00	1,61	0,00	1,61	0,00	1,61	0,00	1,61	0,00	1,61	0,00	1,61	0,00	1,61	0,00	1,61	0,00	1,61	0,00	1,61	0,00	1,61	0,00				
HIERRO	9,45	0,00	9,45	0,00	9,45	0,00	9,45	0,00	9,45	0,00	9,45	0,00	9,45	0,00	9,45	0,00	9,45	0,00	9,45	0,00	9,45	0,00	9,45	0,00	9,45	0,00	9,45	0,00	9,45	0,00	9,45	0,00				
INVESTIGACION DE ESSINOFILOS	1,67	0,00	1,67	0,00	1,67	0,00	1,67	0,00	1,67	0,00	1,67	0,00	1,67	0,00	1,67	0,00	1,67	0,00	1,67	0,00	1,67	0,00	1,67	0,00	1,67	0,00	1,67	0,00	1,67	0,00	1,67	0,00				
PROTEINA C	20,00	98,73	1974,69	159,00	98,73	1875,87	159,00	98,73	1875,87	159,00	98,73	1875,87	159,00	98,73	1875,87	159,00	98,73	1875,87	159,00	98,73	1875,87	159,00	98,73	1875,87	159,00	98,73	1875,87	159,00	98,73	1875,87	159,00	98,73	1875,87			
TIEMPO DE COAGULACION	2,40	0,00	2,40	0,00	2,40	0,00	2,40	0,00	2,40	0,00	2,40	0,00	2,40	0,00	2,40	0,00	2,40	0,00	2,40	0,00	2,40	0,00	2,40	0,00	2,40	0,00	2,40	0,00	2,40	0,00	2,40	0,00				
TIEMPO DE HEMORRAGIA	3,83	0,00	3,83	0,00	3,83	0,00	3,83	0,00	3,83	0,00	3,83	0,00	3,83	0,00	3,83	0,00	3,83	0,00	3,83	0,00	3,83	0,00	3,83	0,00	3,83	0,00	3,83	0,00	3,83	0,00	3,83	0,00				
TIEMPO DE PROTROMBINA (TP)	2,75	0,00	2,75	0,00	2,75	0,00	2,75	0,00	2,75	0,00	2,75	0,00	2,75	0,00	2,75	0,00	2,75	0,00	2,75	0,00	2,75	0,00	2,75	0,00	2,75	0,00	2,75	0,00	2,75	0,00	2,75	0,00				
TIEMPO DE TROMBINA (TT)	9,24	0,00	9,24	0,00	9,24	0,00	9,24	0,00	9,24	0,00	9,24	0,00	9,24	0,00	9,24	0,00	9,24	0,00	9,24	0,00	9,24	0,00	9,24	0,00	9,24	0,00	9,24	0,00	9,24	0,00	9,24	0,00				
TIEMPO DE TROMBOPLASTINA (TTP)	2,33	0,00	2,33	0,00	2,33	0,00	2,33	0,00	2,33	0,00	2,33	0,00	2,33	0,00	2,33	0,00	2,33	0,00	2,33	0,00	2,33	0,00	2,33	0,00	2,33	0,00	2,33	0,00	2,33	0,00	2,33	0,00				
MICROBIOLOGIA	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00			
CULTIVO DE SANGRE POR 1 MUESTRA	18,62	0,00	18,62	0,00	18,62	0,00	18,62	0,00	18,62	0,00	18,62	0,00	18,62	0,00	18,62	0,00	18,62	0,00	18,62	0,00	18,62	0,00	18,62	0,00	18,62	0,00	18,62	0,00	18,62	0,00	18,62	0,00	18,62	0,00		
CULTIVO DE HECHOS	16,64	0,00	16,64	0,00	16,64	0,00	16,64	0,00	16,64	0,00	16,64	0,00	16,64	0,00	16,64	0,00	16,64	0,00	16,64	0,00	16,64	0,00	16,64	0,00	16,64	0,00	16,64	0,00	16,64	0,00	16,64	0,00	16,64	0,00		
CULTIVO DE ORINA	1250,00	11,71	14637,50	917,00	11,71	10738,07	875,00	11,71	9975,99	852,00	11,71	9473,31	945,00	11,71	11065,95	1081,00	11,71	12656,51	947,00	11,71	11088,37	947,00	11,71	11088,37	745,00	11,71	8723,95	900,00	11,71	10519,00	58,00	11,71	6791,00			
CULTIVO DE SECRECIÓN FARINEA	0,74	0,00	0,74	0,00	0,74	0,00	0,74	0,00	0,74	0,00	0,74	0,00	0,74	0,00	0,74	0,00	0,74	0,00	0,74	0,00	0,74	0,00	0,74	0,00	0,74	0,00	0,74	0,00	0,74	0,00	0,74	0,00	0,74	0,00		
CULTIVO DE SECRECOIDES Y OTROS	19,60	0,00	19,60	0,00	19,60	0,00	19,60	0,00	19,60	0,00	19,60	0,00	19,60	0,00	19,60	0,00	19,60	0,00	19,60	0,00	19,60	0,00	19,60	0,00	19,60	0,00	19,60	0,00	19,60	0,00	19,60	0,00	19,60	0,00		
CULTIVO UVECIDO	15,53	0,00	15,53	0,00	15,53	0,00	15,53	0,00	15,53	0,00	15,53	0,00	15,53	0,00	15,53	0,00	15,53	0,00	15,53	0,00	15,53	0,00	15,53	0,00	15,53	0,00	15,53	0,00	15,53	0,00	15,53	0,00	15,53	0,00		
EXAMEN FRESCO	1,27	0,00	1,27	0,00	1,27	0,00	1,27	0,00	1,27	0,00	1,27	0,00	1,27	0,00	1,27	0,00	1,27	0,00	1,27	0,00	1,27	0,00	1,27	0,00	1,27	0,00	1,27	0,00	1,27	0,00	1,27	0,00	1,27	0,00		
EXAMEN GRAM	1,61	0,00	1,61	0,00	1,61	0,00	1,61	0,00	1,61	0,00	1,61	0,00	1,61	0,00	1,61	0,00	1,61	0,00	1,61	0,00	1,61	0,00	1,61	0,00	1,61	0,00	1,61	0,00	1,61	0,00	1,61	0,00	1,61	0,00	1,61	0,00
EXAMEN KOH	1,61	0,00	1,61	0,00	1,61	0,00	1,61	0,00	1,61	0,00	1,61	0,00	1,61	0,00	1,61	0,00	1,61	0,00	1,61	0,00	1,61	0,00	1,61	0,00	1,61	0,00	1,61	0,00	1,61	0,00	1,61	0,00	1,61	0,00		
GRANULOSA Y FRESCO	2,82	0,00	2,82	0,00	2,82	0,00	2,82	0,00	2,82	0,00	2,82	0,00	2,82	0,00	2,82	0,00	2,82	0,00	2,82	0,00	2,82	0,00	2,82	0,00	2,82	0,00	2,82	0,00	2,82	0,00	2,82	0,00	2,82	0,00	2,82	0,00
QUIMICA	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00		
CURVA DE TOLENCIA EMBAR 3H	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
ACIDO UROICO	3,10	0,00	3,10	0,00	3,10	0,00	3,10	0,00	3,10	0,00	3,10	0,00	3,10	0,00	3,10	0,00	3,10	0,00	3,10	0,00	3,10	0,00	3,10	0,00	3,10	0,00	3,10	0,00	3,10	0,00	3,10	0,00	3,10	0,00	3,10	0,00
ALT (SGPT)	4,73	0,00	4,73	0,00	4,73	0,00	4,73	0,00	4,73	0,00	4,73	0,00	4,73	0,00	4,73	0,00	4,73	0,00	4,73	0,00	4,73	0,00	4,73	0,00	4,73	0,00	4,73	0,00	4,73	0,00	4,73	0,00	4,73	0,00	4,73	0,00
AMIASA	5,71	0,00	5,71	0,00	5,71	0,00	5,71	0,00	5,71	0,00	5,71	0,00	5,71	0,00	5,71	0,00	5,71	0,00	5,71	0,00	5,71	0,00	5,71	0,00	5,71	0,00	5,71	0,00	5,71	0,00	5,71	0,00	5,71	0,00	5,71	0,00
AST (SGOT)	2,26	0,00	2,26	0,00	2,26																															

ATENCIÓN MÉDICA POR UNIDAD. TABLA ANUAL					Sexo			
		Número de profesionales que realizan consulta y reportan en RDACAA	Número de días de atención	Número de personas atendidas	Número de consultas	H	M	total
CENTRO DE SAUCES 3								
Centro de S.Sauces 3	56	210		344	37487	69130	106617	

	ENERO								Total
	Neonatos	Lactantes	Niños	Escolares	Adolescentes	Adultos		Adulto mayor	
SAUCES 3	29 días a 11 meses	Menores a 28 días	1 a 4 años	5 a 10 años	11 a 19 años	20 a 49 años	50 a 64 años	65 años y mas	
PRIMERAS		221	157	276	163	196	642	44	12 1490
SUBSECUENTES			217	317	99	98	330	56	46 1163

FEBRERO								
Neonatos	Lactantes	Niños	Escolares	Adolescentes	Adultos		Adulto mayor	Total
Menores a 30 días a 11 meses	28 días	1 a 4 años	5 a 10 años	11 a 19	20 a 49	50 a 64 años	65 años y mas	
127	157	181	98	153	470	46	4	1236
	202	324	117	66	266	4	1	980

MARZO								
Neonatos	Lactantes	Niños	Escolares	Adolescentes	Adultos		Adulto mayor	Total
Menores a 31 días a 11 meses	28 días	1 a 4 años	5 a 10 años	11 a 19 años	20 a 49 años	50 a 64 años	65 años y mas	
176	145	140	198	230	580	87	35	1591
	107	137	68	94	361	5	0	772

ABRIL								
Neonatos	Lactantes	Niños	Escolares	Adolescentes	Adultos	Adulto mayor		
Menores a 28 días	32 días a 11 meses	1a 4 años	5 a 10 años	11 a 19 años	20 a 49 años	50 a 64 años	65 años y mas	Total
179	128	112	223	274	626	81	35	1658
	110	189	225	151	307	12	3	997

MAYO								
Neonatos	Lactantes	Niños	Escolares	Adolescentes	Adultos	Adulto mayor		
Menores a 28 días	33 días a 11 meses	1a 4 años	5a10 años	11 a 19 años	20 a 49años	54 a 64 años	65años y mas	Total
192	219	172	128	157	519	65	31	1483
	198	292	190	121	399	22	11	1233

JUNIO								
Neonatos	Lactantes	Niños	Escolares	Adolescentes	Adultos	Adulto mayor		
Menores a 28 días	34 días a 11 meses	1a 4años	5a 10 años	11 a 19años	20 a 49años	50 a 64 años	65 años y mas	Total
211	156	117	117	198	656	83	34	1572
	179	286	192	137	432	14	9	1249

JULIO								
Neonatos	Lactantes	Niños	Escolares	Adolescentes	Adultos	Adulto mayor		
Menores a 28 días	35 días a 11 meses	1 a 4 años	5 a10 años	11 a 19 años	20 a 49años	50 a 64 años	65 años y mas	Total
218	81	137	282	890	582	74	27	2291
	209	358	247	149	323	19	4	1309

AGOSTO								
Neonatos	Lactantes	Niños	Escolares	Adolescentes	Adultos	Adulto mayor		
Menores a 28 días	36 días a 11 meses	1 a 4 años	5 a 10 años	11 a 19 años	20 a 49 años	50 a 64 años	65 años y mas	Total
221	143	121	465	498	624	97	44	2213
	210	411	234	143	386	41	31	1456

SEPTIEMBRE								
Neonatos	Lactantes	Niños	Escolares	Adolescentes	Adultos	Adulto mayor		
Menores a 28 días	37 días a 11 meses	1 a 4 años	5 a 10 años	11 a 19 años	20 a 49 años	50 a 64 años	65 años y mas	Total
265	161	116	603	254	598	123	88	2208
	220	327	186	137	386	33	35	1324

OCTUBRE								
Neonatos	Lactantes	Niños	Escolares	Adolescentes	Adultos	Adulto mayor		
Menores a 28 días	30 días a 11 meses	1 a 4 años	5 a 10 años	11 a 19 años	20 a 49 años	50 a 64 años	65 años y mas	Total
247	158	134	709	342	548	114	83	2335
	238	336	7	151	335	40	26	1133

NOVIEMBRE								
Neonatos	Lactantes	Niños	Escolares	Adolescentes	Adultos	Adulto mayor		
Menores a 28 días	31 días a 11 meses	1 a 4 años	5 a 10 años	11 a 19 años	20 a 49 años	50 a 64 años	65 años y mas	Total
209	104	134	718	264	771	119	65	2175
	161	299	184	176	433	54	49	1356

DICIEMBRE								
Neonatos	Lactantes	Niños	Escolares	Adolescentes	Adultos	Adulto mayor		Total
Menores a 28 días	32 días a 11 meses	1 a 4 años	5 a 10 años	11 a 19 años	20 a 49 años	50 a 64 años	65 años y mas	
164	158	111	119	197	590	109	76	1524
	163	244	160	108	352	27	20	1074

TOTAL								
Neonatos	Lactantes	Niños	Escolares	Adolescentes	Adultos	Adulto mayor		Total
Menores a 28 días	33 días a 11 meses	5 a 4 años	9 a 10 años	15 a 19 años	24 a 49 años	54 a 64 años	69 años y mas	
	1767	1751	3823	3653	7206	1042	534	19776
179	2214	3520	1909	1531	4310	327	235	14225

ATENCION MÉDICA SEGÚN TIPO DE AFILIACIÓN ENERO DICIEMBRE 2014 TABLA ANUAL									
Nombre de la unidad	IESS	Seguro social campesino	ISFFA	ISPOL	No Aporta	Seguro privado	Seguro indirecto	Jubilado	Total
Centro de Sauces 3	4548	43	114	43	90359	104	10981	425	106617

NÚMERO DE ATENCIÓNES POR TIPO DE CONSULTA ENERO 2014 (ESTA TABLA DEBE HACERSE MENSUAL, PARA QUE AQUÍ PASAR A A MATRIZ DE FACTURACION) TABLA MENSUAL								
Nombre de la unidad	Prevencion		Morbilidad		Total prevención	Total Morbilidad	Total general	
	Primeras	Subsecuentes	Primeras	Subsecuentes				
centro de salud sauces 3	19776	14225	57150	15466	34001	72616	106617	

ATENCIÓN POR PROFESIONAL (MORBILIDAD-PREVENTIVAS, PRIMERAS-SUBSECUENTES) 2014 TABLA MENSUAL			ENERO		
Nombre del médico	Profesión	Unidad	Número de días de atención	Total de Consultas	Promedio de atención/día
ATIENCIA VERDEZOTO ALICIA	MEDICO	¿CENTRO DE SAUCES TRES	22	421	19,14
BAJAÑA VARGAS ORLIN	MEDICO	CENTRO DE SAUCES TRES	23	480	20,87
BANEGAS ZAMBRANO JORGE WILMER	GINECOLOGO	CENTRO DE SAUCES TRES			
BARROS SANCHEZ NARCISA	PEDIATRA	CENTRO DE SAUCES TRES	22	731	33,23
CASTRO LARREA ASTOLFO	MEDICO	CENTRO DE SAUCES TRES			
DOMENECH RODRIGEAZ MARIA	MEDICO	CENTRO DE SAUCES TRES			
SANCHEZ CARVAJAL MARCIA	MEDICO	CENTRO DE SAUCES TRES			
ENCALADA BAZURTO AMADA	MEDICO	CENTRO DE SAUCES TRES			
FRERE FRANCO JUANITA	MEDICO	CENTRO DE SAUCES TRES	11	42	3,82
FUENTES SOTOMAYOR GIOCONDA	PEDIATRA	CENTRO DE SAUCES TRES	23	411	17,87
GOMEZ CORREA CESAR	MEDICO GENERAL		20	529	26,45
GUADAMUD ROMERO CARLOS	MEDICO	CENTRO DE SAUCES TRES	22	510	23,18
GUEVARA AMORES AURELIA	MEDICO	CENTRO DE SAUCES TRES	4	42	10,50
GUIRACOCHA L JHONNY	PEDIATRA	CENTRO DE SAUCES TRES	19	273	14,37
GUTIERREZ GOMEZ ANDRES	MEDICO	CENTRO DE SAUCES TRES			
JARA GONZALES ANABEL	PEDIATRA	CENTRO DE SAUCES TRES	2	12	6,00
LARREA ESPINOZA LUIGA	MEDICO	CENTRO DE SAUCES TRES			
MELENDEZ LOPEZ MARCO	MEDICO		18	302	16,78
MORENO SAN MARTIN RICARDO	MEDICO	SAUCES TRES	21	489	23,29
MUÑOZ PEÑA FLORA	MEDICO				
NOBOA ARREAGA ROLANDO	MEDICO				
PONCE CASTRO NI EVE	GINECOLOGA		22	581	26,41
REYES ALENCASTRO RINA	GINECOLOGA		22	522	23,73
SALVADOR CAMPAÑA AÑEXANDRA	PEDIATRA		22	375	17,05
SALVATIERRA SORNOZA BLANCA	MEDICO GENERAL				
UNDA ROMERO CHRISTHIAN	GINECOLOGO		22	273	12,41
VALENCIA ROMERO MARIA	MEDICO GENERAL		22	543	24,68
VERDEZOTO GODOY HUMBERTO	MEDICO GENERAL		21	439	20,90
ZUÑIGA CHERREZ JACKELINE	PEDIATRA		16	366	22,88
LAIZA SALAZAR	MEDICO GENERAL				
RIVERA RAMIREZ	ODONTOLOGA		15	116	7,73
RUIZ ALBAN	ODONTOLOGA				
ZAMBRANO CHANG VANESSA	PSICOLOGA				
CORTEZ VILLAMAR FATIMA	PSICOLOGA		10	69	6,90
ARCE PATIÑO	MEDICO GENERAL				
BRITO ANZULEZ	OBSTETRICIA				
QUIMIS CASTILLO rosita	OBSTETRICIA		20	209	10,45
PORTILLA CORDOVA	OBSTETRICIA				
ESPINOZA MONYESDEOCA JORGE	ODONTOLOGO		21	295	14,05
AREVALO LUNA RUTH	ODONTOLOGA		12	166	13,83
BURGOS RUIZ HENRY	ODONTOLOGO			0	
CAMACHO SANCHEZ SONIA	ODONTOLOGA		14	165	11,79
LUNA MOLINA SONIA ISABEL	ODONTOLOGA		21	280	13,33
LEON RODRIGUEZ ROBERTO	ODONTOLOGO		17	232	13,65
TOTAL					

FEBRERO			MARZO		
Número de días de atención	Total de Consultas	Promedio de atención/día	Número de días de atención	Total de Consultas	Promedio de atención/día
20	410	20,00	22	436	19,82
20	588	29,40	20	490	24,50
20	635	31,75		VACACIONES	
8	138	17,25	18	244	13,56
20	463	23,15	20	400	20,00
20	518	25,90	21	549	26,14
19	439	23,11	21	473	22,52
20	379	18,95	20	298	14,90
10	128	12,80	21	364	17,33
			6	141	23,50
5	19	3,80	16	209	13,06
18	428	23,78			
19	473	24,89	19	498	26,21
19	472	24,84	21	603	28,71
VACACIONES			19	346	18,21
7	43	6,14			
9	164	18,22	14	221	15,79
21	652	31,05	19	556	29,26
18	313	17,39	3	92	30,67
10	234	23,40	23	493	21,43
18	159	17,39	18	166	9,22
11	98	14,45	11	98	8,91
17	175	5,76	15	209	13,93
			1	12	12,00
20	288	0,00	10	142	14,20
8	91	21,88	19	304	16,00
6	39	0,00	16	172	10,75
19	254	15,16	20	293	14,65
20	250	4,55	20	269	13,45

ABRIL			MAYO		
Número de días de atención	Total de Consultas	Promedio de atención/día	Número de días de atención	Total de Consultas	Promedio de atención/día
20	390	19,50	20	387	19,35
25	551	22,04	18	511	28,39
13	116	8,92	20	341	17,05
21	311	14,81	21	382	18,19
16	258	16,13	9	93	10,33
			6	42	7,00
21	193	9,19	11	215	19,55
12	247	20,58	20	595	29,75
17	381	22,41	1	27	27,00
2	47	23,50			
	0		21	323	15,38
17	129	7,59	12	190	15,83
21	466	22,19	20	494	24,70
20	107	5,35	20	0	0,00
18	446	24,78	19	419	22,05
22	497	22,59	21	389	18,52
21	455	21,67	17	287	16,88
19	275	14,47	18	293	16,28
20	666	33,30	21	772	36,76
18	421	23,39	22	421	19,14
20	457	22,85	22	704	32,00
	0		15	120	8,00
17	105	6,18	14	72	5,14
13	88	6,77	13	88	6,77
20	228	11,40	14	165	11,79
18	281	15,61	16	214	13,38
21	381	18,14	21	293	13,95
13	83	6,38	19	205	10,79
16	229	14,31	20	272	13,60
14	197	14,07	22	277	12,59

JUNIO			JULIO			AGOSTO		
Número de días de atención	Total de Consultas	Promedio de atención/día	Número de días de atención	Total de Consultas	Promedio de atención/día	Número de días de atención	Total de Consultas	Promedio de atención/día
20	292	14,60	15	164	10,93	20	426	21,30
4	72	18,00	20	637	31,85	19	452	23,79
21	380	18,10	20	328	16,40	18	285	15,83
20	451	22,55	22	563	25,59	21	483	23,00
10	69	6,90	15	76	5,07	19	162	8,53
			4	38	9,50			
19	375	19,74	16	268	16,75	19	293	15,42
9	170	18,89	22	464	21,09	18	359	19,94
18	623	34,61	21	686	32,67	21	633	30,14
9	208	23,11	20	444	22,20	21	487	23,19
17	292	17,18	19	310	16,32	21	364	17,33
5	93	18,60	17	218	12,82	16	252	15,75
6	107	17,83	21	345	16,43	21	328	15,62
19	492	25,89	22	615	27,95	19	576	30,32
1	6	6,00		0			0	
5	56	11,20		0		5	42	8,40
						8	44	5,50
19	446	23,47	22	456	20,73	10	182	18,20
21	457	21,76	21	434	20,67	22	445	20,23
9	209	23,22	22	446	20,27	22	414	18,82
21	287	13,67	19	292	15,37	19	233	12,26
19	633	33,32	10	248	24,80	18	511	28,39
22	422	19,18	17	346	20,35	20	476	23,80
20	479	23,95	15	377	25,13	20	470	23,50
1	19	19,00	1	1	1,00			
	0		21	200	9,52	16	142	8,88
14	72	5,14	13	100	7,69	16	109	6,81
14	63	4,50		0		15	76	5,07
			2	26	13,00	20	202	10,10
20	228	11,40	18	296	16,44	20	426	21,30
21	305	14,52	22	307	13,95	20	290	14,50
11	162	14,73	18	241	13,39	14	186	13,29
20	234	11,70	22	250	11,36	19	212	11,16
20	290	14,50	22	296	13,45	19	244	12,84
21	310	14,76	1	10	10,00	21	251	11,95

SEPTIEMBRE			OCTUBRE			NOVIEMBRE		
Número de días de atención	Total de Consultas	Promedio de atención/día	Número de días de atención	Total de Consultas	Promedio de atención/día	Número de días de atención	Total de Consultas	Promedio de atención/día
19	255	13,42	12	428	35,67	22	339	15,41
22	471	21,41	18	413	22,94	17	413	24,29
16	242	15,13	5	89	17,80	12	209	17,42
21	442	21,05	23	475	20,65	23	354	15,39
4	87	21,75	20	409	20,45	18	383	21,28
16	116	7,25	20	153	7,65	16	139	8,69
14	245	17,50	17	402	23,65	15	208	13,87
22	406	18,45	21	382	18,19	19	372	19,58
21	554	26,38	20	614	30,70	19	640	33,68
22	493	22,41	9	138	15,33	17	305	17,94
16	328	20,50	18	312	17,33	15	466	31,07
21	303	14,43	19	306	16,11	17	300	17,65
21	300	14,29	22	335	15,23	18	254	14,11
21	592	28,19	21	603	28,71	17	547	32,18
0				0			0	
22	210	9,55	18	259	14,39	19	210	11,05
0			6	32	5,33		0	
20	409	20,45	22	465	21,14	16	319	19,94
20	421	21,05	17	338	19,88	19	365	19,21
19	356	18,74	18	412	22,89	19	438	23,05
20	219	10,95	14	190	13,57	19	315	16,58
21	624	29,71	22	651	29,59	14	435	31,07
20	553	27,65	19	402	21,16			
22	532	24,18	15	387	25,80	19	417	21,95
18	222	12,33	21	198	9,43	12	117	9,75
18	177	9,83	21	196	9,33	18	204	11,33
18	72	4,00	22	116	5,27	17	121	7,12
18	102	5,67	18	113	6,28	19	154	8,11
			19	150	7,89			
11	153	13,91	1	12	12,00		0	
18	247	13,72	15	179	11,93	16	274	17,13
22	330	15,00	21	275	13,10	7	130	18,57
22	311	14,14	19	237	12,47	18	245	13,61
19	154	8,11	9	82	9,11	15	121	8,07
15	172	11,47	17	209	12,29	18	245	13,61
22	310	14,09	20	248	12,40	18	226	12,56

DICIEMBRE			TOTAL		
Número de días de atención	Total de Consultas	Promedio de atención/día	Número de días de atención	Total de Consultas	Promedio de atención/día
19	171	9,00			4119,00
19	390	20,53			5128,00
19	336	17,68			2326,00
18	255	14,17			5082,00
13	342	26,31			1221,00
14	40	2,86			1488,00
					80,00
					1791,00
					42,00
15	275	18,33			4110,00
					6188,00
16	265	16,56			4174,00
					89,00
21	287	13,67			3632,00
20	381	19,05			1853,00
14	171	12,21			2663,00
21	507	24,14			5033,00
	0				1027,00
					917,00
22	191	8,68			967,00
6	36	6,00			112,00
11	184	16,73			4877,00
17	320	18,82			5263,00
22	421	19,14			4159,00
					43,00
18	258	14,33			3020,00
19	437	23,00			6728,00
6	39	6,50			3541,00
19	456	24,00			5932,00
					20,00
	0				1440,00
20	174	8,70			751,00
9	54	6,00			821,00
19	84	4,42			1033,00
					150,00
	0				393,00
7	88	12,57			2724,00
	0				12,00
22	314	14,27			3171,00
19	235	12,37			2852,00
19	203	10,68			1590,00
19	307	16,16			2976,00
20	219	10,95			2847,00
					232,00
					106617,00

FRECUENCIA DE USO DE ATENCIÓNES: ENERO DICIEMBRE 2014 TABLA ANUAL						
Número de pacientes acude a unidad en el año 2014, según frecuencia de uso (veces que acudio a recibir atencion durante el año=						
CENTRO DE SALUD SAUCES 3	1 consulta	2 consultas	3 consultas	4 consultas	5 consultas o mas	Total personas atendidas
SAUCES III	2717	7102	10017	13136	16290	49262

CONSULTAS POR EL LUGAR DE ATENCIÓN: ENERO CUADRO MENSUAL														
Nombre de la unidad	Establecimiento	Comunidad	Centro educativo	Domicilio	Albergues	Centro integral del buen vivir	Centro de educación inicial	Escuelas interculturales	Emergencia ambulatoria	Centro de rehabilitación	Grupos laborales, fábricas y empresas	Centros de recuperación de adicciones	Otros	Total
CENTRO SAUCES 3	102397	683	3097	349	0	0	52	0	0		19	20		106617

NUMERO DE PROCEDIMIENTOS POR UNIDAD: ENERO 2014 CUADRO MENSUAL				
Nombre de procedimientos	Número de procedimientos 1	Número de procedimientos 2	Número de procedimientos 3	Total
CENTRO DE SALUD SAUCES III				
CERTIFICADO DE SLAUD	822			822
CIRUGIA MENOR	601			601
COLOCACION Y RETIRO DE YESO	2			2
CONTROL OCCLUSAL	1			1
CONSEJOS DIETOTERAPEUTICOS	2938			2938
CURACIONES	468			468
DOTS	1			1
DRENAGE DE ABSCESOS	379			379
DRENAGE Y LIMPIEZA QUIRURGICA	15			15
EVALUACION NUTRICIONAL	281			281
EXODONCIA	2590			2590
ADMINISTRACIOND AEROSOLTERAP	41			41
EXTRACCION DE CUERPO EXTRAÑO	32			32
FLUORIZACION	12			12
HIDRATACION ORAL	2			2
HIDRATACION PARENTERAL	33			33
INSERION Y RETIRO DE IMPLANTES	72			72
INYECCIONES	78			78
LAVADO DE OIDOS	20			20
DNINISRRACION DE MEDICAMENTO	3034			3034
NEBULIZACION	1			1
OBSTURACION PROVISIONAL	1479			1479
PROFILAXIS ODONTOLOGICAS	3257			3257
ADMINISTRACION DE OXIGENO	52			52
REALIZACION DE GLICEMIA	97			98
RESTAURACION CON AMALGAMA	8			8
RESTAURACION CON IONAMERO	325			325
RESYTAURACION CON RESINA	5523			5523
SELLANTES	38			38
SUTURA Y RETIRODE PUNTOS	93			93
TAMIZAJE AUDITIVO	531			531
TAMIZAJE METABOLICO	1			1
TOMA DE CITOLOGIA CERVICO VAGINAL	809			809
TOMA DE LABORATORIO CLINICO	21			21
TOT	1			1
REYIRO DE IMPLANTES	18			18

REFERENCIAS POR UNIDAD Y EDAD: ENERO- DICIEMBRE 2014 CUADRO ANUAL									
Diagnosticos	Menores a 28 días	29 días a 11 meses	1 a 4 años	5 a 10 años	11 a 19 años	20 a 49 años	50 a 64 años	65 años y mas	Total
CENTRO DE SALUD SAUCES 3									
A083] - OTRAS ENTERITIS VIRALES			1						1
A09X] - DIARREA Y GASTROENTERITIS DE PRESUNTO ORIGEN INFECCIOSO							1	1	2
A498] - OTRAS INFECCIONES BACTERIANAS DE SITIO NO ESPECIFICADO							1		1
B009] - INFECCIÓN DEBIDA AL VIRUS DEL HERPES, NO ESPECIFICADA			1						1
B019] - VARICELA SIN COMPLICACIONES		1				1			2
B269] - PAROTIDITIS, SIN COMPLICACIONES				1					1
B308] - OTRAS CONJUNTIVITIS VIRALES					1				1
B309] - CONJUNTIVITIS VIRAL, SIN OTRA ESPECIFICACIÓN						1			1
B49X] - MICOSIS, NO ESPECIFICADA							1		1
B829] - PARASITOSIS INTESTINAL, SIN OTRA ESPECIFICACIÓN				2	1	2			5
D508] - OTRAS ANEMIAS POR DEFICIENCIA DE HIERRO				1					1
E668] - OTROS TIPOS DE OBESIDAD						1			1
G442] - CEFALEA DEBIDA A TENSIÓN				1		1			2
H108] - OTRAS CONJUNTIVITIS	1								1
H650] - OTITIS MEDIA AGUDA SEROSA					1	1	1		3
I10X] - HIPERTENSIÓN ESENCIAL (PRIMARIA)						2		5	7
J00X] - RINOFARINGITIS AGUDA [RESFRIADO COMÚN]	1	1	9	7	1	6	1	26	
J018] - OTRAS SINUSITIS AGUDAS						1			1
J039] - AMIGDALITIS AGUDA, NO ESPECIFICADA			4	4	3	4	1		16
J209] - BRONQUITIS AGUDA, NO ESPECIFICADA		3	2	1		1	1	1	9
J219] - BRONQUIOLITIS AGUDA, NO ESPECIFICADA						1			1
A04] - DIARRÉAS I OTRAS ENTERITIS			1						1
K021] - CARIÉS DE LA DENTINA	1		3	14	9	6			33
K036] - DÉPÓSITOS [ACRECIÓN] EN LOS DIENTES				1	1	1			3
K036] - DÉPÓSITOS [ACRECIÓN] EN LOS DIENTES				2					2
K291] - OTRAS GASTRITIS AGUDAS					1	2			3
K291] - OTRAS GASTRITIS AGUDAS					1				1
K30X] - DISPEPSIA				1					1
K359] - APENDICITIS AGUDA, NO ESPECIFICADA					1				1
L208] - OTRAS DERMATITIS ATÓPICAS					1				1
L209] - DERMATITIS ATÓPICA, NO ESPECIFICADA				1					1
M139] - ARTRITIS, NO ESPECIFICADA						1			1
M158] - OTRAS POLIARTROSIS						1	1		2
M159] - POLIARTROSIS, NO ESPECIFICADA								1	1
M244] - LUXACIÓN Y SUBLUXACIÓN RECIDIVANTE DE LA ARTICULACIÓN						1			1
M792] - NEURALGIA Y NEURITIS, NO ESPECIFICADAS						2	1		3
N111] - PIELONEFRITIS CRÓNICA OBSTRUCTIVA						1			1
N300] - CISTITIS AGUDA									0
N390] - INFECCIÓN DE VÍAS URINARIAS, SITIO NO ESPECIFICADO						1			1
N760] - VAGINITIS AGUDA					1			1	2
N832] - OTROS QUIESTES OVÁRICOS Y LOS NO ESPECIFICADOS						2			2
T039] - LUXACIONES, TORCEDURAS Y ESGUINCES MÚLTIPLES, NO ESPECIFICADOS						1			1
T132] - LUXACIÓN, ESGUINCE O TORCEDURA DE ARTICULACIÓN Y UGAMIENTOS NO ESPECIFICADOS DE MIEMBRO INFERIOR, NIVEL NO ESPECIFICADO						1			1
T143] - LUXACIÓN, ESGUINCE Y TORCEDURA DE REGIÓN NO ESPECIFICADA DEL CUERPO							1		1
T148] - OTROS TRAUMATISMOS DE REGIÓN NO ESPECIFICADA DEL CUERPO							1		1
T784] - ALERGIA NO ESPECIFICADA					1				1
Z001] - CONTROL DE SALUD DE RUTINA DEL NIÑO	1	4	1	1		1			8
Z012] - EXAMEN ODONTOLÓGICO	1			3					4
Z3002] - CONSEJO Y ASESORAMIENTO GENERAL SOBRE LA ANTICONCEPCIÓN. ASESORÍA EN PLANIFICACIÓN FAMILIAR SAI. PRESCRIPCIÓN INICIAL DE ANTICONCEPTIVOS, ANTICONCEPTIVOS ORALES SOLO PROGESTERONA						1	1		2
Z3041] - SUPERVISIÓN DEL USO DE DROGAS ANTICONCEPTIVAS							12		12
Z3401] - SUPERVISIÓN DE PRIMER EMBARAZO NORMAL							4		4
Z3481] - SUPERVISIÓN DE OTROS EMBARAZOS NORMALES							1		1
Z3491] - SUPERVISIÓN DE EMBARAZO NORMAL NO ESPECIFICADO							4		4
Z349] - SUPERVISIÓN DE EMBARAZO NORMAL NO ESPECIFICADO							1		1
							2		2

INTERCONSULTA POR UNIDAD Y EDAD: ENERO- DICIEMBRE 2014 CUADRO ANUAL									
Diagnosticos	Menores a 28 días	29 días a 11 meses	1 a 4 años	5 a 10 años	11 a 19 años	20 a 49años	50 a 64 años	65 años y mas	Total
FIEBRE TIFOIDEA	0			1	0	0	0	0	1
AMEBIASIS NO ESPECIFICADA		2	3						1
DIARREA Y GASTROENTERITIS DE PRESUNTO ORIGEN INFECCIOSO	1								5
TUBERCULOSIS DE PULMON SIN EXAMEN BACTERIOLOGICO					1				1
SEPTICEMIA NO ESPECIFICADA									1
INFECCION POR AHEMOFILOS INFLUENZAE									1
INFECCION ANORRECTAL POR HERPES SIMPLE									1
VERRUGAS VENEREA					2				2
VERRUGAS VIRICAS				1					1
INFECCION VIRAL		1							1
CANDIDIASIS NO ESPECIFICADA					1				1
PARASITOSIS INTESTINAL		2							2
LIPOMA						3			3
SINDROME DE OVARIO POLIQUISTO						3			3
HEMANGIOMA							2		2
DIABETES MELLITUS CON COMPLICACIONES CIRCULATORIA								1	1
LEIOMIOMA UTERINO							1		1
DIABETES MELLITUS CON COMPLICACIONES MULTIPLE					1	2			3
ANEMIA	1	1							23
DIABETES MELLITUS INSULINODEPENDIENTE CON CETOACIDOSIS					1	1	1		3
DIABETES MELLITUS NO INSULINODEPENDIENTE						2			2
OBSIDAD					1	2			3
HIPERLIPIDEMIA			1	1	1				3
EQUIZOFRENIA					1				1
EPISODIO DEPRESIVO					1				1
RETRASO MENTAL LEVE					1				1
TRASTORNO DE LA CONDUCTA	1	1	2						4
ENURESIS NO ORGANICA			1						1
TRASTORNO MENTAL			1						1
ENFERMEDAD DE PARKINSON						1			1
EPILEPSIA					3	1			4
INSOMNIO							1		1
CATARATAS SENIL							1		1
GLAUCOMA							1		1
ESTRABISMO		1							1
MIOPIA		1							1
TRASTORNO VISUAL			1						1
CEGUERA DE UN OJO			1						1
VISION SUBNORMAL DE AMBOS OJOS				1					1
FIMOSIS PARAFIMOSIS	1								1
MASA NO ESPECIFICADA EN MAMA				1					1
ICTERICIA NEONATAL	1								1
DOLOR ABDOMINAL			1						1
ADENOMEGLIA NO ESPECIFICADA				1					1
MICROTIA	1								1
CONTUSION DE RODILLA			1						1
EMBARAZO				93					120
OTITIS									
LABERINTITIS						1			1
HIPOACUSIA CONDUCTIVA						2	1		3
HIPOACUSIA OTOTOXICA					1				
HIPERTENSION ARTERIAL					7	10	3		20
ENFERMEDAD CARDIACA						2	1		3
ENFERMEDAD CEREBROVASCULAR						1	2		3
HEMORROIDES						1	1		2
RINOFARINGITIS		2	4	2					8
FARINGITIS		4	8	2					14
AMIGDALITIS		3	1						4
BRONQUITIS		2							2
RINITIS ALERGICA		1	1						2
GINGIVITIS AGUDA			1	2					3
ABSCESO PERIAPICAL		2	5	1					8
EXFOLIACION DE DIENTES			2	2					4
RAIZ DENTAL DETENIDA			1	2		1	1		5
DERMATITIS ALERGICA			1						1
MIALGIA					1				1
CARIES DENTAL			5	10	4				19
EXAMEN DE PESQUIZA PARA TUMORES DE CUERLO UTERINO							4	2	6
PROBLEMAS DE LIMITACION DE ACTIVIDAD			4	2					6
EXAMEN DE PESQUIZA PARA TUMORES DE MAMA						4	3		7

Establecimiento : CENTROSALUD SAUCES 3

Período : 01-2014 al 12-2014

Cuadro #1. Producción, Rendimientos y Costos

	Unidad de producmen de producción	Costo		Indice ocupacion stancia promedio	Indice rotación nterv. Sustitución de camas
		Servicio	Unitario		
Servicios					
CONSULTA EXTERNA	CONSULTA	97.398,00	1.521.817,58	15,62	
Subtotal	CONSULTA	97.398,00	1.521.817,58	15,62	
VISITA DOMICILIARIA	CONSULTA	446,00	38.318,60	85,92	
Subtotal	CONSULTA	446,00	38.318,60	85,92	
ODONTOLOGIA	CONSULTA	18.866,00	285.026,30	15,11	
	TOT	0,00	0,00		
Subtotal	CONSULTA	18.866,00	285.026,30	15,11	0,00
	TOT	0,00			0,00
PSICOLOGIA	CONSULTA	2.364,00	35.833,58	15,16	
Subtotal	CONSULTA	2.364,00	35.833,58	15,16	
PROMOCION EN SALUD	EVENTOS	210,00	109.580,36	521,81	
EMERGENCIA	CONSULTA	0,00	0,00	0,00	
Subtotal	CONSULTA	210,00	109.580,36	521,81	
Total			1.990.576,42		
Apoyo					
LABORATORIO	EXAMENES	86.546,00	129.383,66	1,49	
	DETER	1.484,00		87,19	
	\$Produc.		31.166,00	0,35	
IMAGEN	PLACAS	762,00	47.701,76	62,60	
	ESTUDIO	19.065,00		2,50	
	\$Produc.		3.372,00	0,17	
FARMACIA	RECETAS	146.430,00	61.109,69	0,42	
	\$Produc.		193.685,00	1,32	
VACUNAS	VACUNAS	76.723,00	230.472,80	3,00	
	\$Produc.		24.585,00	0,32	
PROCEDIMIENTOS	PROCESOS	21.596,00	94.394,23	4,37	
	\$Produc.		24.585,00	1,14	
LIMPIEZA	METROS CUA	0,00	101.439,88	0,00	
MANTENIMIENTO	ORDENES	0,00	0,00	0,00	
	\$Produc.		0,00	15,00	
TRANSPORTE	KILOMETROS	0,00	0,00	0,00	
	\$Produc.		0,00	15,00	
ADMINISTRACION	#Servs.	77.214,37	305.719,92	3,96	

Establecimiento : CENTROSALUD SAUCES 3

Período : 01-2014 al 12-2014

Cuadro #4: Costos de operación

	1,00	2,00	3,00	4,00	5,00	6,00	7,00	8,00	9,00	10,00	11,00	12,00	13,00	14,00	15,00	16,00	17,00	
CONSULTA EXT VISITA DOMICILIO DENTAL ODONTOLOGIA PSICOLOGIA PROMOCION EN EMERGENCIA LABORATORIO IMAGEN FARMACIA VACUNAS PROCEDIMIENTO LIMPIEZA MANTENIMIENTO TRANSPORTE ADMINISTRACION Total Porcentaje																		
1,00	REMPERSO.PL.650.884,08	31.075,96	159.053,62	29.060,64	88.868,46		104.928,72	38.685,60	49.559,28	118.449,90	76.552,68	85.980,44			190.622,40	1.623.721,78	81,57	
2,00	Total GASTOS D	650.884,08	31.075,96	159.053,62	29.060,64	88.868,46	104.928,72	38.685,60	49.559,28	118.449,90	76.552,68	85.980,44			190.622,40			
3,00	MAT. OFICINA														8.819,00	8.819,00	0,44	
4,00	MATE. ASEO LIMPIEZA														4.692,00	4.692,00	0,24	
5,00	MEDICINAS	131.201,00														193.685,00	9,73	
6,00	MAT. CURACION	18.608,00														24.585,00	1,24	
7,00	MAT. LABORAT	31.166,00														31.166,00	1,57	
8,00	MATERIAL RX	3.372,00														3.372,00	0,17	
9,00	BIOMETRIALES ODONTO		14.408,56													14.408,56	0,72	
10,00	Total BIENES D	184.347,00		14.408,56												13.511,00		
11,00	SERVICIOS BASICOS														19.030,04	19.030,04	0,96	
12,00	Total SERVICIOS BASICOS															19.030,04		
13,00	ARRIENDOS														4.030,00	4.030,00	0,20	
14,00	GASTOS INFORMATICOS														3.593,42	3.593,42	0,18	
15,00	Total COMPRA SERVICIOS														7.623,42			
16,00	SEGUROS Y OTROS														13.864,62	13.864,62	0,70	
17,00	Total OTROS GASTOS														13.864,62			
18,00	TRANS. CORRIENTES														6.552,00	6.552,00	0,33	
19,00	Total TRANS.CORRIENTES														6.552,00			
20,00	DEPRECIONES														32.432,00	32.432,00	1,63	
21,00	Total DEPRECIONES														32.432,00			
22,00	COSTO USO EDIFICIO														6.625,00	6.625,00	0,33	
23,00	Total COSTO USO EDIFICIO														6.625,00			
24,00	Total c. directo	835.231,08	31.075,96	173.462,18	29.060,64	88.868,46		104.928,72	38.685,60	49.559,28	186.910,90	76.552,68	85.980,44			290.260,48	1.990.576,42	100,00
25,00	Porcentaje	41,96	1,56	8,71	1,46	4,46		5,27	1,94	2,49	9,39	3,85	4,32			14,58		
26,00																		
27,00	LABORATORIO	129.383,66	0,00	0,00	0,00	0,00		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00			129.383,66		
28,00	IMAGEN	47.701,76	0,00	0,00	0,00	0,00		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00			47.701,76		
29,00	FARMACIA	61.109,68	0,00	0,00	0,00	0,00		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00			61.109,68		
30,00	VACUNAS	230.472,80	0,00	0,00	0,00	0,00		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00			230.472,80		
31,00	PROCEDIMIENTO	23.257,63	0,00	71.136,60	0,00	0,00		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00			94.394,23		
32,00	LIMPIEZA	44.484,89	1.655,12	9.238,70	1.547,79	4.733,19		0,00	5.588,56	2.060,42	2.639,56	9.954,98	4.077,24			15.459,44	101.439,89	
33,00	MANTENIMIENTO	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00			0,00	0,00	
34,00	TRANSPORTE	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00			0,00	0,00	
35,00	ADMINISTRACION	150.176,08	5.587,51	31.188,82	5.225,16	15.978,71		0,00	18.866,38	6.965,74	8.910,85	33.606,92	13.764,31	15.459,44		0,00	0,00	305.719,92
36,00																		
37,00	Total c. indirecto	686.586,50	7.242,63	111.564,12	6.772,95	20.711,90			24.454,94	9.016,16	11.550,41	43.561,90	17.841,55	15.459,44			15.459,44	
38,00	Total costos	1.521.817,58	38.318,59	285.026,30	35.833,59	109.580,36			129.383,66	47.701,76	61.109,69	230.472,80	94.394,23	101.439,88			305.719,92	
39,00	Porcentaje	76,45	1,92	14,32	1,80	5,50												
40,00	Unidades de produccion	CONSULTA	CONSULTA	TCCONSULTA	EVENTOS				EXAMENES	DEPLACAS	ESTURECETAS	VACUNAS	PROCESOS					
41,00	Producción prim	97398	446	16292	1900	210			86546	762	146430	76723	21596					
42,00	Producción secundaria	0	0	0	0				1484	19065	0	0	0					
43,00	TOTAL COSTOS SUMATORIA CO Diferencia																	
44,00		1.990.576,42	1.990.576,42	0,00														